



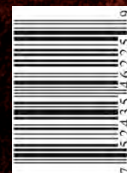
# Bien Común

año XXIX / número 331 / octubre 2022

## LA ENCRUCIJADA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

*Javier Brown César / Ana J. Villagrán Villasana  
Valeria Picasso*

Dossier:  
*Alonso Lujambio  
In memoriam*





La referencia en información bien hecha.

## COLABORADORES

- **Eduardo Genaro Arcos Reséndiz.** Licenciado en Administración por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, miembro del consejo editorial de la Revista *Opinión* y colaborador durante 20 años en la administración y redacción de *Excélsior*.
- **Javier Brown César.** Maestro en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- **Jonathan Chávez Nava.** Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Brenda María Cruz Escalona.** Estudiante de la Licenciatura en Derecho en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Mario Dávila Delgado.** Presidente municipal de Monclova, Coahuila.
- **Salomón Guzmán Rodríguez.** Doctor en economía aplicada por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Alonso Lujambio Irazábal.** (1962-2012) Politólogo por el Instituto Autónomo de México, con estudios de posgrado en Yale. Consejero electoral del IFE de 1996 a 2003. Comisionado presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Secretario de Educación pública y Senador de la República.
- **Valeria Viridiana Murillo Picasso.** Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados.
- **Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.** Ex Presidente de Costa Rica del año de 1998 al 2002. Ex presidente de la ODCA de 1995 a 1998.
- **Ana J. Villagrán Villasana.** Diputada local de la Ciudad de México.

## Editorial 4

### Centrales

Los partidos políticos en la encrucijada ..... 5  
*Javier Brown César*

¿Qué partidos para el siglo XXI? ..... 10  
El Acción Nacional que México necesita  
*Ana J. Villagrán Villasana*

La democratización de los partidos políticos. .... 16  
¿Qué partidos políticos queremos para el siglo XXI?  
*Valeria Picasso*

### Reflexión en torno...

La persona, el bien común y la democracia ..... 27  
en los tiempos del “pluralismo descomplejizado”  
*José Miguel Ángeles de León*

### Agenda

Asesinatos de alcaldes en México. Hacia una propuesta de ..... 39  
gobiernos humanistas para enfrentar el sexenio más violento  
*Mario Dávila Delgado*

¿El fascismo regresa a Italia? Elecciones ..... 45  
y sistema electoral italiano  
*Jonathan Chávez Nava*

Los retos y perspectivas del PAN frente ..... 52  
al autoritarismo y con rumbo al 2024  
*Brenda María Cruz Escalona*

Razones y consecuencias del autoritarismo ..... 58  
en México, 2018 – 2024  
*Eduardo Genaro Arcos Reséndiz*

### Dossier

Los orígenes del ideario municipalista ..... 68  
del Partido Acción Nacional  
*Alonso Lujambio*

Alonso Lujambio Irazábal, a diez años de su partida ..... 78  
*Jonathan Sánchez López Aguado*

### Reseña

Caminos de integración para América Latina ..... 92  
*Miguel Ángel Rodríguez Echeverría*

### Indicadores

El costo social más grande de la historia de México: ..... 102  
con el derroche presupuestal de las siete principales  
obras de López Obrador se hubiera fortalecido 4.5  
veces el sistema de salud en los 32 estados  
*Salomón Guzmán Rodríguez*



*Presidente*  
Marko Antonio Cortés Mendoza

*Secretaria General*  
Cecilia Patrón Laviada

*Tesorero Nacional*  
Omar Francisco Gudiño Magaña



*Director editorial*  
Carlos Castillo López

*Coordinador*  
Jonathan Sánchez López Aguado

*Corrección, diseño y formación*  
José Luis Torres Vargas

### Gobierno y Bien Común

Es editada por el Partido Acción Nacional.  
El tiraje es de 1,500 ejemplares.

La revista **Gobierno y Bien Común** refrenda su compromiso con una cultura plural y democrática, abre espacio a otros analistas interesados en expresar sus puntos de vista sobre tópicos de actualidad para la sociedad mexicana.

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Los anuncios que aparecen en esta revista son resultado de convenios de intercambio no lucrativos establecidos con los interesados

Publicación indizada en CLASE.  
Certificado de licitud de título: 9152.  
Certificado de licitud de contenido: 6405.

Reserva: 04-2016-091418224300-102  
**ISSN 1870-0438**

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la autorización del editor, excepto para uso académico, con la cita completa de la fuente.  
No se devuelven originales.

### *Impreso en:*

Ediciones BOB.  
Chimalpopoca No. 21B  
Barrio de Zapotla  
Iztacalco  
C.P. 08610  
México,  
CDMX.  
Tel.: 55 57 59 68 68

### *Correspondencia:*

Revista **Gobierno y Bien Común**  
Av. Coyoacán 1546  
Col. Del Valle  
C.P. 03100  
Benito Juárez  
Ciudad de México

### **www.pan.org.mx**

Franquicia postal FP-PP-PAN-09-DF-2016

**Publicación mensual del**



# Conoce la nueva publicación de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El presente volumen reúne los artículos, conferencias y ensayos que Efraín González publicara tanto en el *Boletín de Acción Nacional* como en la revista *La Nación* entre 1940 y 1945.

La presente edición ayuda a recuperar y ahonda en la forma en que las y los fundadores del PAN entendieron, interpretaron y afrontaron desde las ideas los hechos y acontecimientos que les fueron cercanos, que les marcaron e influyeron; aquellas ideas también en las que buscaron respuestas, con las que complementaron visiones, de las que se sirvieron para delinear una doctrina que respondiera a la realidad latinoamericana y a las necesidades de la población mexicana.

Consulta y descarga gratuita en [www.frph.org.mx](http://www.frph.org.mx)

Síguenos:

Rafael Preciado Hernández 

 fundacionrph

@frph 

 FRPH

*La crisis por la que atraviesan las democracias de la mayor parte de los países del mundo está relacionada en buena medida con los partidos políticos: es una crisis de representatividad que, a falta de soluciones, ha hecho de la polarización una herramienta que va minando poco a poco la posibilidad del diálogo, el consenso y el acuerdo políticos.*

*Los partidos se enfrentan a una encrucijada en la que, además, una sociedad civil cada vez más activa y consciente de su papel cívico les exige apertura, capacidad, altura de miras y, sobre todo, responsabilidad de su labor pública.*

*A este tema dedicamos la portada del presente número de Bien Común, que es abordado ya desde la necesaria revisión de los propios partidos y su lugar en el siglo XXI, ya desde las prácticas democráticas que debieran regir sus labores internas, ya desde la apertura ideológica que les permita responder a realidades cambiantes y a una pluralidad cada vez más diversa, que busca asimismo ser representada y visibilizada.*

*Por otra parte, comparto con nuestros lectores y lectoras que este será el último número de la revista bajo la dirección de quien estas líneas suscribe: desde 2004, y desde diversos cargos, he tenido el alto honor de participar en este esfuerzo que, sin duda, no habría sido posible sin el apoyo de quienes siempre de manera desinteresada y generosa han compartido sus ideas desde estas páginas.*

*Durante estos 18 años hemos tenido la oportunidad de abordar la mayor parte de los temas de interés nacional desde un enfoque académico, con el profesionalismo y la seriedad de una labor editorial que es sin duda fruto de la suma de talento, disposición, alegría y creatividad de quienes han acompañado este esfuerzo colectivo.*

*A cada una y cada uno de quienes sumaron su voz, sus palabras y su respaldo, no queda sino repetir esas palabras ya clásicas en nuestro lenguaje latinoamericano: “Gracias, totales”.*

*Nos leemos pronto.*

Carlos Castillo

# Los partidos políticos en la encrucijada

*Javier Brown César*

Todo un mundo se desgajó ante nosotros sin que nos diéramos cuenta, y tampoco lo han hecho organizaciones de gran formato como los Estados nacionales y los partidos políticos. El orden emergente ha consolidado un capitalismo global que destruyó, en sus cimientos, las posibilidades de configurar un mundo nuevo basado en el encuentro del otro, del diferente, del diverso.

Los partidos políticos están hoy ante una encrucijada crucial: o adaptan estructuras y discursos al nuevo orden y entendimiento globales o apuestan por un modelo que fue funcional para un milenio que ha dejado de existir.

## **La modernidad que fue**

Llevamos al menos un par de décadas hablando del cambio de época, del famoso interregno, periodo en el que lo nuevo no termina de surgir y lo antiguo no acaba de

fenecer, pero el cambio ya está aquí, la nueva época nos invadió sin que apenas nos diéramos cuenta.

La modernidad se desgajó ante nosotros, de manera casi imperceptible. Las instituciones modernas, como el Estado, las prisiones, los hospitales, los manicomios, las fábricas y las escuelas, todas ellas analizadas con pericia en sus orígenes históricos por Michel Foucault, están ante una transición inevitable.

La normalidad, una categoría fundamental que articuló la modernidad, vivió su momento dorado tal vez para nunca más volver. “Las sociedades modernas no son simplemente sociedades de disciplinarización, sino de normalización”.<sup>1</sup> La norma “remite los actos y las conductas de los individuos a un dominio que es, a la vez, un campo de comparación, de diferenciación y de regla a

<sup>1</sup> Edgardo Castro. *Diccionario Foucault*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011. p. 281.

seguir (la media de las conductas y de los comportamientos)".<sup>2</sup>

Las estructuras modernas fueron creadas para esta media de comportamientos y pronto fueron dinamitadas por la necesaria conversión estructural: rampas que antes no existían fueron instaladas, menús en braille fueron diseñados, todo en aras de un intento de depurar la mala conciencia normativa, que pretendió instaurar un tipo homogéneo de humanidad: obediente, sometida, aquiescente siempre ante el poder, que ya no existe más.

Los ingredientes de la receta que garantizaba la cohesión social ya no existen o han cambiado. Las sociedades se atomizan en pequeñas tribus con agendas irreconciliables: "Por gentileza de la globalización y de la consiguiente separación y divorcio entre poder y política, los Estados se están transformando actualmente en no mucho más que vecindarios grandes, circunscritos dentro de unas fronteras vagamente delineadas, porosas e ineficazmente fortificadas".<sup>3</sup> La nueva dinámica social conlleva la existencia en auténticos campos de concentración porosos y móviles, tal como lo vio Agamben, que si bien generan la sensación del libre fluir implican el desplazamiento disciplinado y ordenado de un campo a otro.

En estos nuevos campos de concentración poblados por tribus "los bandos en conflicto rehúyen y desisten obstinadamente de persuadirse, hacer proselitismo o convertirse el uno al otro".<sup>4</sup> Es ante esta nueva realidad tribal que los partidos despliegan campañas y diseñan estrategias de comunicación, pero ante esa nueva dinámica demuestran abiertamente su incapacidad orgánica evolutiva para procesar la diferencia, porque carecen de enzimas para ello. De ahí que sus discursos se orienten todavía bajo los patrones de normalidad/anormalidad y no bajo una nueva

perspectiva que destaca y valora la diferencia: "Nuestra sociedad (como la mayoría de las sociedades) arrastra una poco edificante historia de exclusión por razón de raza, género, orientación sexual, discapacidad, edad y religión. En nuestro momento político actual, las reivindicaciones de igualdad y dignidad formuladas por grupos hasta ahora excluidos son contestadas con preocupante frecuencia con propaganda (y hasta con crímenes) de odio".<sup>5</sup>

Las sociedades actuales deben basar ahora su solidaridad en la política del reconocimiento y la diferencia que desmasifica a las personas y centra los imperativos democráticos en los procesos de subjetivación: "Debido a que procura incrementar su propia diversidad, una sociedad democrática reconoce el trabajo del sujeto, incluso allí donde otros no ven sino transgresión de las normas".<sup>6</sup>

Hoy día, "la democracia es ante todo la defensa del sujeto... el fortalecimiento de la democracia va aparejado con el abandono del orgullo conquistador de una razón que quiere imponer su ley a la naturaleza y explotar sus riquezas".<sup>7</sup> Los procesos políticos actuales, se enfrentan a una tensión casi insostenible: la transición hacia una sociedad sin sistema central de referencia o el intento de reintroducir el sistema político como supremo sistema central.

La sociedad funcionalmente diferenciada, diagramada de forma certera por Niklas Luhmann, desplaza a las personas al entorno de los sistemas y realiza de forma por demás lógica la disgregación de la razón en sus múltiples voces y aristas. El tenaz intento de recuperar el discurso de la modernidad a partir de procesos comunicativos basados en el entendimiento se enfrenta a la nuda realidad de sistemas autorreferenciales que solo

<sup>2</sup> *Ibid.* p. 282.

<sup>3</sup> Zygmunt Bauman. *Retrotopia*. México, Paidós, 2018. p. 54.

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 55.

<sup>5</sup> Martha C. Nussbaum. *La monarquía del miedo*. México, Paidós, 2019. p. 123-124.

<sup>6</sup> Alain Touraine. *¿Qué es la democracia?* México, Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 207.

<sup>7</sup> *Ibid.* p. 210.



***Las propuestas de los partidos democráticos parecen hoy una apuesta por el pasado, ante la incapacidad de diagnosticar con pericia el momento presente, y hacerse cargo de dos grandes malestares sociales que se enseñorean por el mundo: el miedo y la ira***

aceptan las comunicaciones que son aptos para procesar en términos de sus funciones propias y específicas.

En el mundo actual no hay un supremo arquitecto que desarrolle el nuevo modelo de orden global, antes bien, existen múltiples obreros que operan para imponer modelos que compiten con muchos otros quienes también pretenden la hegemonía organizacional. Tal vez la única arquitectura posible tenga sentido si se asume como eje rector un supremo ideal de justicia: “A largo plazo, para la sociedad mundial preñada de crisis, la meta debería ser una constitución política sin gobierno mundial. Pero ¿cómo podría ser capaz de actuar políticamente la comunidad internacional a pesar de no adoptar ninguna cualidad estatal? Entre otras cosas es necesario el cumplimiento de una condición político-cultural, a cuya clarificación puede contribuir en algo la filosofía. Sea cual sea la figura internacional que en el futuro adopte un orden global, esta, si debe ser estable, tiene que basarse en la subordinación a un consenso normativo universal sobre los estándares de justicia”.<sup>8</sup>

### **Los partidos en la encrucijada**

Los partidos políticos se encuentran hoy ante una encrucijada evolutiva, que les impele al cambio de estructuras y a una nueva dinámica de estabilización para sobrevivir en la

nueva era que ya está aquí, ante nosotros y con nosotros. Los partidos modernos se consolidaron en el siglo XX como organizaciones burocráticas, monolíticas y piramidales. Su modelo era adecuado para una era de grandes gigantes organizacionales, visibles en sus estructuras portentosas y grandiosas. Las organizaciones de hoy tal vez son pequeñas agrupaciones físicas pero devienen gigantes digitales que hoy imperan y se enseñorean por todo el globo.

Los partidos son configuraciones rocosas, monolíticas, impenetrables, en un medio arenoso, líquido y transparente; son también pirámides coaguladas y estabilizadas por obra de un siglo XX que consolidó la dominación legal, racional, basada en un sólido aparato burocrático. Esta configuración piramidal es disfuncional en el medio reticular del mundo digital, del mundo de las redes.

Los partidos han asimilado el mundo de las redes para utilizarlas, para montarse en ellas, pero no para dinamizar sus estructuras: siguen siendo pirámides rígidas ante un entorno de redes fluidas. Así, adoptan miméticamente aquello que el globo les impone, como lo hicieron con el *marketing* que lleva a promocionar candidaturas como si fueran jабones: “la propaganda electoral se mezclaría con la propaganda comercial. También el acto de gobernar se acerca al *marketing*. Las encuestas políticas equivalen a una prospección del mercado. Los votos electorales son explotados mediante *data mining* (exploración

<sup>8</sup> Jürgen Habermas. *Mundo de vida política y religión*. Madrid, Trotta, 2015. p. 141.

de datos). Los votos negativos son eliminados mediante nuevas ofertas atractivas. Aquí ya no somos agentes activos, no somos ciudadanos, sino consumidores pasivos”.<sup>9</sup>

Los roles coagulados de electores y consumidores son asumidos por los partidos políticos como tal. La nueva dinámica conlleva la transición de los modelos de partido históricos: los partidos de cuadros/masas, los partidos cacha votos, son ahora partidos cártel: gigantescas maquinarias de propaganda y promoción política cuyo fin último es la adquisición y acrecentamiento del poder para extraer rentas estatales; de lado han quedado la representación y agregación de intereses sociales, así como la mediación entre ciudadanía y poder político.

Los tradicionales incentivos colectivos, como la identidad, la tradición o la “mística” ceden ante el gran incentivo selectivo: el acceso rápido a cargos públicos para participar, aunque sea por un tiempo y espacio limitados, en la ordeña perpetua de recursos estatales. Se configuran así lo que Moisés Naim llamó Estados mafiosos: “No son solo países donde impera la corrupción o donde el crimen organizado controla importantes actividades económicas y hasta regiones completas. Se trata de países en los que el Estado controla y usa grupos criminales para promover y defender sus intereses nacionales y los intereses particulares de una élite de gobernantes”.<sup>10</sup>

La nueva dinámica digital, desde luego, desmonta los procesos democráticos en sus cimientos: “La digitalización del mundo en que vivimos avanza inexorablemente. Somete nuestra percepción, muestra relación con el mundo y nuestra convivencia a un cambio radical... El tsunami de la información desata fuerzas destructivas. Entretanto, se han apoderado también de la esfera política y está provocando distorsiones y trastornos masivos

en el proceso democrático. La democracia está degenerando en infocracia”.<sup>11</sup>

Esta degeneración se refleja en las candidaturas que los partidos proponen, cuya elección se basa o en la apariencia física (el carisma) o en el abolengo familiar (la tradición). Estamos ante una regresión histórica a mecanismos de dominación que el siglo XX creía superar y aún más, estamos ante una nueva forma de manipulación política: “Los *influencers*, como inductores o motivadores, se muestran como salvadores. Los seguidores, como discípulos, participan de sus vidas al comprar los productos que los *influencers* dicen consumir en su vida cotidiana y escenificada. De este modo, los seguidores participan en una eucaristía digital... Los medios de comunicación social son como una Iglesia: *el like es el amén. Compartir es la comunión. El consumo es la redención*”.<sup>12</sup> Y en democracia, cabe agregar, el voto es la consumación de un acto sacro, de renuncia ante el poder de las nuevas divinidades.

Las candidaturas se ofrecen como artículos de consumo de uno o varios usos, dependiendo del régimen. La democracia está sufriendo hoy aquellos factores que terminaron con este sistema de gobierno en el ática: la creciente polarización entre facciones irreconciliables, con presencia interminable de pleitos que son lucrativos en extremo para ciertas personas (los nuevos sicofantas); el déficit de participación, que obligaba a pagar un tributo (el trióbolo) para el logro de consensos que hoy simplemente se imponen; la proliferación de demagogos y fantoches políticos que proponen simplezas y redenciones imposibles de concretar. A esto se suma la pérdida del ágora, del espacio público tradicional, su atomización en esferas excéntricas e irreconciliables. Y ante esto, los partidos nos ofrecen agendas que buscan conquistar el espacio público a partir de la excentricidad de las

<sup>9</sup> Byung-Chul Han. *En el enjambre*. Barcelona, Herder, 2014. p. 98.

<sup>10</sup> Moisés Naim. “Estados mafiosos”. En *El País*. Mayo 5 de 2012.

<sup>11</sup> Byung-Chul Han. *Infocracia*. Barcelona, Herder, 2022. p. 25.

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 19.

*Los partidos políticos se encuentran hoy ante una encrucijada evolutiva, que les impele al cambio de estructuras y a una nueva dinámica de estabilización para sobrevivir en la nueva era que ya está aquí, ante nosotros y con nosotros*

propuesta: se busca, ante todo, lo nuevo, lo emergente, lo atractivo: se trata de vender políticas públicas como se venden candidaturas y jabones novedosos y milagrosos.

Hoy día, la biopolítica, el control sobre la vida de las personas, ha cedido el lugar a la psicopolítica, un nuevo control sobre las mentes basado en el dominio de los datos: “El *microtargeting* como *praxis* de la microfísica del poder es una psicopolítica movida por datos. Asimismo, algoritmos inteligentes permiten hacer pronósticos sobre el comportamiento de los electores y optimizar la locución. Las alocuciones individualizadas apenas se distinguen de los anuncios personalizados. Cada vez se asemejan más votar y comprar, el Estado y el mercado, el ciudadano y el consumidor”.<sup>13</sup>

### La agenda de cambio

Los partidos políticos contemporáneos deben realizar los ajustes estructurales indispensables para tener éxito en un mundo de redes. No basta con utilizar las redes, como cualquier persona lo hace, las estructuras deben ser reticulares: la complejidad del entorno debe reflejarse en complejidad autoproducida, en caso contrario, se pierden los puntos de conexión con el entorno, lo que lleva a diagnósticos erróneos.

Las propuestas de los partidos democráticos parecen hoy una apuesta por el pasado, ante la incapacidad de diagnosticar con pericia el

momento presente, y hacerse cargo de dos grandes malestares sociales que se enseñorean por el mundo: el miedo y la ira. “El miedo que provoca el derrumbe del miedo familiar es un miedo profundo...”<sup>14</sup> Ante este miedo los partidos democráticos callan ante regímenes autoritarios que lo capitalizan día a día.

Las sociedades padecen de ira incontenible, que alimenta movimientos destructores que, cuando llegan al poder, se montan en una dinámica de demolición y transformación sin sentido. Mientras los partidos democráticos ofrecen agendas del pasado, como la democracia, la transparencia, los derechos humanos o las instituciones, seguirán empeñados en ponerse los lentes de un siglo que ya no existe.

Estamos ante una nueva dinámica estructural y ante un espacio público diferente, en el que la conquista del lenguaje es la conquista del mundo. Nuevas ciudadanas y nuevos ciudadanos de este milenio esperan de los partidos políticos democráticos nuevas repuestas, respuestas innovadoras, vanguardistas, y no nada más un regreso al pasado, sino el diseño de un porvenir posible que sea eje para la configuración de las organizaciones sociales propias de este nuevo milenio. Si los partidos democráticos no se hacen cargo de esta agenda, serán relegados al cajón de los recuerdos, como parte de un sueño parcialmente realizado en el siglo XX pero que en este milenio ya son incapaces de concretar. **B**

<sup>13</sup> Byung-Chul Han. *Piscopolítica*. Barcelona, Herder, 2014. p. 95.

<sup>14</sup> Byung-Chul Han. *La expulsión de lo distinto*. Barcelona, Herder, 2016. p. 52.

# ¿Qué partidos para el siglo XXI?

## El Acción Nacional que México necesita

*Ana J. Villagrán Villasana*

Militar en un partido implica un compromiso en toda la extensión de la palabra. Comprometerte con su ideología, con su manera de hacer las cosas, con sus personajes, con sus reglas, escritas y no escritas, conocer los estatutos, leer los reglamentos, participar de la convocatorias, conocer a sus líderes, convivir con su militancia y también, estar expuesto a toda la presión interna que implica formar parte de un círculo social, al final cerrado, y por ello militar ahora en un partido quizá sea tan complejo y tan cuestionado.

Militar no es como apoyar a un equipo de fútbol, que solo con ponerte la camiseta te sientes parte de él y ya, tampoco es como apoyar a tu artista favorito y tan solo con escuchar sus canciones o ir a sus conciertos cumpliste con el *fandom* y ya; militar es un acto cotidiano de refrendo de los valores de compartes con una institución, es la creencia continua de que hay algo más grande que tú mismo, que guía los destinos de millones de mexicanos a los que aspiras proteger,

educar y conducir, militar es un acto de fe y amor cotidiano.

Fe y amor que muchas veces parecieran ya no combinar con el posmodernismo en el que estamos estancados, fe y amor que pareciera que se pierden en la realidad de todos los días, pero que no necesariamente tiene que ser así.

Militar en un partido es sin duda un compromiso de vida, y es por ello que hoy en el 2022 muchas y muchos ciudadanos se preguntan si vale la pena participar o no en uno. Con las transformaciones constantes y tan profundas de participar en política, la idea de un partido lleva años en tela de juicio y con él muchas de las ideas que les dieron origen a los partidos actuales. O quizá ya no encuentren en nuestros objetivos, objetivos paralelos que se ajusten a sus causas o formas de vida, es por ello que el estar pensando todo el tiempo, replanteado o simplemente abiertos a entender es que es tan necesario para un partido tan tradicionalista como el nuestro.

La adaptación es vital para asegurar el desarrollo y la inclusión de nuevas generaciones, que sin duda también estarán buscando cumplir con las expectativas propias de su generación y no la adaptación en forma de transformar nuestros estatutos y poner en riesgo nuestra esencia, si la capacidad de escuchar, de entender, hasta de manera muy burda, de tolerar, porque nada que sea benéfico para un sector de la población puede ser malo para el país si se toma con prudencia y con esta capacidad de escuchar y sentir al otro, esa es la “Otreidad” de la que nos hablaba Octavio Paz.

Milito en el PAN desde el 2008, llevo 14 años construyendo con miles de hombres y mujeres, la historia de Acción Nacional en la ciudad de México, conozco nuestros errores, nuestros aciertos, nuestras fallas, nuestros problemas internos, la historia de cada uno de nosotros, nuestros límites, nuestros miedos, pero sobre todo, nuestras oportunidades y de esto se trata este artículo, acerca de vislumbrar un nuevo camino para el PAN que si bien nos ayude a estar más abiertos a nuevos círculos sociales –a los que no estamos– pero sobre todo a entenderlos y respetar el derecho que tienen ellos a la libertad y al ser.

Nuestros principios básicos nos enmarcan en el sentido de poner por encima de toda decisión política a la persona humana, no a nuestros prejuicios y manera acartonada de entender al mundo, o de conservar modelos núcleo, que si bien son la base de todo, hoy en el siglo XXI no tienen porque ser como eran antes y ya obedecen a nuevas reglas sociales, parte del México moderno que no alcanzamos a vislumbrar y no por falta de capacidad intelectual sino por ausencia de capacidad emocional.

El PAN es y seguirá siendo siempre el mejor partido de México, pero no haríamos mal en considerar algunos de los siguientes planteamientos para poder hacer sentir a otros, afuera de nuestro núcleo; que somos

capaces de entenderlos porque ellos y ellas existen y también necesitan tener un partido que los cobije; crean o no crean en nosotros, trabajemos para construir una nación humana y fuerte que le dé a todas las oportunidades de ser felices y querer trabajar por su nación.

### **Hablemos de diversidad**

Si hay un tema que polariza y divide en juntas de militantes o reuniones de simpatizantes panistas, es el tema de la Comunidad LGBTTIQ ¿pero por qué? La Comunidad LGBTTIQ es una sociedad que lucha, es un México que se ha visto amenazado desde años atrás y que por mucho ha buscado abrirse caminos a punto de violencia, pistola y discursos que los discriminan.

Todo este tema yo lo englobo en estas preguntas ¿somos un partido humanista, si o no?, ¿creemos y defendemos los derechos humanos, si o no?, ¿creemos que los mexicanos deben tener los mismos derechos sin importar a quién amen o con quién se acuesten, si o no? ¿creemos que hay mexicanos de primera o de segunda solo porque el otro no cumple con las reglas de lo que tú consideras decente?

Detrás de muchas personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero, intersexual y queer, hay una historia de dolor, de dolor por no entenderse primero como personas

A mí en mis primeros años como panista me enseñaron una premisa básica y fundacional, Acción Nacional es el instrumento que tiene México para evitar el dolor evitable, tal como lo dijo nuestro fundador Manuel Gómez Morin, para recordarle a los políticos que hoy mientras ellos basan sus argumentos y toma de decisiones en prejuicio hay alguien que está sufriendo y por ello el PAN no debería ser así, no ganamos nada perpetuando esquemas de dolor y discriminación.

Todo argumento que diga que los gays o la comunidad viola el principio de familia y de

***El PAN no gana nada votando en contra del matrimonio igualitario porque no nos da nada y si nos quita. La familia tradicional es y siempre será el eje toral de la sociedad, muchos de nosotros provenimos de familias así, pero hoy nuestra realidad nos obliga a cuestionar si esta cerrazón de discriminar a otros tipos de familia nos hace realmente un partido humanista***

rectitud y de buenas costumbres, es falso, es agresivo, es doloroso, por que acá va otra pregunta de esas que incomodan y que te hacen decir: “Anita es que no lo plantee así” ¿cuántos gays hay en nuestro Partido? ¿Cuántas veces la homosexualidad ha sido señalada en nuestras filas denigrándolos y colocándolos en un término de incómoda duplicidad de personalidad? ¿Cuántas veces un votante panista abiertamente homosexual o miembros de la comunidad ha tenido que ocultarse por las vergonzosas posturas antiderechos humanos que por años hemos asumido?

Las tradiciones y las buenas costumbres se miden de acuerdo al ojo que mira y los prejuicios ideológicos y discursos de odio deberían ser propios de naciones como Irán o la India, no en México, una nación fruto de una conquista violenta que nos debería hacer recordar rodos los días que buscar aplastar a alguien, solo porque es diferente o sale de los parámetros que tú consideras normales y aceptables, no es bueno para ninguna sociedad o familia.

Las posturas que denigran a otras personas por amar a quien amen no son propias de un partido humanista. El asumirme “conservador” por dañar a otro tampoco te hace un buen panista y mucho menos un defensor de la democracia. Si no construimos un PAN humano, un PAN generoso en apertura y compresivo con las luchas de otros, la verdad no se qué PAN estamos construyendo.

Retomando la idea económica, para que quede claro de qué tamaño es la barbaridad de discriminar a miembros de la Comunidad

LGBTTIQ, un artículo de El Financiero titulado “Si la Comunidad LGBTQ+ fuera un país, su economía sería 3 veces más grande que la de México”<sup>1</sup>

“El PIB en 2018 de la Comunidad LGBTQ+ es casi tres veces mayor al de México, de acuerdo con datos del Banco Mundial. México tuvo un PIB de 1.2 billones de dólares en 2018”. La economía LGTTTBIQ+ no solo supera a la de México. Si fuera un país, sería la quinta más grande del mundo. Según la información más reciente del Banco Mundial, así quedarían los cinco lugares en PIB:

- Estados Unidos: 20.4 billones de dólares
- China: 13.6 billones de dólares
- Japón: 4.9 billones de dólares
- Alemania: 3.9 billones de dólares
- Comunidad LGBTQ+: 3.6 billones de dólares

A nivel nacional, la capacidad de compra de la Comunidad LGBTQ+ en México equivale a un PIB de 60 mil millones de dólares, con una población de 8.1 millones de personas (casi los habitantes de la CDMX).

Ya nada más por eso, queda claro o se sugiere bastante fuerte, que muchos miembros de esta parte de la sociedad pudieran ser votantes panistas dado su amplia capacidad económica y visión respecto a cómo debe operar el país en este sentido. Si mis argumentos

<sup>1</sup> <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/si-la-comunidad-lgbt-fuera-un-pais-su-economia-seria-3-veces-mas-grande-que-la-de-mexico/>

y razones de la naturaleza humana no los convencen, espero su sentido práctico-económico sí lo haga. Muchos miembros de la Comunidad LGBTTIQ son promotores del libre mercado y el libre desarrollo de las empresas, generadores de un México prospero ¿algo más que aclarar? Entonces, ¿por qué seguir gobernando en su contra y tomando decisiones que lastiman sus derechos humanos?

A ti, amigo conservador que llegas a leer este artículo por mera curiosidad, te digo, que quizá si así lo quiere Dios tú llegues a tener un hijo o hija abiertamente gay o lesbiana y estoy segura que no querrías que crezca en ese país que tú desde la Cámara de Diputados o desde algún municipio o gobierno estatal te esfuerzas por construir, de discriminación u odio. Estoy segura que tú quieres que crezca en un país donde este seguro, donde pueda estar en una escuela que lo cuide y no lo discrimine, que pueda salir a una fiesta sin que nadie lo señale o lo golpee y más que crezca en un país donde pueda amar, construir, tener tu propia familia, ser feliz y libre. Ese es el país que queremos para todas las personas.

Y no, amiga o amigo conservador, no me salgas con que “lo vas a curar” porque no hay nada que curar o corregir y desde estas páginas celebrar con creces que las terapias de conversión han sido eliminadas de esta nación, porque lo único que hay que convertir es el corazón de las personas que creen que pueden hacer “entrar a otros” en razón, solo por amar a gente del mismo género. Somos humanos y si Dios no quisiera que amáramos a alguien que queremos amar, simplemente no nos hubiera creado. No hay nada que corregir (terapias de conversión) y sí, mucho por lo que luchar.

Por años a mi me han insultado llamándome “progre” y muchas veces en redes me dicen que yo debería irme a Movimiento Ciudadano o ya, los más agresivos, me dicen que a Morena por entender y defender abiertamente esta agenda de derechos humanos, vaya, hasta

figuras nacionales me han visto menos o rechazado por abiertamente decirles discriminadores, pero esto no se trata de mí, lo coloco aquí porque lo he vivido en carne propia; si defender los derechos de mis amigos panistas gay, de mi familia que puede tener algún miembro (orgullosamente) de la Comunidad, o simplemente de un mexicano que hoy sufre por las leyes panistas discriminatoras en algún municipio, que me sigan diciendo “progre”, porque eso me acerca más al PAN en el que creo y no al PAN que señala o que discrimina o que mira con desprecio a otros seres humanos.

Por último, en este sentido, este texto no pretende convertirte que “te vuelvas gay o que defiendas a todos los gays” o cualquier otro comentario que sé que harán al leer estas líneas, sino pretenden ayudarte a ver cómo desde una postura radical en contra de otras personas seguimos perpetuando un país que no debe ser. Yo no soy gay, ni lesbiana y sin embargo entiendo con el alma lo que viven porque desde Cuauhtémoc lo veo en sus calles.

Con orgullo les comparto que la primera iniciativa que me aprobaron en el Congreso de la CDMX fue la creación de una nueva materia en la Universidad del Policía a favor de la Comunidad LGBTTIQ, que les enseñe los principios básicos en la manera de tratar sus asuntos, sus manifestaciones o la manera en la que conviven los elementos policiacos con sus integrantes. Desde la Zona Rosa, en la Colonia Juárez de Cuauhtémoc estamos trabajando para que cada vez haya menos discriminación, menos ataques de homo, lesbi o transfobia y para que de una vez todos y todas entendamos que amor es amor y no tiene nada de malo, porque como dijo Publio Terencio a través de Cremes en el 165 a.C. *Homo sum, humani nihil a me alienum*: Soy un hombre, nada humano me es ajeno.

Hablemos del matrimonio igualitario. Durante los últimos años la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo es una realidad

*Ser mujer, ser política y ser feminista es el combo que este país requiere para tener mexicanas valientes, mexicanas fuertes y mexicanas que sepan que este país es y será nuestro. México será feminista o no será y ahí quiero decirles que las panistas tenemos mucho que entregar y mucho por qué luchar*

ya en todas las entidades de la República; en la Ciudad de México desde hace muchos años, sin embargo, en la mayoría de los casos el PAN ha votado en contra, ¿por qué?

Yo sé que nosotros defendemos a la familia, y eso nos hace únicos y valiosos para el país, pero hoy la familia tradicional ya quedó rebasada por mucho. Los divorcios, las infidelidades, las divisiones entre personas, los problemas económicos, muchas cosas llevan a una pareja a separarse y eso está dentro del ámbito de lo privado y por ello me parece que el PAN estamos rebasados al seguir intentado modelar un tipo de familia que fue propio de los primeros años del siglo pasado y que hoy ya no es.

Hoy no solo la ONU ya reconoce a 14 distintos tipos de familia, sino que la CNDH a 13 por lo que Acción Nacional debe estar abierto a esta consideración y realidad que ya no pueden cambiar, pensemos que una mamá soltera con sus hijos es una familia, un abuelo que cuida a sus nietos también lo es, una persona soltera que vive con sus perros y gatos también es una familia, y también, aunque les cueste trabajo entenderlo, una pareja del mismo sexo que decide o procrear o adoptar, aun pese a todos sus prejuicios, también lo es.

El PAN no gana nada votando en contra del matrimonio igualitario porque no nos da nada y si nos quita. La familia tradicional es y siempre será el eje toral de la sociedad, muchos de nosotros provenimos de familias así, pero hoy nuestra realidad nos obliga a cuestionar si esta cerrazón de discriminar a otros tipos de familia nos hace realmente un partido humanista.

El estar en contra del matrimonio igualitario para evitar también el polémico tema de adopción de menores, justo por parejas del mismo sexo, es otro debate que tenemos que dar porque el argumento de que una pareja gay o de lesbianas no debe tener niños por –“el ejemplo que les dan”– obedecería a que en familias de heterosexuales no habría violaciones de menores, niños con problemas psicoemocionales o hijos homosexuales de parejas de sexo distinto.

Son muchas las razones por las que el PAN debería analizar esto y discutirlo no con el ojo de la cerrazón, los prejuicios y “los valores tradicionales” porque se puede defender con el alma nuestra identidad, doctrina y visión sin hacerle daño a otros y sin estarle haciendo daño a México con discursos de odio o discriminación.

## **Del tema trans**

Las últimas discusiones que hemos visto en la Cámara de Diputados nos deja ver lo rotos que estamos por dentro. Si bien nadie está obligado a aceptar al otro, compartir sus luchas (y lo entiendo) o si quiera imaginar por lo que ha pasado para llegar a donde está; sí estamos obligados a respetar, a respetar la lucha del otro porque no es una lucha en lo individual, sino que representa a muchas otras personas que también han atravesado esos caminos.

Tal como en el caso de la explicación del tema de la Comunidad LGBT+, justo el caso de lo trans no debería basarse en las ideas de lo que es correcto o socialmente aceptado para unos.



Decirle “señor” a una persona que libremente decide asumirse como mujer, aunque cuando no nació como tal, habla más de quién ataca, que del que asume un cambio de rol o de identidad. Las personas trans no deben ser motivos de ataques, burlas o discriminación y me parece que erramos el camino al hacerlo ya que vulneramos su eminente derecho a la dignidad humana. Las mujeres trans, los hombres trans, las personas trans en general merecen todo nuestro respeto y consideración de asegurar las condiciones sociales que los protejan de más violencia y eso señores no nos hace menos panistas o malos panistas, nos hace políticos sensibles y abiertos a la vanguardia real.

Como diría Carlos María Abascal, “a mayor respeto de la dignidad humana, mayor calidad de nuestro Estado democrático” y esta debe ser nuestra premisa cotidiana en toda la toma de decisiones.

Para el PAN el límite en la agenda trans debería ser el tema de las infancias trans donde seguiremos afirmando que cualquier cambio hormonal debería presentarse hasta después de cumplir la mayoría de edad. Asumiendo que en todos los intereses superiores de la niñez debe estar por sobre todas las cosas.

## **De las feministas y la revuelta social del 2019 a la fecha**

No hay una actitud más radical y que nos hable más del dolor de las mujeres mexicanas que el asumirnos como feministas. Las mujeres panistas en particular debemos siempre luchar contra muchos prejuicios.

¿Cómo ser feminista y no estar a favor del aborto? No lo estamos y eso no nos hace menos feministas porque nuestra lucha es contra todos los tipos de violencia que sufrimos las mujeres; ¿Cómo ser feminista y no destruir nuestras ciudades, estatuas y monumentos? En mi caso, en lo individual, entiendo por qué lo hacen, lo respeto, pero no lo comparto, sin embargo, cada grito, cada acción desesperada

de las y los padres por encontrar a sus hijas y cada cosa que hagan merece nuestro respaldo, porque el Estado les ha fallado; ¿Cómo ser feminista con gobernadores que están en contra de la paridad de género en la designación de candidaturas a los estados? Hay muchas cosas que tenemos que cambiar, que pelear y que deconstruir para volver a construir dentro de nuestro amado partido.

Ser mujer, ser política y ser feminista es el combo que este país requiere para tener mexicanas valientes, mexicanas fuertes y mexicanas que sepan que este país es y será nuestro. México será feminista o no será y ahí quiero decirles que las panistas tenemos mucho que entregar y mucho por qué luchar.

## **Para terminar**

Acción Nacional es y seguirá siendo grande en la medida en la que confiemos que nuestra doctrina nos guía a la interpretación de muchos temas y muchas realidades y que podemos entender la mayoría de los problemas de nuestro México desde la perspectiva panista sin tener que dañar a otros.

Ser conservador vale la pena en la medida que conservemos lo bueno y conservemos la capacidad de entender a otro, escuchar a otro, sentir su dolor y necesidad y entonces solo así estar abiertos a buscar un México más humano, más cercano y más sensible.

Responder qué partidos para el siglo XXI necesita un análisis cotidiano de nuestras decisiones como institución política, como el mejor instrumento que tiene México para avanzar y ser grande. Hablar de nuevos derechos y de derechos plurales implica un compromiso real con una visión humanista profunda y de toda la apertura para entender que mexicanos somos todos y todos tenemos derecho a la felicidad y a un Estado de derecho concreto y fuerte. Desde el PAN podemos y debemos hacerlo.

Gracias por la oportunidad para el espacio, las reflexiones y el toque de rebeldía. Con cariño y respeto. **B**

# La democratización de los partidos políticos. ¿Qué partidos políticos queremos para el siglo XXI?

*Valeria Picasso*

## **I. Introducción**

La evolución de nuestra vida política se ha representado en las causas encabezadas por las entidades que han ostentado el poder político y éstas, a su vez, en las causas más sensibles de la sociedad. Por lo tanto, podemos afirmar que se ha generado un vínculo de comunicación entre los partidos políticos y la sociedad. Pero, aquel vínculo debe ser alimentado permanentemente, de no ser así llega a su muerte.

La participación del pueblo en la vida democrática del país está a cargo de los partidos políticos, quienes se instituyen como entidades de interés público, que deben fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo

con los programas, principios e ideas que postulan, dicho acceso se hará mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, están sujetos a las reglas electorales para garantizar la paridad de género, en las candidaturas a los distintos cargos de elección popular.

México a lo largo de su historia electoral ha logrado su democratización; se transitó de un régimen autoritario bajo el mandato de un partido hegemónico a una alternancia política que le dio validez a la competitividad de la contienda y al sistema de partidos, pero esa consolidación democrática no se basa solo en el hecho del cambio de un régimen político a otro, sino también; en el fortalecimiento de un Estado constitucional democrático de derecho a través de sus instituciones y el pleno reconocimiento y respeto a los derechos humanos de todas las personas.

En las elecciones de 2018, un partido de reciente creación en coalición con otros, posicionó a Andrés Manuel López Obrador, líder de amplia trayectoria política de izquierda, como la tercera alternancia presidencial con una ventajosa votación y los candidatos a ocupar cargos de elección popular de la misma fuerza política alcanzaron la mayoría en las Cámaras del H. Congreso de la Unión. Situación que cambió la tendencia política, pues al ser una corriente de izquierda, se han tomado decisiones políticas controvertidas que han alterado el sistema político, económico y social.

En ocasiones se ha agotado el debate en que la democracia culmina en elecciones libres, auténticas y periódicas, sin embargo, ese sería el piso mínimo que ejecutar; la verdadera consolidación de la democracia consistiría en que la misma permeara en todo momento en la ideología y actos de las políticas partidistas.

Según el Informe país 2020,<sup>1</sup> conforme a los datos que señala sobre la confianza que tiene la ciudadanía en las instituciones y grupos sociales, se ubica en el último lugar a los partidos políticos, y es que la sociedad está expresando su profundo enojo y descontento con las prácticas que han llevado a cabo siendo gobierno, pues el curso en el que se encuentra la sociedad en diferentes sectores como la economía, pobreza, desempleo, inseguridad, lo relativo a los temas de corrupción, nepotismo, entre otros, han sido resultado directo de su desempeño como representantes en gobierno y como oposición.

En un ejercicio de crítica constructiva y observación de la realidad, es preciso identificar el tipo de partidos políticos que tenemos, y de ahí partir al tipo de partidos que queremos. Si hablamos de partidos políticos es preciso señalar las ideologías que representan, Morena y el PT se ubican dentro del espectro

político de izquierda; representando un cambio transformador; PAN centro derecha; PRI anunció recientemente que de cara al 2024 se definirían de centro izquierda; PRD, de centro izquierda y MC; centrista.

### ¿Qué tipo de partidos políticos tenemos?

El desarrollo social de nuestro país nos exige que nos realicemos la pregunta ¿sí los partidos políticos que tenemos ahora realmente están representando las soluciones a los problemas que más lastiman a la sociedad para alcanzar el Estado de bienestar?

A manera de antecedente; Maurice Duvenger, señala que el origen de los partidos políticos se encuentra en la creación de grupos parlamentarios mismos que tienen su nacimiento en el parlamentarismo de Inglaterra en los siglos XVII y XVIII y el vínculo entre los comités electorales y su desarrollo en la relación que existe entre ambos, en un inicio la teoría nos señala que existe una clasificación de partidos, a los cuales se les denomina de cuadros; que tienen su origen a mediados del siglo XIX en Europa, masas en la primera mitad del siglo XX, de militantes derivados de la profesionalización del quehacer político y los llamados *Cath-all* "atrapa todo", en esa época en adelante.

Estos últimos centraban sus esfuerzos en valores generales que pudieran ser compartidos dentro del sistema de partidos, y se fueron enfocando en representar las causas de los grupos de interés más allá de sus tan marcadas ideologías, accediendo con esto a un gran mercado de posibles electores que depositan su plena confianza para llevar al debate político los temas de su interés.

Situación que a pesar de las distancias de las épocas, se sigue corriendo con la misma suerte, pues actualmente nuestros partidos políticos han abanderado causas comunes entre sí, han hecho unión de voluntades, pero sobre todo en tiempos de campaña han elaborado una serie de agendas sociales que

<sup>1</sup> Informe País 2020: El curso de la Democracia en México. Problemas de un régimen de ciudadanía en formación.

***Nuestra sociedad ya no admite corrientes partidistas que no sean capaces de realizar un diagnóstico real de la sociedad y que en la medida de ello puedan reinventarse y adecuarse al llamado que pide abandonar ideologías supeditadas a tiempos electorales que traen aparejadas una regresión en materia de derechos fundamentales y que se instituyen como una amenaza latente para distintos sectores en la sociedad***

son sumamente compatibles con los intereses de la ciudadanía, misma que prometen pondrán en marcha una vez que les proporcionen el voto y accedan al ejercicio del cargo.

Con ello, logran realizar estrategias y alianzas que les permite articular el triunfo electoral, independientemente de sí es posible o no realizar las promesas de campaña, manera de actuar que los ha posicionado ante los ojos de la sociedad como unos simuladores electorales, es aquí donde encontramos la justificación al desprestigio y la confianza que se ha dejado de depositar en ellos, y es en este momento donde el electorado se ve esperanzado ante una nueva oferta política que busque abolir las decisiones de los gobiernos anteriores que no solucionaran las problemáticas por las cuales les dieron su voto.

En las elecciones del 2018 nuestras distintas fuerzas políticas entraron al juego electoral coaligados, misma que se definieron de izquierda con *Juntos Haremos Historia* y de derecha con *Va por México*, acto que acota las ideologías en izquierda y derecha y que convierte a los partidos políticos en maquinarias electorales que generan división encarando una ideología con la otra, logrando polarizar la política y dividir a la sociedad en sectores de buenos y malos.

En nuestros días, cada vez es más común ver conflictos internos en los partidos,

ejemplo de ello, lo es Morena, con distintas irregularidades, disturbios, episodios violentos, acarreo de militantes, presuntas relaciones con grupos organizados entre otros, y ese tipo de comportamiento y actos que se viven en el seno de su partido traspasan toda actuación que pretendan realizar a la vida pública del país y no hago referencia en el impacto de la imagen política, sino en lo que realmente nos afecta como ciudadanos, lo que es, que si son un partido que en su seno actúan antidemocráticamente lo serán también en cualquier cargo que ostenten.

Basta observar la clase de partidos políticos que se tienen para saber la calidad de la democracia en la que vivimos, Acción Nacional, representó la alternancia política y sigue constituyéndose como la primera fuerza de oposición ante un gobierno demagógico y autoritario, tiene el compromiso con la sociedad de no permitir que la demagogia domine la política, y que el principio democrático sea un precepto vacío utilizado a capricho para instituir prácticas carentes de legitimación legal.

Podemos decir que; hoy en día, electoralmente los candidatos se solidarizan con las causas que no han sido atendidas por el gobierno en turno, y no está mal pues toda política se debe al orden social en el que opera y empatan la futura agenda legislativa con la agenda de una sociedad que exige los

mínimos básicos para poder llevar una vida de calidad y prometen llevar soluciones prontas y expeditas una vez ocupando el cargo, lo que lo hace propio de una democracia representativa, circunstancia que una vez que se ha protestado el cargo se olvida, pues parte del descontento y la falta de confianza de la ciudadanía en la política es precisamente ante la postura que las entidades políticas asumen, pues de atender los intereses sociales se atienden solo los intereses de los líderes que encabezan los partidos políticos.

Nos encontramos ante un gobierno unificado, que en distintas ocasiones se ha presentado como una regresión al Estado democrático de derecho y una amenaza a los derechos y libertades de las personas. Estamos viviendo la democracia y el parlamentarismo en la época del populismo, la demagogia y la militarización, lo cual conlleva la erosión de la democratización.

El tipo de actuación de los partidos es lo verdaderamente preocupante para una sociedad como la de México pues los enemigos internos de la democracia como lo son la partitocracia, el populismo y el nacionalismo, acechan con líderes partidistas que desembocan las deficiencias de la democracia y que hacen uso del poder legislativo para tachar sus actuaciones o mandatos de aprobaciones democráticas que aunque dentro del congreso tengan la votación de la mayoría parlamentaria por parte de los legisladores que integran al partido político oficialista y por haber hecho uso de lo que por obvias razones se le ha denominado la aplanadora legislativa, no quiere decir que en esas decisiones impere el mandato por el pleno respeto al ejercicio de los derechos humanos de la sociedad.

Pues el hecho político puede ser democrático atendiendo al principio de mayoría de votación, pero no válido y por lo tanto legal, pues todo acto emanado de una democracia que trasgreda derechos fundamentales

de la sociedad, aunque haya obtenido un respaldo parlamentario en las cámaras del legislativo puede causar un retroceso que tenga impacto en la condición de la vida diaria del bienestar de la persona como individuo y por lo tanto de su integración en la sociedad.

Actos atroces se han cometido en la historia política del mundo por la toma de las decisiones impulsadas por una mayoría, pues se ha olvidado que la representación política no es un instrumento vacío, sino aquel medio al que se debe llegar para garantizar la vida de las personas en igualdad y libertad. Con esto, nos situamos en el peligro que representan las mayorías parlamentarias que no logran su autonomía de los partidos políticos para representar efectivamente las causas de la sociedad.

Y hago especial énfasis en el poder legislativo, porque es por éste por quien deben ser analizadas, discutidas y votadas las reformas constitucionales de interés nacional y es el parlamento quien debe abandonar todo intento de política regresiva y autoritaria que busque su complicidad, si la mayoría oficialista accede a la aprobación de actos provenientes del Ejecutivo que vulneran el Estado democrático de derecho, es deber de la oposición hacer del conocimiento de la ciudadanía por medio del debate parlamentario las implicaciones que traerían aparejadas dicha aprobación, pero también hacerse llegar de los instrumentos jurídicos para imponerse y poder contrarrestar esas decisiones políticas.

Los consensos y disensos son necesarios para debatir la vida pública de nuestro país, pues mediante ese ejercicio es que se consolidan nuestras distintas fuerzas políticas, dichas fuerzas deben estar siempre abiertas al diálogo, a las necesidades de todos los sectores de la sociedad, a los que apelan a las libertades, la pluralidad social y el pleno respeto al Estado y sus instituciones.

Lo anterior nos lleva a analizar la situación que actualmente se vive en el Congreso de

*La política es de todas y todos, no debe ser sectorizada, los partidos tienen la obligación de captar todos los canales actuales para poder transmitir efectivamente el contenido de sus acciones, pero además, para informar lo relativo a posicionamientos de las demás fuerzas políticas que pretendan trasgredir la esfera política*

la Unión, la mayoría ahí y que es de la misma línea del presidente en turno tienen la libertad y autonomía de tomar una decisión contraria en lo individual en el momento en el que no coincidan con las acciones implementadas que pretenda el gobierno, lo cual abona ampliamente a la restricción de un mal y abusivo ejercicio del poder, situación que genera polarización pues ante distintas reformas controversiales en materia de consulta popular, energética, revocación de mandato, y obras prioritarias no ha sucedido, pues se le ha dotado de total apoyo legislativo, situación que podemos ver muy bien reflejada en los presupuestos de egresos federales, pues ha recortado recursos a distintos sectores para destinar el mayor recurso a la consolidación del proyecto de nación.

Si la democracia no es respetada por el régimen político en turno y los esfuerzos de la oposición resultan ineficientes para su preservación, entonces, la defensa de la misma debe correr a cargo del Poder Judicial, poder que no debe verse corrompido por ninguna fuerza política pero que a su vez tampoco debe dejarse corromper. Y, es que no olvidamos que integrantes del grupo parlamentario del PVEM en el marco de la reforma al Poder Judicial presentaron la adición del artículo décimo tercero transitorio del proyecto, que proponía que el actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y distintos integrantes actuales del Consejo de la Judicatura

Federal, prorrogaran sus cargos, el primero de 4 a 5 años con 11 meses, y los segundos de 5 a 7 años, la justificación de sus argumentos jurídicos políticos era nula e inaceptable.

La Constitución es clara en su artículo 94 donde se señala que el cargo dura 4 años y no puede haber reelección para el periodo inmediato siguiente y el artículo 100 la duración de los consejeros. El PVEM y el PT no se pronunciaron al respecto, apoyaron en su totalidad la propuesta y el presidente de la República firmó dicho decreto junto con la entonces secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero. Los partidos de oposición PAN, PRI, PRD y MC votaron en contra de dicha propuesta.

Es el Poder Judicial quien debe confirmar la constitucionalidad o no de una norma, y para garantizar la plena defensa a nuestra Constitución no debe mantener relaciones o acercamientos que puedan afectar los principios de independencia jurídica, pues que sea de esta manera nos da la certidumbre de que como último interprete de la Constitución le hace frente al legislador que es violatorio de preceptos constitucionales.

Este hecho político, es un claro ejemplo de lo que mencionamos en párrafos anteriores, no porque el acto sea avalado por una democracia vista como un simple principio de votación quiere decir que lo que aprueba sea respetuoso de los mandatos constitucionales, con esto solo comprobamos la búsqueda de

la vulneración en la separación de poderes, la influencia del partido político de Morena y sus aliados para imponer su poder político desde el poder judicial.

Otro ejemplo del tipo de actos que se realización en nombre de la democracia parlamentaria es el siguiente; Andrés Manuel López Obrador, ha entregado la seguridad pública al Ejército Mexicano, las y los diputados así como senadoras y senadores, dieron su voto de confianza para la creación de la Guardia Nacional para que esta tuviera un carácter civil al mando, situación que en la actualidad no se cumple porque la encabeza un militar, sabiendo que la militarización se contrapone a los cuerpos policíacos, quienes buscan aplicar la ley y prevenir el delito, por el contrario el compromiso de la milicia es con el Estado y no con la ciudadanía, actúa bajo el precepto amigo u enemigo su formación es actuar en conflictos armados, lo cual pone en peligro a cualquier persona.

Pero, muy pesar de ello, y tras varias negociaciones entre el partido oficialista por conducto de su Secretario de gobernación, temas políticos entre dirigentes de partidos y una tensa y debilitada alianza de las tres principales fuerzas políticas de oposición, el presidente continúa con dicha militarización, y el Grupo Parlamentario del PRI respaldado por Morena, PVEM y el PT sorprende con el impulso a una reforma que busca extender la estada del Ejército en las calles hasta el 2028 y no hasta el año 2024 como anteriormente ya se había votado, realizando tareas de seguridad pública, misma que como ya lo mencionamos solo estaría ampliando la agonía de dicha seguridad en México.

Se señala lo anterior, para evidenciar las violaciones por parte del Presidente de la República a la misma reforma que el impulsó y que su partido avaló, y de cómo pasó de ser la antítesis cuando era oposición y hoy es uno de los proyectos que más le interesa imponer a la sociedad, acontecimiento que

fue validado pese a las repercusiones que puedan presentar a la sociedad. Hecho que evidencia que no está cumpliendo las promesas de campaña, que aquello por lo que los mexicanos le expresaron su apoyo en las urnas hoy ya no encabeza su movimiento político.

Es en estos momentos donde debemos mantenernos aún más observadores y con la crítica valiente, pues son estos los actos que realizan nuestras fuerzas políticas que intentan que pasen desapercibidos, aprovechándose de nuestra falta de interés en los asuntos de la vida nacional de nuestro país. Y es que el estado actual de la conciencia social a veces nos hace creer que con haber votado estamos ejerciendo plenamente nuestros derechos político-electorales, pero no, no debemos abandonar nuestros derechos en la urna electoral. Debemos nuestras libertades y derechos a evoluciones y revoluciones históricas.

Y, se hace referencia a los ejemplos anteriores a efecto de poder enmarcar los actos que avalan nuestros partidos políticos a través del ejercicio del cargo.

### **¿Qué tipo de partidos políticos no queremos?**

Aquellos partidos políticos que en sus actos atenten contra su propia democracia interna, traspasen de una forma u otra el orden constitucional son a los que debemos descartar desde un inicio. De otra manera no se consolidaría la democracia, pero tampoco la paz social.

Los partidos políticos deben subordinar su interés personal a la rendición de cuentas, la fiscalización y su actuar debe estar apegado al marco de los principios constitucionales, el compromiso entre mayorías y minorías parlamentarias debe ser el respeto por la dignidad humana, las libertades y la igualdad de las personas en todo tiempo, al momento de crear leyes que han de regir al país, pues

*Ningún partido que no busque su propia innovación y reinención para ponerla en beneficio de la sociedad, no podrá caminar a la par de la evolución de la misma y se quedará relegado solo con sus fieles militantes, pues ningún pensamiento político conservador, liberal o inclusive arcaico puede anteponerse ante las prerrogativas inherentes y su pleno respeto a las garantías para su debida defensa*

es la única forma que en la que se puede construir una sociedad más justa y con menos desigualdades.

Ahora, una vez señalado algunos de los actos del partido oficialista y aquellos que por intereses diferentes a los de la sociedad no han sido justificados política y jurídicamente y que dichos actos se extienden a su Grupo parlamentario y por lo tanto los actos de un grupo parlamentario repercuten directamente en el desarrollo diario de las personas, es necesario identificar los patrones políticos que no queremos que se sigan repitiendo en nuestro sistema político.

Nuestra sociedad ya no admite corrientes partidistas que no sean capaces de realizar un diagnóstico real de la sociedad y que en la medida de ello puedan reinventarse y adecuarse al llamado que pide abandonar *ideologías supeditadas a tiempos electorales* que traen aparejadas una regresión en materia de derechos fundamentales y que se instituyen como una amenaza latente para distintos sectores en la sociedad por el tiempo que duren ellos en la toma de decisiones políticas.

Aquellos que alienten la demagogia y el populismo, que en sus estatutos se instituyan de una u otra corriente ideológica y que en su actuar nos engañen con el discurso, que manipulen la realidad minimizando la compleja situación en la cual nos situamos.

Parecieran simples palabras, pero en realidad es la descripción de líderes políticos que negocian intereses personales a cambio de interés nacionales, sino fuera de esa forma no nos encontraríamos en la situación actual que vivimos.

Una de las formas en la que se ha ido deteriorando la credibilidad de los partidos, es la manera en la que personajes políticos cambian de un partido a otro, la oposición pasa al partido oficialista y viceversa, donde van posicionando los principios que encarnan el nuevo partido al que se unieron, no importa que éstas se constituyan como la antítesis de lo que venían manifestando. Lo que genera una profunda incertidumbre política ante el constante movimiento de nuestros representantes.

## **¿Qué tipo de partidos políticos queremos para el siglo XXI?**

La crisis de representación es evidente, cada vez más la sociedad se siente menos identificada con los partidos políticos que nos representan, pero aun así la sociedad apoya al sistema. No obstante, para decidir debemos como sociedad estar informados, debemos ser participativos, tolerantes y respetuosos de las libertades y derechos de las demás personas. Saber diferenciar que la democracia es una forma de gobierno y que para acceder al poder político debemos delegar



una confianza en quienes se postulan para ello, o en su caso, actuar como ciudadanos organizados y participar activa y políticamente para poder influir en la toma de decisiones de la vida política de este país.

Al presente, distintos sectores de la sociedad manifiestan su descontento con nuestros representantes y lo hacen ejerciendo presión política y mediática así como la realización de distintas protestas, y es que estos medios se han tornado como la única manera en la cual se puede llamar la atención de los partidos y actores políticos, pues es mediante estas actividades que se han logrado posicionar temas que el progreso de la sociedad necesita que le sean regulados y debido a esa acción ciudadana se han generado cambios legislativos que estuvieron lejos de estar, siquiera, en la agenda de los partidos y por lo tanto de los grupos parlamentarios.

Y como ya lo mencionamos, los partidos están en crisis, misma que ha sido provocada por la falta de proximidad con los sentidos reclamos sociales y por no cumplir las expectativas políticas de sus electores que ellos mismos marcaron en el margen de sus candidaturas.

Pero ¿cuál sería la alternativa a los partidos políticos?, ¿se debería reemplazar la representación política hecha por los partidos?, ¿serán capaces de reinventarse y adaptarse a las exigencias sociales, a las nuevas generaciones y a las tecnologías?, ¿cómo lograr cambiar el *no me representan por el sí me representan*? Entendiendo que la democracia no puede ser ejercida ni entendida sin partidos políticos y los partidos sin democracia, las sociedades modernas exigen partidos modernos.

Es importante señalar, que lo que está sucediendo no solo en México sino en América Latina, es la personalización de la política, lo que aquí hemos conocido como Obradorismo, es decir; la lealtad a personajes políticos que se han posicionado como la solución a

los problemas que las demás fuerzas políticas no han tomado en serio. Lo que ocasiona que el nombre permee sobre la política. Situación que pone en desventaja a los partidos, pues en el sistema la competencia se reduce a un candidato solamente y no a posturas o corrientes ideológicas que se supone que son las formas en las que un partido se identifica con la sociedad, pasar del principio de representación al de identidad política.

Considero pertinente que antes de enunciar, o pensar si quiera, que los partidos se aboquen a cuestiones de avanzada, me es muy importante señalar que para lograr eso, primero debemos desbloquear ciertos niveles muy necesarios:

El primero de ellos; es el del liderazgo presidencial del partido, las figuras políticas que rigen su actuar bajo principios éticos, anteponiendo la dignidad de las personas y apegados a la legalidad logran persuadir a sus militantes y su estructura para enaltecer aquellos principios y valores del partido con los que constituyen legados basados en ese actuar y marcan la pauta del camino de la institucionalización y la lucha social para consolidar la democratización.

Con líderes mezquinos, con intereses en hacer de la política, negocios alejados de la legalidad en su actuar, ubicados en una realidad alterna y que no procuran la proximidad con sus militantes y su electorado, que no se comprometen para posicionarse como una opción viable lo puede llevar a la desaparecer.

La autonomía parlamentaria de la partidista debe existir, pues las prácticas partidistas no siempre coincidirán con las legislativas y es ahí donde se garantiza el principio de representación efectivamente.

Comunicación política efectiva, ¿cómo pueden competir los partidos políticos con quienes utilizan las redes sociales para influir en la forma de vida? La comunicación partidista tiene que ser reinventada para poder captar la atención no solo de los jóvenes, sino

*Si los partidos siguen con un comportamiento pasivo con estatus arcaicos y sin ver el futuro en los temas que realmente le interesan a la sociedad perderán cada vez más vigencia en la sociedad*

de toda la ciudadanía, la política es de todas y todos, no debe ser sectorizada, los partidos tienen la obligación de captar todos los canales actuales para poder transmitir efectivamente el contenido de sus acciones, pero además, para informar lo relativo a posicionamientos de las demás fuerzas políticas que pretendan trasgredir la esfera política.

De esta forma alimenta el vínculo social manteniéndose en contacto y escucha continua con los sectores de la sociedad, de no hacerlo, corre el riesgo de situarse en la banca en las próximas elecciones.

Otra forma de legitimización es el ejercicio de la rendición de cuentas y la fiscalización, pues es necesario informar a la sociedad los ingresos y el destino de los recursos que gastan los partidos políticos. Parecería que eso ya se tiene, sin embargo, son referencias que han provocado la profunda crisis en la que se encuentran sumergidos los partidos en la actualidad, precisamente porque son temas que descuidaron y que hoy los sitúan en la banca política. Una vez consolidado este nivel y teniendo como base lo anterior, me parece adecuado mencionar lo siguiente:

Partidos que apuesten por la democracia digital, y es que la sociedad se tuvo que adaptar a la manera de hacer frente ante la pandemia por COVID-19, misma que trajo aparejada distintos retos en la forma de comunicarnos, pero que también abrió la puerta a maneras

más eficientes y rápidas de realizar ciertas actividades que podían migrar a plataformas digitales para ser atendidas.

El Congreso de la Unión implementó la votación a distancia a través de una plataforma digital, a la que le dio un reglamento para dotar de legalidad su actuación, de esa forma, casi inimaginable que un día se votará la legislación en vivo sin estar presente en el pleno y en sus respectivas comisiones y actividades parlamentarias, pero se hizo y se logró con una gran aceptación por parte de los legisladores y la sociedad, migrando así al trabajo legislativo digital y abandonando esas ideas de no tener alternativas o no estar preparados para la era digital.

Esto nos da la posibilidad de aspirar a partidos políticos digitales que implementen este tipo de acciones en sus elecciones internas, con lo cual pondrían el ejemplo de materializaría el derecho de acceso al internet y comunicarse a través de la tecnología con las respectivas medidas de seguridad cibernética y no de maneras tradicionales. Que este camino sea explorado por las fuerzas políticas sería un gran antecedente y prueba para los futuros actos digitales, como podrían ser campañas digitales, además, sería una forma de que pongan en prueba los discursos en los que se pronuncian a favor de este tema.

Por otro lado, y no menos importante, es el enfrentamiento que se genera entre las

corrientes ideológicas de nuestras fuerzas políticas vs la progresividad de nuestros derechos humanos, el que no nos deja avanzar y es que ningún partido que no busque su propia innovación y reinención para ponerla en beneficio de la sociedad, no podrá caminar a la par de la evolución de la misma y se quedará relegado solo con sus fieles militantes, pues ningún pensamiento político conservador, liberal o inclusive arcaico puede anteponerse ante las prerrogativas inherentes y su pleno respeto a las garantías para su debida defensa.

Aquí, en este supuesto nos toca seguir observando que las ideologías no sigan siendo la puerta abierta de las congeladoras legislativas y de las políticas públicas sin asignación de recursos y si lo son, no darles nuevamente la confianza de ejercer un poder simulado.

Pero ¿qué hay de las mujeres en el seno de los partidos políticos? La paridad de género en las candidaturas basta para que las mujeres participen activamente en lo político, dentro de las dirigencias de los partidos no se encuentra al frente ninguna mujer, aún en cuanto vivimos un extremo estado de violencia feminicida contra las niñas y mujeres, las dirigencias nacionales siguen siendo masculinas.

Y a esto le sumamos un factor más, los políticos tradicionales, es decir; aquellos que tienen una gran carrera política establecida a lo largo de varios años han visto una serie de generaciones y cambios sociales surgir, pero las nuevas generaciones y los cambios sociales solo han visto una clase de políticos.

Las tentaciones que provocan las desviaciones del ejercicio del poder no han permitido pasar del discurso de la consolidación de nuestra forma de gobierno para poder posicionar temas que generen un verdadero desarrollo nacional, y es que, no se ha entrado de fondo al debate o al posicionamiento en temas de cambio climático,

sostenibilidad, transición a las energías renovables, movilidad, economía circular, (no dejando de lado, que existen aún más temas que no han sido atendidos en los cuales urge su pronta atención).

Temas que tienen un gran potencial electoral si verdaderamente fueran abordados con la responsabilidad que requieren por nuestras fuerzas partidistas, Y es justamente aquí, donde si las agendas políticas no hacen de estos temas uno de sus principales objetivos a posicionar, donde nace una oportunidad para la creación de nuevos partidos, líderes u organizaciones políticas que contiendan encabezando verdaderamente estas causas.

La sociedad crece desmedidamente y lo mismo hace en cuanto a sus conflictos y problemas, donde no se identifica con los partidos políticos existentes, pero tampoco con aquellos políticos que salen de filas partidarias y van a crear un partido nuevo, porque se presume que continuarán con la misma dinámica con la que navegan en el sistema político, es por ello que ante el margen de la democratización de los partidos políticos y lo que esperamos ellos, se posiciona también la opción del surgimientos de nuevos partidos políticos que no atenten contra la forma de gobierno pero que se responsabilicen de las agendas políticas no atendidas.

Son los grupos de interés los que ahora han tomado poder en el espacio político pues desde las redes sociales han logrado posicionar su causa, hacen frente al gobierno en turno y le reclaman las posturas de olvido que han ejecutado los dirigentes e integrantes de los partidos, el movimiento de distintos colectivos que buscan delegar a los de siempre ha llegado, pues como lo hemos mencionado, si los partidos siguen con un comportamiento pasivo con estatus arcaicos y sin ver el futuro en los temas que realmente le interesan a la sociedad perderán cada vez más vigencia en la sociedad.

## *Entendiendo que la democracia no puede ser ejercida ni entendida sin partidos políticos y los partidos sin democracia, las sociedades modernas exigen partidos modernos*

### **Conclusiones**

Los conflictos que actualmente viven las principales fuerzas políticas son resultado de la producción de un sistema político simulado por todos los actores, situación que nos sitúa en un estado de alerta pues son estas crisis partidarias las que dan paso a la instauración de regímenes políticos totalitarios y populistas, que buscan el debilitamiento de principios e instituciones democráticas, situación que nos afecta a todas y todos como sociedad.

A partir de la reforma de Estado del 2014 se restauró la reelección inmediata, lo que puede ser ambivalente para los ciudadanos, pues por un lado se apuesta a que ésta sea utilizada para la carrera parlamentaria y la evolución de esta, y por otro que sea una práctica para darle continuidad al status quo en el que nos encontramos políticamente.

La labor de la oposición es trascendental, pues son quienes desde el poder evidencian las decisiones que han sido tomadas en perjuicio de nuestras libertades e igualdades, tiene el deber de señalar las bondades del sistema democrático y de la pluralidad política.

Es por el Poder legislativo que pasan las decisiones políticas más importantes del país, y es el único poder que conformado de minorías y mayorías representa en su totalidad al pueblo, y es que es en el pueblo en quien reside esencial y originariamente la soberanía

nacional, que atendiendo a su voluntad se constituye en una república representativa, democrática, laica y federal, lo cual justifica el principio de representación ejercido por los grupos parlamentarios en beneficio siempre del pueblo.

Si permitimos un gobierno con tendencia a erosionar la democracia y un parlamento que no sea capaz de cuestionar los actos del partido en el gobierno, aunque sea el mismo al que pertenece, y una oposición quieta, obtendremos como resultado la amenaza constante a nuestras libertades que en cualquier momento podrán ser atacadas.

Los partidos políticos enfrentan desafíos en todo el mundo, pero solo los que tomen las acciones necesarias para reinventarse y poder consolidar acciones dignas para el progreso de sus instituciones y la sociedad serán los que permanezcan. **B**

### **Referencias Bibliográficas**

- *Partidos Políticos y Democracia*, Jaime F. Cárdenas Gracia.
- *La Democracia en América Latina*, Alexis de Tocqueville.
- *Partidos Políticos*, Norberto Bobbio.
- *Los Partidos Políticos*, Jurídicas de la UNAM.
- *La crisis del Parlamentarismo en nuestra democracia constitucional*, Luis Felipe Nava Gomar.
- *Los Partidos Políticos*, Pilar Gangas.

---

# La persona, el bien común y la democracia en los tiempos del “pluralismo descomplejizado”

*José Miguel Ángeles de León*

## **1. La época del pluralismo moral y jurídico**

Nuestro tiempo se caracteriza por la afirmación universal del pluralismo cultural, que es un principio moderno, de gran influencia liberal, en torno al cual convergen o divergen dialécticamente la mayoría de las posturas políticas. La polarización en torno al pluralismo moral parece mostrar una de las fronteras de la política institucional, y sin duda, uno de los mayores desafíos para la posibilidad de concebir una democracia que trascienda la falsa tolerancia. Sobre todo, cuando el pluralismo moral, consecuente al pluralismo cultural, se afirma como un dogma político. Tal supuesto incuestionable, que se afirma como un consenso político, pretende proteger a las personas, no por su dignidad ontológica, eminente e intrínseca, sino a través de un mandato jurídico que se asume verdadero, o por lo menos válido (desde una visión pragmática), que intenta

cimentar el derecho más allá de la contingencia cultural. Esto sin duda, si pretendemos ser fieles a la realidad, es una reducción.

Bajo esta visión simplificadora, que se considera humanista, cada pueblo puede vivir de forma autónoma según sus creencias, pero dentro del orden jurídico establecido institucionalmente según el consenso. Mismo, por ejemplo, que reconoce bajo el “principio de diversidad”, una especie de “neutralidad moral”, que considera que toda costumbre debe tolerarse, siempre y cuando sea tolerante con los principios epistémicos, morales y jurídicos que fundamentan el propio pluralismo. Bajo estos principios simplificadores, por ejemplo, se legitiman el derecho a la libertad religiosa o a la protesta, siempre y cuando se vivan dentro de las concesiones, reconocimientos y márgenes que el Estado dé a los mismos.

El sentido último de tal principalismo simplificador es salvar al derecho del relativismo moral, y por ende del relativismo jurídico, que se sigue al aceptar el pluralismo como fundamento epistémico de la realidad. Sin embargo, sus supuestos no logran cimentar ningún principio realista sólido, pues su fundamentación no va más allá de un consecuencialismo legal, que encuentre su raíz en la validez *a priori* de las legislaciones y de las instituciones que la sostienen (fundamento contractualista). De esa forma, el Derecho asume como “contingentes” sus propios principios, que son sustituidos por consensos sostenidos en principios netamente cuantitativos (que se consideran fruto de la democracia, del trabajo parlamentario y de la cooperación internacional), que logran su validez política no por la razón, sino por la “fuerza” (voluntad) institucional. Lo que los convierte, de hecho, en principios incuestionables de toda acción política. Esto de suyo es positivo, y guarda y procura a la persona humana, en tanto que sirve de contrapeso contra aquellos que buscan transgredir su dignidad, al minar la frágil institucionalidad que la protege.

Empero, tal cimentación simplificadora del derecho, que a su vez justifica la legitimidad del Estado, deja al criterio ideológico del poder en turno la interpretación de tales principios, pues carecen de un fundamento jurídico real más allá de la “voluntad institucional”. Así, categorías esenciales como “persona”, “bien común”, “dignidad” o “democracia”, que son esenciales para leer la realidad política, se convierten en términos nominales que no representan nada real y cuyo significado queda al criterio de quien tiene la “voluntad institucional” para establecer narrativas políticas. Así, por ejemplo, la categoría “dignidad humana” se convierte un término equívoco que se utiliza de forma vacía para justificar lugares comunes ideológicos, al servicio de la “voluntad institucional”.

Los críticos del pluralismo le llaman “globalismo” al consecuencialismo jurídico que se sigue del pluralismo moral y jurídico. Mientras que sus más férreos defensores, desde una postura que “deja pasar y deja hacer”, afirman un relativismo cultural y moral, frente al que consideran intolerante todo disenso o matiz con su interpretación ideológica del principalismo.

En *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco (2020) cuestiona fuertemente los fundamentos veritativos del consenso jurídico y político de nuestro tiempo, que es uno de los dogmas principales del liberalismo político de nuestro tiempo. En *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco recuerda que el destinatario final de la política, y en general de toda acción humana, no es un consenso nominalista que “guarda” la dignidad humana en la *fictio iuris* que puede llegar a ser la persona humana, sino la persona humana en sí misma, y su eminente dignidad, que son evidencias accesibles a toda experiencia humana.

Muchas veces se percibe que, de hecho, los derechos humanos no son iguales para todos. El respeto de estos derechos «es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un país. Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común». Pero «observando con atención nuestras sociedades contemporáneas, encontramos numerosas contradicciones que nos llevan a preguntarnos si verdaderamente la igual dignidad de todos los seres humanos, proclamada solemnemente hace 70 años, es reconocida, respetada, protegida y promovida en todas las circunstancias. En el mundo de hoy persisten numerosas formas de injusticia, nutridas por visiones antropológicas reductivas

*La polarización en torno al pluralismo moral parece mostrar una de las fronteras de la política institucional, y sin duda, uno de los mayores desafíos para la posibilidad de concebir una democracia que trascienda la falsa tolerancia*

y por un modelo económico basado en las ganancias, que no duda en explotar, descartar e incluso matar al hombre. (Papa Francisco, 2020: 22).

Sin la fundamentación real y verdadera del sujeto y destinatario de la acción política, es decir, la persona humana, es imposible concebir el sentido último de la misma, es decir, el bien común.

## **2. El lugar de la persona en la época del pluralismo moral**

El fundamento realista de la política a partir de la noción de “persona” no ha estado exento de polémica, y de hecho su negación es una de las principales vías para afirmar el pluralismo relativista. Algunas de las críticas más incidentales al personalismo político son las de Paul Ricoeur, Roberto Esposito y Chantal Mouffe. Estas perspectivas son divergentes entre sí, pero que afirman el pluralismo frente al “esencialismo personalista”, que a su parecer pretende fundamentar unívocamente la naturaleza de la política.

Para Ricoeur (1983: 113), el personalismo es una postura ideológica con un aparato conceptual deficiente, en comparación con las ideas de Gramsci o Althusser. Lo que según el filósofo francés no significa que el personalismo sea inútil, sino todo lo contrario. Empero, considera que su valor no se logra apreciar por una vía intelectual que muestre

su validez conceptualmente, sino por una actitud testimonial de la vivencia de los valores personalistas. Según Ricoeur (1983: 114-115), el personalismo sólo tiene sentido en suelo cristiano y es deudor de sus cimientos teológicos y antropológicos. Desde esta perspectiva, la noción o el concepto de persona no son un dato de la realidad, ni una *fictio iuris* principalista, sino un principio de fe que se traduce en una actitud política. Ricoeur notaba que al desarraigar el concepto de persona de sus “cimientos cristianos”, su uso equívoco sería útil para el principalismo jurídico, por ser mejor candidato para referirse al sujeto jurídico que “conciencia”, “sujeto” o “yo” (1983: 115). Y como antídoto ante tales usos equívocos propone abandonar la argumentación filosófico-personalista y sostener su validez a partir de la actitud-persona, que implica un compromiso real y concreto, más allá de la teorización filosófica. Desde una perspectiva pluralista, siguiendo a Ricoeur, la noción de persona carecería de validez universal, pero no así las acciones pro-persona, que serían el verdadero sentido del personalismo.

Al parecer de Roberto Esposito (2011: 23-32), el concepto de persona es un “dispositivo” esencialista que enmascara, en lo que sigue a Michel Foucault, un biopoder. Según Esposito (2011: 50-51), la categoría “persona” enmascara la condición humana, que simplemente corresponde a un cuerpo. Para Esposito el reconocimiento del cuerpo como única

realidad implica pasar de lo personal (lo metafísico, lo esencialista, el dispositivo de biopoder) a lo impersonal, que es el espacio del cuerpo. El ser humano, según Esposito, al no ser más que un cuerpo, está condicionado por sus pasiones y por su voluntad de poder. Al descubrir la condición impersonal, considera Esposito, es preciso pasar ello a lo impolítico (2011: 33-52). Por lo impolítico comprende Esposito el vaciamiento del espacio político de cualquier esencialismo para que reluzcan lo impersonal (los cuerpos) y la finitud (2011: 43-44). Lo impolítico, considera Esposito, implica comprender la política como el conflicto, que, a su parecer, se pretende despolitizar, por ejemplo, a través dispositivos como la categoría “persona” que se instaura como un esencialismo fundacional, por ejemplo, de los derechos humanos (2011: 44-48). Bajo esta perspectiva, para Esposito, la fundamentación de la política a partir de la noción de persona no es sino una “neutralización” de la política a partir de una ficción metafísica, lo mismo que cualquier “dispositivo” que niegue el conflicto como premisa fundamental de la misma (2009: 97 y ss). El conflicto como sentido de la impolítica de Esposito puede leerse a partir de “lo político” de Carl Schmitt, es decir, como la irrupción de lo ajeno al Estado que cree un verdadero “enemigo”, que afirme la lógica “amigo-enemigo”, y no un simple “contrincante” enmarcado en la “institucionalidad del dispositivo”, es decir, en este caso, en el Estado (Schmitt: 2009, 49-53). Para Esposito (2009: 181-204), tanto la noción de persona, como el derecho institucional, los derechos humanos y el mismo Estado, son “neutralizadores” de la política, son negaciones del conflicto connatural a los cuerpos (el “espacio impolítico”).

Según Chantal Mouffe, la política debe tender hacia una “democracia plural y radical” (1992: 5). A su parecer, para lograr este fin, se debe desterrar de ella todo esencialismo y universalismo de la política, por

lo que su proyecto democrático se concibe, fundamentalmente, anti-esencialista, anti-humanista y anti-universalista (1992: 3). Para Mouffe, democracia significa “el gobierno de lo diferente”, que se opone a las visiones identitarias de la misma, es decir aquella que se construye desde “esencias” como “las mujeres”, “los ciudadanos”, la “clase trabajadora” (1992: 11-12). En su visión de la “democracia plural y radical”, para trascender los esencialismos, Mouffe, en lo que sigue a su esposo, Ernesto Laclau (2005: 195-197), propone construir una “pluralidad sin relaciones a priori”, es decir, una heterogeneidad cuyas relaciones son contingentes y sin predeterminaciones que tiendan al universalismo, o que partan de “definiciones cerradas” de lo humano, es decir de “esencias unificadoras” o “entidades homogéneas” (1992: 7-8). Desde la perspectiva de Mouffe, el personalismo debería ser descartado al ser un esencialismo más, en tanto que a su parecer negaría la diferencia y crearía un “principio homogeneizante” de la política, que discriminaría al negar la diferencia, y por ende, la posibilidad de la democracia radical. A su consideración, la noción de persona, en lo que estaría de acuerdo con Esposito, sería una suerte de dispositivo, que en este caso tendría como función crear un “ellos” y un “nosotros”, a partir de categorías *a priori*, que se consideran el fundamento de una identidad política, lo que inevitablemente sería una cuestión esencialista. Según Mouffe, todo universalismo antropológico, incluyendo la noción de persona, fomentaría formas de exclusión, en tanto que en la afirmación de lo común se negaría lo diferente (1992: 21-22). Por ende, de acuerdo con Mouffe, la posibilidad del bien común se daría en tanto que se afirme radicalmente la diferencia, como fundamento de la democracia y de la sociedad, que abandone toda pretensión esencialista, así como toda relación derivada de ello (1992: 21-22). La afirmación radical de la diferencia implica la aceptación



del pluralismo contingente como punto de partida para la creación de “puntos nodales” entre diferentes, que afirme el diálogo entre grupos oprimidos (1992: 5).

### 3. El lugar del bien común y de los principios del humanismo trascendente en la época del pluralismo moral

Entonces, cuando la política se pretende afirmar desde la diferencia absoluta y se niega una condición universal compartida, como lo es la noción de persona, ¿cómo hablar de bien común? Para empezar, consideramos que no se puede hablar de bien común sin hablar de persona, o por lo menos de alguna naturaleza humana común. Además, desde luego, de la existencia de un bien universal trascendente y al alcance de la razón común natural humana (persona). El bien común, como bien universal trascendente, siempre apela a una noción universal-compartida, que afirma la igualdad y la dignidad (elementos constitutivos de la noción de persona), en unidad, de todas las personas humanas que rige todo aspecto de la vida social. De ahí la declaración de la *Gaudium et spes* que define al bien común como: “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección” (1965: 15).

El principal problema político en el pluralismo de la diferencia es que en él está disociada la noción de comunidad de la comprensión de la política. En el pluralismo de la diferencia, la “comunidad” se comprende como la “alianza interseccional de los diferentes”. En los pluralismos que afirman la “interseccionalidad” de la diferencia, la política se comprende desde la oposición dialéctica que solo afirma y busca imponer la diferencia, y niega toda posibilidad de horizonte compartido. Desde la mera diferencia, la política no responde a la construcción colectiva de lo público, sino a la confrontación bipolar entre

posiciones antagónicas que no logran distinguir ninguna noción de bien más allá de las posturas ideológicas que se defienden, que como fin único tienden la conservación del poder por el poder mismo, siendo así la política un medio para la conservación de esto.

En el pluralismo político, si no se parte de un bien trascendental compartido y meta ideológico (bien común), y al no comprenderse la política como el medio que se traduce en la acción colectiva y diversa para la construcción del bien común, la política se identifica netamente con la invalidación del opositor, que se logra reconocer común en tanto que responda a los intereses ideológicos desde los cuales se pretende fundamentar la oposición. Además de que la oposición política se lee en clave dialéctica, es decir, en la negación rotunda de la diferencia y en la afirmación unívoca de lo común (aunque sea la absolutización de la diferencia). Sin embargo, bajo esta misma lógica, la absolutización de la diferencia tiende a la afirmación de lo común en torno a la oposición a lo diferente, deviniendo así en una polarización unívoca y mutable en torno a la diferencia que se niega y la cual se afirma la unidad.

Siguiendo a Guardini (1996:137-147), una posibilidad para trascender la dialéctica polarizante es a través de lograr una “dialéctica definitiva” que no busque imponer alguno de los polos y ni destruir a su contrario, sino que través del contraste entre los polos se mantenga una tensión entre diferencias, semejanzas e igualdades, sin que se llegue a una síntesis igualadora e “uniformadora”. Es decir, el contraste guardiniano propone una dialéctica que afirma lo común, pero que también recupera la diferencia. La construcción plural del bien común, si verdaderamente pretende lograr su cometido, debe ser incluyente de la diferencia, o más bien de lo particular, de lo individual, de lo contingente, en función de lo común, lo universal, lo general,

*Así, categorías esenciales como “persona”, “bien común”, “dignidad” o “democracia”, que son esenciales para leer la realidad política, se convierten en términos nominales que no representan nada real y cuyo significado queda al criterio de quien tiene la “voluntad institucional” para establecer narrativas políticas*

lo necesario. Sin embargo, es así como se le exige a las personas humanas, en tanto que sujetos sociales, un ejercicio racional y dialógico en pos de encontrar lo verdaderamente trascendental, que por definición sería común, universal, general y necesario. Encontrar tales principios es la condición *sine qua non* para no reducir la pluralidad a la suma de percepciones particulares que encuentran su fundamento en la relativa validez de lo individual, que en muchos pluralismos se afirma como el único principio válido trascendental, y por lo tanto, lo único común y no relativo.

Por esta razón es indispensable encontrar, por el ejercicio de la razón, principios de comunión que permitan un diálogo pluriforme que guarde lo común y salve la diferencia. Una vez encontrados tales principios es necesario que, bajo un método que sea fiel a la conservación de una tensión polar entre lo común y lo distinto, se promuevan acciones que posibiliten la construcción plural del bien común. Tal ejercicio de comunión y diferencia, por ejemplo, es el espíritu del principio de subsidiariedad. El principio de subsidiariedad se da como un principio universal que parte de una evidencia racional general, que concibe la afirmación y el cuidado de la diferencia, en función del bien común, como principio de reflexión social y de acción política. El principio de subsidiariedad, en su aplicación, busca guardar la diferencia (que puede especificarse como vulnerabilidad, desventaja,

desigualdad, etc.) hacia una comunión no uniformadora, ni “igualizante”, sino justa y fiel, conforme a lo humanamente común. A esto “humanamente común”, por ejemplo, se le puede llamar “dignidad humana”.

No está de más apuntar que la validez de tales principios trascendentales son aprehendidos de la realidad por la razón humana, no son términos equívocos producto de un convencionalismo jurídico positivista. Si bien es importante su reconocimiento y traducción plena positiva. Otro caso de tales principios trascendentales aprehendidos por la razón humana es el orden verdadero de los derechos humanos. Cuyo espíritu debe ser la conservación de lo común guardando la diferencia.

Por lo anterior es indispensable que toda aproximación a la política comprendida como la construcción plural del bien común parta de un orden ontológico que aclare las relaciones entre lo común y lo distinto, y que a partir de tales principios trace una antropología, que a su vez dé lugar a una ética que cimienten una doctrina política. Comprendamos “doctrina” en el sentido que nos aclara Castillo Peraza (2010: 34): “aquello que es punto de referencia fijo”.

El humanismo trascendente tiene esclarecidos tales cimientos: la persona, comprendida como ser digno y llamado a sus realización particular y colectiva, es el sujeto de la sociedad y de la historia, así como

destinatario de los esfuerzos de la política, cuyo fin es el bien común, comprendido como la meta y sentido de toda acción política. La solidaridad, como medio para la construcción de una “amistad social” que posibilite el encuentro, que a su vez es el medio para conocer las necesidades de los demás, que son particulares y diferentes. Y como ya se ha mencionado, la subsidiariedad es el medio para priorizar la acción política según las necesidades de las personas. Si bien estos principios para los humanistas son universales, es importante mostrar racionalmente su alcance universal y su carácter trascendental, en tanto que son formas para responder desde la política a las exigencias del bien, la verdad y la belleza. Y por ello, lo primordial para los humanistas políticos, es vivir, pensar, proponer, pensar, legislar, coherentemente conforme a sus principios. No hay forma más plena para mostrar la validez de estos principios trascendentales y dignificantes de la política que su testimonio.

#### 4. La democracia en la época de la descomplejización: Populismo y polarización

Según Daniel Innenarity (2020: 14-18), vivimos en una época compleja, sin embargo, al mismo tiempo lo que se afirma y desde dónde se pretenden fundamentar los discursos políticos masivos es en el rechazo a lo complejo. Lo que vemos, por ejemplo, en la negación de nociones universales que requieren un ejercicio filosófico, una puesta en acto de la razón, como lo hemos ejemplificado en las posturas de Esposito y Mouffe. Por ello Innenarity (2020: 9) considera que la principal amenaza de la democracia no es ni la violencia, ni la corrupción, ni la ineficiencia, sino la simplicidad. La simplicidad, al reducir la realidad a dos polos opuestos “digeribles”, a un maniqueísmo “descomplejizador” que sirve de “atajo cognoscitivo especialmente disponible para aquellos que, en virtud de la

escasez de tiempo y la sobreabundancia de información, necesitan ubicar las ofertas políticas e ideológicas en un esquema tan simple como sea posible”, como señala Agustín Laje (2022: 247), inevitablemente deviene en la polarización y la simplificación de la complejidad. Dice Innenarity (2020: 9):

La uniformidad, la simplificación y los antagonismos toscos ejercen una gran seducción sobre aquellos que no toleran la ambigüedad, la heterogeneidad y plurisignificación del mundo, que son incapaces de reconocer de manera constructiva la conflictividad social. En su forma actual, la práctica política constituye una capitulación ante lo complejo, en lógica correspondencia con el hecho de que tampoco la conceptualización de la filosofía política está a la altura de la complejidad social.

Una de estas simplificaciones es la negación de lo común y la afirmación unívoca de la diferencia, que bien puede leerse desde los principios “la realidad es superior a la idea” y la “unidad prevalece sobre el conflicto”, principios de lectura de la realidad, para evitar la polarización y la uniformización de la complejidad, que el Papa Francisco apunta en *Evangelii Gaudium* (2013: 173-177). La negación de lo común y de lo diferente engloba también una visión totalitaria y uniformadora de la realidad bajo un sólo paradigma político que presupone poseer los “derechos de juicio y condena” sobre la realidad, que le otorgarían la presunta posesión de la verdad. La polarización de la sociedad nace del choque en la arena pública de dos posturas opuestas y dialécticamente simplificadoras, que reducen unívocamente la complejidad de la realidad a dos polos, desde dos ideologías como respuesta y negación de su polo opuesto.

El populismo, comprendido como la forma de hacer política que pretende conducir a las masas desde sus lugares comunes

y habladurías, es decir desde “lo popular”, y que evita toda postura que pretenda conservar constructivamente la “tensión polar”, como la propuesta de Guardini, se alimenta de tal polarización. Como nos recuerda Innenarity (2020: 26-30), este es el mayor desafío actual de la democracia. Y por ello, lo esencial de su propuesta es “mejorar la democracia haciéndola más compleja”, para la supera contraposición entre estas categorías que fundamenta las simplificaciones polarizantes de los populismos (Innenarity, 2020: 18-22).

Según Innenarity (2020: 11-13), la política actual que opera en una realidad de elevada complejidad aún no ha encontrado su teoría democrática. Por esta razón, sin duda es menester de los humanistas políticos, repensar la democracia bajo estas categorías. En tanto que la demagogia polarizante, que es el alimento de los populismos, hoy parece identificarse con la democracia. Lo que ha llevado, por ejemplo, a leer la política como una actividad que consiste en la negación del opositor, sea como sea, con tal de ganar posiciones que logren colocar una agenda ideológica. Y también como una retórica pragmatista que solo construye “pueblo” que tanto que legitime, institucionalmente mediante el voto, su proyecto político. Esto sin duda ha ocasionado que los partidos políticos reduzcan su visión de la democracia a un medio institucional que es la vía para acceder al poder mediante el triunfo efectivo en las urnas, que es hacia donde tienden sus proyectos y plataformas políticas. Los partidos políticos que han reducido su visión de la política a aquello que sea efectivo electoralmente, necesitan de una masa electoral que confunden con el “pueblo”, que deben construir para lograr legitimidad y acceder al poder, aunque para ello sea necesaria la polarización, la negación de la diferencia, la creación de un “anti-pueblo”, el pragmatismo coyuntural con tal de salvar “posiciones políticas” (aunque no quede claro cuál es el sentido de las mismas)

y, sobre todo, la descomplejización de la realidad y de la política, que se comprende como una lucha de poder que cede a intereses particulares, donde se niega toda visión posible del bien común.

Esto, inclusive, ha sucedido con partidos políticos que se autodefinen demócratas de corte humanista y hasta cristiano, que han traicionado sus principios de doctrina con tal de ser “opción de masa” en los comicios. Lo que no solo ha alimentado más la polarización y la simplificación de la realidad, sino que niega la comprensión de la política como la construcción colectiva del bien común, e impone el “mal menor” como único horizonte y esperanza posible.

Según Innenarity (2020: 82-94), la democracia de la complejidad debería partir de una visión política que la contemple. Y a su parecer, es el único sistema político capaz de gestionar la complejidad. La democracia, por su definición, permite la convivencia constructiva y en tensión polar de las diferencias sin llegar a una síntesis, por ejemplo, a partir de una visión plural del Estado, que subsiste en tal tensión. Esto, v.g., desde la visión de Espósito, es lo que se debe de evitar, pues es a su parecer esto implicaría la “desactivación” de la política. Sin embargo, para la posible construcción del bien común, en fidelidad con las complejidades propias de la dignidad humana, es necesaria tal estructura, tal autoridad, que bien puede llamarse un “Estado complejo de derecho”, fundado desde las tensiones polares cimentadas, no desde principalismos jurídicos que sirvan de válvula de presión a partir de el establecimiento de categorías jurídicas abiertas al equivocismo interpretativo. Pues como dice Innenarity (2020: 84): “Únicamente hay democracia cuando los gobernados obedecen a leyes de las que, con todas las mediaciones institucionales de una sociedad compleja, son autores”.

Por lo tanto, no debe de abandonarse el Estado como estructura principal de la vida

***En Fratelli Tutti, el Papa Francisco recuerda que el destinatario final de la política, y en general de toda acción humana, no es un consenso nominalista que “guarda” la dignidad humana en la fictio iuris que puede llegar a ser la persona humana, sino la persona humana en sí misma, y su eminente dignidad, que son evidencias accesibles a toda experiencia humana***

política, simplemente debe de comprenderse desde las tensiones propias del pluralismo, sin falsas tolerancias, ni sincretismos conciliadores (Ángeles de León, 2021: 64-67). Y el gobierno que se sigue del Estado debe de operar, sin caer en relativismos, desde la dinamicidad propia de la complejidad de la realidad. El medio para gobernar tal dinamicidad propia de la realidad compleja de una sociedad plural salvando lo común y lo diferente, a través de una permanente tensión polar, sería la democracia compleja.

Las democracias tramitan más complejidad que cualquier otra forma de organización de la sociedad precisamente en la medida en que articulan mejor el pluralismo social y posibilitan el aprendizaje colectivo. Frente a lo que parece, la democracia puede entenderse como el régimen de la complejidad. La democracia es la forma de gobierno que cultiva el disenso, protege la diversidad y la heterogeneidad, que está más interesada en tramitar la complejidad social que en su represión. (Innenarity, 2020: 94).

Sin embargo, ¿cómo no caer en relativismos o en falsas tolerancias que parece que alimentarían más la polarización? Quizás proponiendo una alianza que a través del testimonio político de la genuina construcción del bien

común, ofrezca una hipótesis educativa a demostrar en la política. Un testimonio que logre conservar la tensión polar de los extremos, y que con una clara actitud dirigida al bien común, tomando a la justicia como punto de partida, procure una amistad social, que a partir del encuentro de los distintos procure la paz. Un buen punto de comienzo para tal testimonio estaría en el reconocimiento del opositor no como un enemigo a destruir, sino como una persona que no se debe de identificar con sus posturas políticas, ni con sus agendas y plataformas, sino que se debe de reconocer como un hermano, hijo del mismo pueblo. Porque como nos recuerda González Morfín (2018: 93):

Cuando en estas luchas se parte de la idea de que se vale negarle al contrincante la calidad de persona, en ese momento la lucha pierde su razón de ser y, en el fondo, no se está enfrentando una democracia contra una dictadura, o una idea de justicia social contra una idea de explotación: se están enfrentando dos metas y dos posiciones igualmente inhumanas e injustas que buscan el exterminio del contrincante. Para que esto no suceda, no nos queda más que reconocer que estamos obligados a descubrir, por difícil que sea, personalidad humana en los contrincantes de las luchas sociales, políticas y económicas.

Solo en tal reconocimiento de la personalidad del opositor puede brotar un límite que detenga la escaldada violenta de la dialéctica de los polos. Al aceptar lo común y lo diferente, en pos de un bien común no relativo, dialogado y consensuado institucionalmente por medio de la democracia compleja, se posibilita la comunión de las diferencias, que al darle rostro, biografía e historicidad a los agentes políticos, trasciende y dignifica la impersonalidad de la política y la convierte en un punto de encuentro y diálogo, que como ya hemos dicho, a su vez sirve de punto de partida para la amistad social, conservada en la tensión dialéctica y en el reconocimiento de la dignidad personal.

#### **4. El poliedro de la comunión personal y del realismo dialogante frente al pluralismo descomplejizado**

Según Xavier Zubiri (2006: 58), la comunión personal, comprendida como el reconocimiento de la diferencia, es posible en tanto que la inteligencia sentiente aprehende en la realidad que la persona humana tiene un ser que ella misma no se da pero que es “de suyo”, es decir, que tiene un ser propio, que no se ha dado a sí misma. A la propiedad personal de una propia realidad, Zubiri le llama “suidad” (1998:120-121). Reconocer que cada persona tiene su propia realidad y valorar tal especificidad insustituible implica que el yo personal sea una realidad abierta, abierta a otras realidades abiertas. En tanto que la persona no se puede comprender de un modo no relacional, ni mucho menos como una realidad aislada, para su supervivencia psico-orgánica, la persona no puede ser una “realidad cerrada”. La persona es un “desde”, que en “necesidad apertural” es constitutivamente dialógica. Desde tal apertura se puede comprender la propuesta del poliedro del Papa Francisco (2013: 179), que se expone como modelo del realismo dialogante.

El modelo no es la esfera, que no es superior a las partes, donde cada punto es equidistante del centro y no hay diferencias entre unos y otros. El modelo es el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad. Tanto la acción pastoral como la acción política procuran recoger en ese poliedro lo mejor de cada uno. Allí entran los pobres con su cultura, sus proyectos y sus propias potencialidades. Aun las personas que puedan ser cuestionadas por sus errores, tienen algo que aportar que no debe perderse. Es la conjunción de los pueblos que, en el orden universal, conservan su propia peculiaridad; es la totalidad de las personas en una sociedad que busca un bien común que verdaderamente incorpora a todos.

Para que sea posible el diálogo es necesario que la persona se mantenga en apertura y logre así reconocer y valorar la realidad propia e insustituible de cada persona, que reconozca lo común y la diferencia en comunión. Es decir, que afirme la diferencia, sin negar lo común.

Siguiendo a Zubiri (2006: 56-60), el “uso” del prójimo es la negación de la comunión personal, y tal es lo propio de la impersonalidad. En tanto que el uso de las personas implica afirmarlas sustituidas, negando la diferencia particular que es cada una de ellas. Si bien es posible reconocer la personalidad del otro y aun así convivir de forma impersonal, en tanto que se omite su individualidad como condición insustituible. La impersonalidad implica la afirmación de la diferencia y la negación de lo común. De ahí que sea imposible concebir una “comunión impersonal”.

Por ende, el reconocimiento de la persona no solo es el punto de partida de la política, sino también el punto de llegada cuando nos proponemos una cimentación racional de la

*En el pluralismo político, si no se parte de un bien trascendental compartido y meta ideológico (bien común), y al no comprenderse la política como el medio que se traduce en la acción colectiva y diversa para la construcción del bien común, la política se identifica netamente con la invalidación del opositor, que se logra reconocer común en tanto que responda a los intereses ideológicos desde los cuales se pretende fundamentar la oposición*

misma. El reconocimiento, no principalista ni descomplejizador, de la dignidad personal humana es el pilar principal de la política comprendida como la construcción colectiva del bien común. La amistad social nace del reconocimiento encarnado, que es esa la relación consiente de lo común y lo diferente, que surge del encuentro compasivo entre las personas. **B**

### Referencias Bibliográficas

- Ángeles de León, J.M. (2021). "La pluriformidad en la unidad, esencia del humanismo político: De la tentación del "sincretismo conciliador" al verdadero diálogo social". En *Bien Común* Vol. 29. No. 322. pp. 63-69.
- Castillo Peraza, C. (2010). *Doctrina e ideología. Partido Acción Nacional*. Ciudad de México: Fundación Rafael Preciado Hernández.
- Concilio Vaticano II. (1965). *Gaudium et spes*. Roma: Editrice Vaticana.
- Esposito, R. (2011). *El dispositivo de la persona*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2009). *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium*. Roma: Editrice Vaticana. (2020). *Fratelli tutti*. Roma: Editrice Vaticana.
- González Morfín, E. (2018). "El solidarismo" en *Textos selectos*. Ciudad de México: Fundación Rafael Preciado Hernández.
- Guardini, R. (1996). *El Contraste. Ensayo de una filosofía de lo concreto viviente*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Innearity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural. Reflexiones críticas para una nueva derecha*. Ciudad de México: Harper Collins.
- Mouffe, C. (1989). "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical" En *Feminists Theorize the Political*, Ed. Judith Butler y Joan W. Scott. Nueva York: Routledge.
- Ricoeur, P. (1983). "Meurt le personnalisme, revient la persone..." En *Esprit*, No. 73, pp. 113-119.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Zubiri, X. (2006). *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Madrid: Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri. (1998). *Inteligencia sentiente*. Madrid: Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri.



## LÉENOS EN LÍNEA

# Bien Común

año XXIII / número 271 / octubre 2017

# RECONSTRUCCIÓN

9:40 PM 100%

Incidir en la acción política desde el pensamiento y la reflexión académica, para contribuir al fortalecimiento de la democracia mexicana y analizar los principales problemas del mundo contemporáneo.

Investigación | Economía | Educación | Cooperación

Inicio de TPV | Eventos | Escuelas

### Bien Común

#### Reconstrucción

Salomón Guzmán Rodríguez  
Ornelán Vireo Rodríguez  
Ernesto Tesucumo Hernández  
Edmundo Zalcívar López  
Número 271

Editorial  
César Cordero López

Centros  
Análisis del Proyecto de Presupuesto de la Federación para la Universidad de recursos para las  
Instituciones y el desarrollo  
Análisis del Proyecto de Presupuesto de la Federación para las Universidades Nacionales y Estatales  
El desarrollo social de la Universidad, tiempo y espacio  
El desarrollo social de la Universidad, tiempo y espacio  
El desarrollo social de la Universidad, tiempo y espacio  
El desarrollo social de la Universidad, tiempo y espacio  
El desarrollo social de la Universidad, tiempo y espacio

Reflexión un tono B...  
La Universidad del futuro y el mundo contemporáneo

Agencias  
Cambio climático: desde la perspectiva de la seguridad nacional  
Miguel Ángel Gallo

Crónica  
Fortalecimiento político y social en los estados. Del movimiento estudiantil a la política local  
Miguel Ángel Gallo

Editorial  
Fortalecimiento político y social en los estados. Del movimiento estudiantil a la política local  
Miguel Ángel Gallo

Ernesto Tesucumo



# Asesinatos de alcaldes en México. Hacia una propuesta de gobiernos humanistas para enfrentar el sexenio más violento

*Mario Dávila Delgado*

Cualquier tipo de violencia tiene como fundamento el uso de la fuerza física, psicológica o en su caso, económica. Esta situación sin duda trasgrede la estabilidad y bienestar de las personas. La violencia política responde a un motivo específico, y es el de dirigirse contra los opositores ideológicos, ya sea para que se abstengan de pronunciarse contra el sistema establecido o apartarlos de sus objetivos, atentando incluso contra la vida. Además, la violencia política ejercida desde órdenes

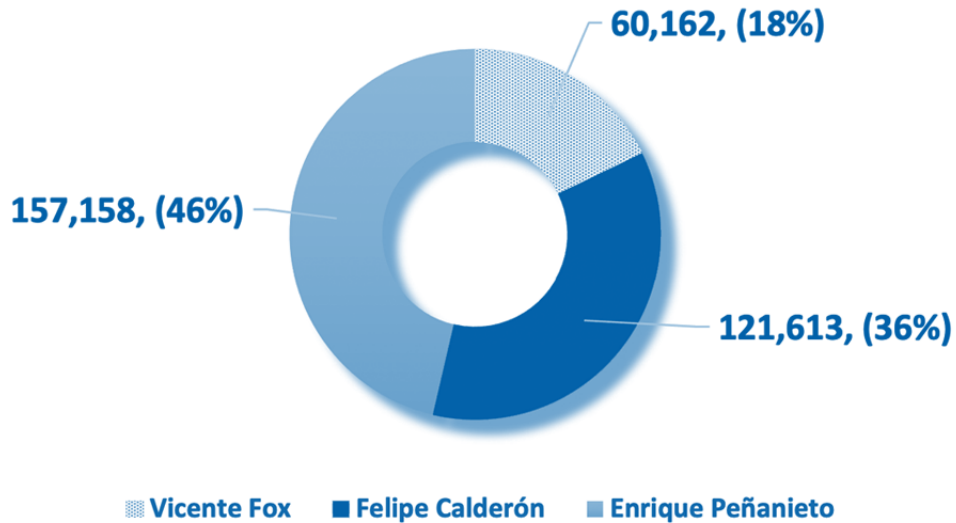
superiores es contraria al ideario democrático (frecuente en gobiernos dictatoriales) que respeta las ideologías de sus adversarios y apuesta al diálogo para solucionar conflictos.

Para los presidentes municipales humanistas y para la Asociación Nacional de Alcaldes la seguridad de los Presidentes Municipales es uno de los grandes temas que debe atenderse en aras de seguir construyendo municipios fuertes. Estamos convencidos de que la percepción que los ciudadanos

tienen acerca de la seguridad en sus localidades se ve afectada cuando el propio Presidente Municipal se observa en estado vulnerable o es atacado por la delincuencia de su localidad y la que se vive de manera generalizada en el país.

Es justo en este marco general donde manifestamos nuestra posición, ya que en el tiempo de gobierno de la actual administración se han registrado 121,655 homicidios, cifra que supera por mucho lo observado en todo el sexenio de la administración pasada.

**Gráfico 1. Muertes violentas por homicidio y feminicidio**



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Estadísticas vitales, defunción por homicidio, 2022.

Ahora bien, el Gráfico anterior (ver Gráfico 1) muestra el número de muertes violentas en los tres sexenios anteriores; a continuación (ver Gráfico 2), presentamos la cifra del sexenio actual, a dos años y meses de concluir el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

**Gráfico 2. Muertes violentas por homicidio y feminicidio**



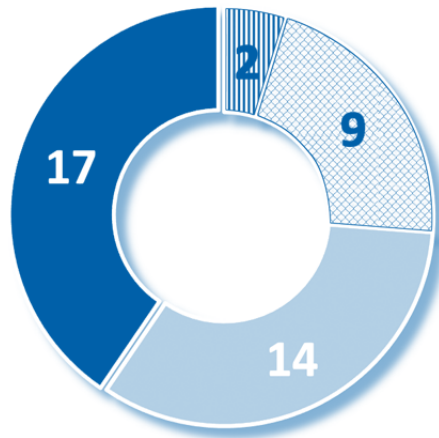
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, Estadísticas vitales, defunción por homicidio, 2022.

Como podemos observar, el número de homicidios en el sexenio actual ha superado a los antecesores, aun sin haber concluido. De acuerdo con encuestadoras como Tresearch, la proyección para final del sexenio será de: 231,861 muertes violentas.

En este mismo sentido, pero enfocándonos en las muertes de presidentes municipales, las cifras reflejan una tendencia más o menos similar. De acuerdo con datos de la encuestadora Etellekt, en los últimos 22 años en México han sido asesinados 94 presidentes municipales, además de 100 regidores y 32 síndicos.

Retomamos a continuación los tres sexenios anteriores igualando la comparación, y las cifras de la mitad de cada uno para estar sobre la misma línea (ver Gráfico 3).

**Gráfico 3. Alcaldesas y alcaldes asesinados en la primera mitad de cada sexenio**



▣ Vicente Fox ▣ Felipe Calderón ▣ Enrique Peñanieto ▣ Andres Manuel López Obrador

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta ETELLEKT 2022.

Durante este sexenio 12 de los 16 presidentes municipales asesinados en 2022, eran opositores al partido, y se ha declarado que si esta tendencia continúa durante el resto de sexenio se convertirá en uno de los periodos más peligrosos para las y los representantes municipales. En este sentido, los estados con mayor concentración de estos asesinatos son: Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Puebla y Veracruz. Solo en 12 entidades no hay registro oficial de muertes de presidenta o presidente municipal (Aguascalientes, Campeche, Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Ciudad de México).

Garantizar la seguridad de los ciudadanos, ocupen o no un cargo de elección popular, les corresponde a los tres

órdenes de gobierno. Pero estos no se encuentran exentos de ser víctima de ese problema. Una muestra de ello son las cifras que aquí presentamos.

El fallido mantra del presidente Andrés Manuel, de “abrazos, no balazos”, solo ha representado una excusa ante el dolor y sufrimiento de las familias mexicanas que han padecido esta violencia, incluyendo a las autoridades locales y figuras que velan por nuestra seguridad. La confirmación de esta situación de violencia generalizada a la que nos enfrentamos la respaldan las cifras y creemos que la militarización del país tampoco ha significado una mejora para la seguridad de los municipios y sus representantes.

Es por ello por lo que las y los presidentes municipales

humanistas y desde la ANAC, solicitamos que se atiendan las recomendaciones que hemos emitido en esta materia, desde el protocolo de actuación para la Seguridad y Protección de Alcaldes.

### Protocolo para la seguridad y protección de alcaldes

La creación de un Protocolo de Seguridad para Protección de Alcaldes es una propuesta que se vuelve necesaria para implementarse de inmediato en el país debido al alto índice de asesinatos de autoridades municipales; para esta propuesta se toman en cuenta las estadísticas en materia de violencia y zonas catalogadas de alto riesgo en el país.

De manera general y breve, se muestra a continuación dicho protocolo en el que, desde la ANAC, el

Partido Acción Nacional y los alcaldes humanistas hemos trabajado y que consideramos puede ser una herramienta útil para garantizar la seguridad y protección de los alcaldes.

## Capítulo I.

### *De las Disposiciones Preliminares.*

Aquí se describen algunos de los conceptos concurrentes a lo largo del protocolo, para tener un mejor entendimiento de nuestros objetivos, y se define uno de los más importantes para ser candidato(a) a recibir la protección.

Este es el de Zonas de Riesgo: Definido como aquellas áreas donde se encuentran en mayor o menor peligro la seguridad de los alcaldes, divididas en cuatro zonas:

- a) Zona A. Riesgo muy alto;
- b) Zona B. Riesgo alto;
- c) Zona C. Riesgo medio;
- d) Zona D. Riesgo bajo.

Así mismo, se describen los criterios para la asignación de protección para autoridades municipales, siendo considerados con mayor prioridad los ubicados en zonas con Riesgo muy alto y alto; a su vez, se describe que orden de gobierno asignara al elemento especial de protección y su grado de involucramiento.

## Capítulo II.

### *Agentes Especializados en la protección de alcaldes.*

Para seleccionar al Agente especializado (personal facultado para ejercer un acto de poder en forma legítima, cuando esté en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas para la seguridad de los alcaldes que tiene a su cuidado y protección) existe un proceso que es aprobado por un Comité de Seguridad para Alcaldes.

Dichos Agentes, deberán estar capacitados para realizar un estudio de seguridad, por las zonas delictivas del municipio donde se encuentre el alcalde al que van a proteger y brindar seguridad; para realizar el estudio de seguridad del Diagnóstico General de Seguridad Municipal podrán solicitar ayuda de instancias de seguridad pública o privada, asociaciones civiles, personal académico especializado en materia de seguridad; a partir de dicho diagnóstico, se deberán establecer los medios a utilizar en la prestación del servicio, puntos de control requeridos y determinar el estado de fuerza necesario para que la labor de protección y seguridad estén completos. En este capítulo se describen también los principios generales para el uso legítimo de la fuerza.

Adicionalmente, y como un requisito muy importante, se

describen las conductas que los Agentes especiales deben poseer, tales como:

1. Enfocar sus actividades para la prevención de delitos en contra de la integridad física, moral o en bienes materiales del alcalde a su cuidado.
2. En todo momento deberá conducirse conforme a los derechos humanos y al respeto de las leyes y normatividad aplicable.
3. La priorización de su actividad será la integridad del alcalde, a fin de que no sea puesto en peligro sus bienes jurídicos tutelados, priorizando el de la vida.

Finalmente, se explica que los Agentes Especializados deberán estar capacitados en la utilización de medios tecnológicos, siendo la Secretaría de Gobernación la que se encargue de otorgarles radios, alarmas, cámaras de seguridad, entre otros.

## Capítulo III.

### *Comité de Seguridad para Alcaldes.*

Este apartado describe la creación del Comité de Seguridad para Alcaldes, el cual dependerá del Consejo Nacional de Seguridad Pública Municipal y este será un órgano colegiado que operará de manera técnica con la finalidad de ser el enlace que

facilite la coordinación entre la Secretaría de Gobernación, los Municipios y los Agentes Especializados. Teniendo como objetivos principales:

1. Identificar las Zonas de Riesgo para alcaldes;
2. Determinar la asignación de protección para alcaldes;
3. Generar lineamientos, protocolos, reglamentos y toda normatividad con estricto apego a la ley vigente, lo cual permitirá garantizar la seguridad de alcaldes, electos y exalcaldes según el índice que resulte del diagnóstico e incidencias.

Se plantea, que dicho comité esté integrado por el Presidente y Vicepresidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública Municipal, así como por tres alcaldes del Consejo Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Alcaldes, dos miembros de la Secretaría de Gobernación y dos elementos de la Policía Federal y dos de la Policía Municipal. El comité tendrá atribuciones para:

1. Formular los lineamientos para que los Agentes Especializados reciban capacitación y adiestramiento. La capacitación será otorgada por la Secretaría de Gobernación.

2. Se tendrá vinculación con los Agentes Especializados, y se dará especial atención a la ética policial y profesional, priorizando la seguridad y protección de los alcaldes. Y hacer llegar sus peticiones, de ser el caso, a la Secretaría de Gobernación. Recibir solicitudes de los municipios de las zonas de riesgo A y B para la protección de alcaldes.
3. Analizar las solicitudes de los municipios que requieran protección para alcaldes que no se encuentren en las zonas de riesgo A y B.

#### Capítulo IV.

##### *De la Secretaría de Gobernación.*

En este apartado se concibe a la Secretaría de Gobernación como el medio por el cual se facilitarán las actividades de los Agentes Especializados, y otorgarán los recursos necesarios para que se empleen en el ejercicio de su encargo y con ello se logre la protección necesaria de los alcaldes de las zonas A y B. Se describe también la participación de dicha Secretaría en el apartado de financiamiento, estableciendo que ésta se ocupará de los gastos por armamento, vehículos, equipo y salarios, así como de la constante capacitación

y adiestramiento de los Agentes Especializados.

Desde su formación inicial, de manera permanente y continua, incluirá el fomento del conocimiento de medios que puedan sustituir el empleo de la fuerza y de armas de fuego, tales como la solución pacífica de los conflictos, el estudio del comportamiento de las multitudes y las técnicas de persuasión, negociación y mediación.

#### Capítulo V.

##### *Proceso especial en caso de posible daño al alcalde.*

El Protocolo para la Seguridad y Protección de Alcaldes está diseñado para prevenir cualquier daño a la integridad del alcalde, sin embargo, es importante destacar las medidas de actuación en caso de existir un daño. Si bien, el conjunto de los artículos anteriores fortalecen al protocolo aquí presentado, es en este capítulo donde se detalla la ruta de actuación a seguir para los casos prácticos.

Para ello se establecen Grupos de auxilio con Agentes Especializados.

Los Grupos de Auxilio dependerán del Comité de Seguridad para Alcaldes, el cual estará integrado por los Agentes Especializados y liderado por un miembro del Comité de Seguridad para Alcaldes que así lo determinen los integrantes, los cuales deberán estar capacitados por

***El número de homicidios en el sexenio actual ha superado a los antecesores, aun sin haber concluido. De acuerdo con encuestadoras como Tresearch, la proyección para final del sexenio será de: 231,861 muertes violentas***

la Secretaría de Gobernación para situaciones emergentes como:

- Primeros Auxilios.
- Seguridad contra incendios.
- Conocimientos básicos de rescate.
- Conocimientos básicos del procedimiento penal y delitos.

Los casos prácticos que se prevén son:

**Amenazas.** En caso de amenazas telefónicas, correo u otro medio se levantará un acta ante el Ministerio Público, y el Agente Especializado facilitará todos los medios necesarios para complementar la denuncia correspondiente.

**Atentado.** Intento de comisión de un delito en contra de la integridad del alcalde, el Agente Especializado deberá proceder al uso de la fuerza ya sea para la detención del agresor y ponerlo a disposición del Ministerio Público para las averiguaciones que correspondan o para la integración de la denuncia.

**Lesiones.** Se tomará en consideración lo dispuesto en

el Código Penal Federal vigente

**Muertes u homicidio.** Se tomará en consideración lo dispuesto en el Código Penal Federal vigente.

Cada uno de los anteriores, tendrá los siguientes procesos: Proceso Jurídico, Proceso frente a relaciones públicas, Proceso frente a relaciones de comunicación, Proceso de actuación en coordinación e intervención, y por último, un proceso de actuación de los funcionarios municipales implementando claro, especificaciones de acuerdo con el caso.

Finalmente, es por lo anterior que se debe dotar a los municipios de herramientas, mecanismos y recursos que faciliten el trabajo preventivo, la mejora en la inteligencia policial, el acceso a la tecnología, así como la creación de una instancia que forme o especialice elementos de seguridad en el cuidado de Presidentes Municipales y tengan capacidad de respuesta ante amenazas o situaciones de riesgo. La seguridad de nuestras autoridades locales también es

referente de la seguridad en nuestras comunidades y el fortalecimiento de nuestros municipios. **B**

**Bibliografía.**

- ANAC, Protocolo para la Seguridad y Protección de Alcaldes, noviembre 2019.
- ETELLEKT, Quinto Informe de Violencia Política en México, 2022. Disponible en: <https://www.etellekt.com/violencia-etellekt.html>
- Expansión Política, El sexenio de AMLO se perfila a ser el más violento de la historia, junio 2022. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/amlo-violento-historia>
- INEGI, Estadísticas vitales, defunción por homicidio, 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/olap/proyectos/bd/defuncioneshom.aspx>
- Tresearch, La Guerra en números, Homicidios dolosos en México. 2022. Disponible en: <https://www.tresearch.mx/inseguridad>

## ¿El fascismo regresa a Italia? Elecciones y sistema electoral italiano

*Jonathan Chávez Nava*

*Hay comunistas que sostienen que ser anticomunista es ser fascista. Esto es tan incomprensible como decir que no ser católico es ser mormón.*

Jorge Luis Borges.

*El fascismo se cura leyendo y el racismo se cura viajando.*

Miguel de Unamuno.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial y luego de la derrota del bloque que se denominaba la Alianza del Eje, del que formaba parte la Italia, del fascista Benito Mussolini, se creó la Constitución de la República italiana de 1948 que en su artículo primero señala: "Italia es una República democrática fundada en el trabajo. La soberanía pertenece al pueblo, que la ejerce en las formas y en los límites de la Constitución".

En esta Carta Magna se declara a Roma como la capital, desaparece el régimen

monárquico y se crea el republicanismo parlamentario que echa andar la creación de distintas opciones políticas y con el paso del tiempo y por diversas circunstancias sociales, políticas y económicas, se crean 5 áreas políticas, 20 regiones administrativas, 110 provincias, 19 circunscripciones y 7,904 municipios o comunas.

Es así como los italianos tienen dos tipos de elecciones para elegir a sus autoridades, por un lado las políticas en las que son electos los Diputados y los

Senadores y por el otro, las llamadas administrativas en donde se eligen a los integrantes de las juntas regionales, las provincias y los municipios.

Por lo que se refiere a su Poder Legislativo está compuesto por dos Cámaras que forman su parlamento en el cual se concentran todas las decisiones políticas de gran calado, ya que no solo tiene la función de la creación de leyes, sino que tiene la responsabilidad de elegir al Primer Ministro y al mismo tiempo tiene la función de control

***Desde la época de Benito Mussolini y el término de la Segunda Guerra Mundial no había llegado al poder una opción que representará abiertamente la ideología que conocemos como fascismo a través de la agrupación política denominada “Hermanos de Italia” liderada por la joven política Giorgia Meloni quien ha resultado electa en una elección que se veía venir a su favor en la últimas encuestas y que el resultado de ese fin de semana lo confirmó en la urnas***

constitucional mediante el voto de confianza.

Luego de un referéndum aprobado por el pueblo italiano en el año 2020 la Cámara de Diputados quedó integrada por 400 diputados quienes al momento de ser electos deberán tener al menos 25 años de edad, serán elegidos a través del sufragio directo, universal y secreto por un periodo de 5 años, por su parte la Cámara de Senadores se conforma por 200 senadores electos de igual forma por el voto directo, secreto y universal.

Los senadores deberán de tener al menos 40 años cumplidos al día de la elección y serán electos por un periodo de 5 años en 20 regiones, de las cuales ninguna podrá tener menos de 7 senadores a excepción de Molise que tiene derecho a solo 2 y Valle de Aosta que cuenta con 5; aunado a lo anterior, Italia cuenta con los llamados Senadores vitalicios que son los Ex

Presidentes de la República y los nombrados por el Jefe de Estado en funciones quien tendrá derecho de designar a 5 de ellos.

En 2018 los italianos pusieron a prueba el sistema llamado Rosatellum, así bautizado por el parlamentario que llevó la propuesta a tribuna y que fue aprobada, mediante el cual se establece un sistema de doble reparto de escaños, por un lado el 36% de los lugares se reparte mediante circunscripciones uninominales donde el candidato ganador será aquel que obtenga el mayor número de votos, así mismo se repartirán 147 escaños de diputados y 74 de senadores que serán repartidos de 1 a 8 lugares por cada lista de cada circunscripción, de acuerdo con el número de habitantes que se tenga por cada región.

Los únicos partidos que no tendrán derecho a espacios son aquellos que no alcancen el umbral del 3% de los votos,

con la excepción del senado en donde quien obtenga el 20% de los votos en su región tendrá derecho al reparto, por su parte, en lo que se refiere a las coaliciones estarán obligadas a tener arriba del 10% del voto para participar en la repartición.

Por su parte el Primer Ministro será electo por el voto personal y directo del Parlamento ampliado en una sesión conjunta y deberá sumar los votos suficientes para asegurar las dos terceras partes de los integrantes del mismo, sin embargo y en caso de que las diferentes fuerzas no se logren poner de acuerdo, en una tercera votación bastará la mayoría simple, es decir, el 50% de los votos más uno; en este caso el Premier electo será el Jefe de Estado, teniendo la representación de la unidad nacional y la continuidad del Estado.

Este país es una de las 10 economías más importantes del planeta, cuenta con una



población de aproximadamente 60 millones, su moneda circulante es el euro, pero cuenta con una de las deudas más grandes de Europa que ya alcanza más del 150% del PIB mundial, lo que representa que cada italiano este endeudado por más de 45 mil euros, a pesar de ello, según el Índice de Desarrollo Humano de la Organización de las Naciones Unidas, sus habitantes están clasificados como personas que tienen una buena calidad de vida.

El último fin de semana del mes de septiembre del año 2022 marcará todo un hito en la historia de Italia y tal vez de toda Europa, ya que desde la época de Benito Mussolini y el término de la Segunda Guerra Mundial no había llegado al poder una opción que representará abiertamente la ideología que conocemos como fascismo a través de la agrupación política denominada "Hermanos de Italia" liderada por la joven política Giorgia Meloni quien ha resultado electa en una elección que se veía venir a su favor en la últimas encuestas y que el resultado de ese fin de semana lo confirmó en la urnas.

Casi 51 millones de italianos fueron llamados a las urnas para ejercer su derecho al voto, en donde se eligieron 400 diputados y 200 senadores, legisladores que tendrán la facultad de

determinar quién será el Primer Ministro que gobierne y lleve a buen puerto a un país en plena recuperación sanitaria y económica.

Hermanos de Italia es un partido que esta intimamente relacionado con la ultraderecha nacionalista de Italia, es considerado como neofascista y es una escisión indirecta del Partido de la Libertad identificado con el ex Primer Ministro Silvio Berlusconi de quien por cierto, la hoy electa fue parte de su gabinete ya que fungió como ministra de la Juventud.

La joven líder nacida en Roma en 1977, es considerada posfascista, comenzó su carrera desde los 15 años, diputada desde el año 2006, a sus 45 años de edad se convertirá en la primer mujer en ocupar el cargo de Primer Ministro, su llegada al poder, para varios sectores es preocupante ya que se le considera como un liderazgo disruptivo desde que fue líder estudiantil en Roma y fue identificada como admiradora de Benito Mussolini a quien se refería como un buen político, en el año 2020 fue electa como presidenta del Partido Conservador y Reformista Europeo, agrupación que coordina los trabajos de más de 40 partidos de ultraderecha, lo que prendió las alarmas de muchos sectores que han luchado por sus libertades y que se sienten amenazados

por este tipo de opciones políticas radicales.

Entre las promesas que llamaron la atención de un amplio número de votantes destacan la de recortar los impuestos principalmente a la clase media golpeada por las diversas crisis económicas, no dejar entrar a su territorio a los migrantes que cruzan el mediterráneo con el objetivo de llegar a Europa, quienes en su mayoría están huyendo de países en guerra o con economías fallidas, pero sin lugar a dudas lo que ha preocupado a los especialistas políticos es la probable salida de la Unión Europea para sustituirla por un nuevo ente.

Con estas y otras promesas y propuestas, que analizaremos en párrafos posteriores, Hermanos de Italia y Giorgia Meloni se consolidaron como la mayor fuerza política y electoral del país italiano obteniendo el 26.9% de los votos, muy por encima del 4% obtenido en la última elección donde la confianza de la gente fue muy modesta. Por su parte, los partidos aliados, por un lado La Liga liderado por Matteo Salvini obtuvo un 8.8% y por otro lado Forza Italia controlado por su ex jefe Silvio Berlusconi obtuvo el 8.1% de los votos, sumando en total el 43.8% de la votación emitida, lo que les da un amplio margen para obtener la responsabilidad de formar gobierno.

***Al cierre de este artículo el Ministerio del interior italiano informó que la alianza de derecha obtuvo 235 escaños de los 400 que se jugaron en la Cámara de Diputados contra los 80 de la coalición centro-izquierda, los 51 del partido 5 estrellas y 21 de Tercer Polo, coalición centrista***

Algo de llamar la atención es que Silvio Berlusconi se ha mantenido contra viento y marea y sigue tomando decisiones de gran calado, a pesar de los escándalos que lo han perseguido a lo largo de carrera política, escándalos que van desde diversos fraudes, desvío de recursos públicos, hasta corrupción de menores y violaciones sexuales que se habrían dado cuando organizó fiestas a las que asistían menores de edad; este famoso político se concentró en apoyar a Meloni a sabiendas que su partido no iba a quedar en primer lugar, ganándose así la confianza de los votantes que preferían una opción de centro derecha.

Estos resultados de alguna manera son inesperados, ya que se pensaba que los aliados de Hermanos de Italia lograrían más votos, lo que hace que Giorgia Meloni tenga la posibilidad de negociar desde una posición de fuerza y le da la seguridad de que

ella encabezará la formación de un nuevo gobierno, la desición en las posiciones administrativas más importantes y tener mano en todos los temas que pudieran dividir a la coalición como lo es la posición de Italia con Rusia o la salida de los italianos de la Unión Europea.

Aunado a lo anterior, la ley electoral italiana le da ventaja a los partidos que logren formar alianzas o coaliciones antes de las elecciones, lo que lograron realizar las opciones de derecha, contrario a las opciones de izquierda que no lograron ponerse de acuerdo, por lo tanto los partidos que apoyarían a Giorgia Meloni tendrán derecho a más escaños indirectos y con eso rebasaran el 50% necesario para formar gobierno.

Así, el llamado Partido Democrático liderado por Enrico Letta, quien representa los intereses de la izquierda y quien formó un frente junto con Europa Verde, Izquierda Italiana y Compromiso Cívico,

solo pudo obtener el 26.1% de los votos lo que lo deja totalmente debilitado y sobre todo desmoralizado y con un alto grado de desagrado incluso entre sus propios militantes porque sus dirigentes no tuvieron la capacidad política para llegar a acuerdos con el llamado Movimiento 5 Estrellas, liderado por Giuseppe Conte quienes obtuvieron el 15.4% de los votos y con quienes desde el inicio del proceso pudieron haber llegado a un acuerdo electoral que les diera más fortaleza para enfrentar a la opción ultraderechista, lo que muchos ciudadanos al día de hoy les reclaman.

Para muchos analistas políticos hay tres grandes perdedores luego de la jornada electoral, uno de ellos es Matteo Salvini de La Liga quien luego de un pírrico resultado ha sido encarado por los propios integrantes de su partido quienes le reclaman una vuelta a sus orígenes, Enrico Letta del Partido

***Hermanos de Italia es un partido que esta intimamente relacionado con la ultraderecha nacionalista de Italia, es considerado como neofascista y es una escisión indirecta del Partido de la Libertad identificado con el ex Primer Ministro Silvio Berlusconi de quien por cierto, la hoy electa fue parte de su gabinete ya que fungió como ministra de la Juventud***

Democrático ha sido atacado por obtener un resultado mínimo histórico y por no tener la capacidad política de llevar a cabo una alianza con otros liderazgos importantes para contener el avance del neofascismo; por último, Luigi de Maio quien se quedó sin escaño por no alcanzar los votos requeridos a pesar de ser ministro de Exteriores, lo que significa que el partido Compromiso Civil que él mismo fundó ha resultado un rotundo fracaso, lo que deja al ex líder del Movimiento 5 Estrellas al borde del retiro político.

Al final, no hubo sorpresas en los resultados, ya que las encuestas marcaban un amplio favoritismo hacia la opción populista, en un país con un electorado harto, decepcionado y con un reducido interés en la política analistas ya vislumbraban en lo que terminaría este proceso electoral, sin embargo está en duda lo que vendrá en los años venideros ya que Italia ha entrado en un vortice

desconocido que solo el tiempo dirá a dónde llevará al legendario país.

Pero un tema que preocupa bastante es la baja participación de la ciudadanía ya que más de la tercera parte de quienes tenían derecho a emitir su voto, es decir, de los casi 51 millones de votantes con derecho a sufragar solo el 64% acudió, muy por debajo del 2018, en donde el 73% de los italianos participó en aquella justa electoral.

Giorgia Meloni creció políticamente de un momento a otro, en un contexto marcado por la pandemia de Covid-19 y los grandes estragos que dejó en la economía italiana, la alta inflación, consecuencia de los altos precios de los energéticos que a su vez subieron espectacularmente debido a las sanciones impuestas a Rusia por entablar la guerra en contra de su vecino ucraniano en donde la nación Rusa determinó cortar los suministros de gas natural y otros combustibles fósiles

que han generado una crisis económica en toda Europa, además de los altos precios de los alimentos, ya que Ucrania es uno de los países que más productos agrícolas exporta a todo el mundo; por otro lado, el flujo de migrantes de países que se encuentran en conflicto y en pobreza extrema y que se trasladan por el mediterraneo llegando por las costas italianas en su paso hacia los países europeos han generado que la problemática económica incremente a niveles insospechados y que los odios raciales florezcan entre los pobladores de la región haciendo que los partidos radicales tomen mas fuerza.

Con un mensaje enfocado a proteger la familia tradicional, Dios, el cristianismo y el patriotismo y con propuestas como bajar los impuestos y las cargas fiscales, establecer el presidencialismo en lugar de seguir con el regimen parlamentario, luchar contra los grupos de presión para

eliminar las que ella llama “teorías de género”, limitar el acceso al aborto, apoyar a Ucrania moralmente y despreciar a Rusia en la guerra que se lleva a cabo actualmente, además de seguir con sus acuerdos con la OTAN, renegociar con la Unión Europea su aportación de 200,000 millones de euros a su fondo de recuperación, reformas a su sistema de justicia y Poder Judicial, así como establecer políticas antiinmigrantes en contra de las personas que quieren llegar a Europa por sus fronteras, son algunas de las promesas que hicieron que Meloni creciera de forma vertiginosa y convenciera a muchos votantes de que era su mejor opción.

Además de todo lo anterior, Meloni fue la única política que siempre se manifestó públicamente contra las políticas económicas impuestas por Mario Draghi por casi 18 meses en los que gobernó, lo que le ayudó a sumar a los italianos que manifestaron su inconformidad por las acciones tomadas contra la pandemia, pero sobre todo, las políticas económicas que generaron que la inflación se fuera por los cielos y que los estragos de la guerra no hicieran más que incrementar la crisis.

En los últimos años Italia ha vivido periodos de inestabilidad política no vistos en otras democracias modernas,

ya que en 76 años han tenido 68 gobiernos distintos que han durado en el poder en promedio 401 días, durante este tiempo 31 políticos italianos han ocupado el cargo de primer ministro, algo que prácticamente no ha pasado en ninguna otra democracia occidental, dando como resultado que la gran mayoría de los primeros ministros que forman gobierno no logren terminar el periodo que marca la ley respectiva.

Es necesario comentar que el fenómeno de los gobiernos populistas de derecha no ha sido atípico ya que en los últimos años y en países europeos como Hungría, Inglaterra, Polonia, Francia, Alemania y últimamente Suecia este tipo de opciones políticas han tenido grandes avances entre el electorado que busca otra forma de hacer política distinta a la ya conocida y tradicional, lo que para muchos representa un peligro para las democracias modernas y las distintas libertades que han sido ganadas con luchas a través de los años.

Este triunfo representa aire fresco y sobre todo cada día mayor solidez del ultraderechismo europeo, tan es así que el Primer Ministro de Polonia Mateusz Morawiecki, Santiago Abascal de Vox de España y funcionarios de primer nivel del gobierno húngaro de Viktor Orban no dudaron

en felicitar públicamente a Meloni por su triunfo.

Pero no solo en Europa se vive este fenómeno, en países como Filipinas, Estados Unidos, San Salvador y Brasil la opción populista de derecha se ha hecho con el poder, lo que ha generado que sus poblaciones tengan profundas diferencias que han dado como resultado sociedades radicalmente polarizadas.

Después de estos resultados dieron inicio las negociaciones para garantizar que Meloni asuma el gobierno, ya que se ha confirmado el triunfo contundente de la alianza que ella encabezó, sin embargo, pasaran semanas para que asuma el gobierno ya que las negociaciones implicaran tiempo, consultas entre los líderes de los partidos que la apoyaron y el Presidente Sergio Mattarella. Al cierre de este artículo el Ministerio del interior italiano informó que la alianza de derecha obtuvo 235 escaños de los 400 que se jugaron en la Cámara de Diputados contra los 80 de la coalición centro-izquierda, los 51 del partido 5 estrellas y 21 de Tercer Polo, coalición centrista.

Por el lado de la Cámara de Senadores la coalición de derechas obtuvo 112 contra los 39 que obtuvo la coalición de centro-izquierda, 28 senadores obtenidos por el Movimiento 5 Estrellas y los 9 de Acción-Italia Viva.

*Pero no solo en Europa se vive este fenómeno, en países como Filipinas, Estados Unidos, San Salvador y Brasil la opción populista de derecha se ha hecho con el poder, lo que ha generado que sus poblaciones tengan profundas diferencias que han dado como resultado sociedades radicalmente polarizada*

Podemos concluir que Giorgia Meloni inicia su mandato con una amplia legitimidad democrática que le dará la fuerza para poder llevar a cabo diversas reformas que prometió durante su campaña electoral, sin embargo, estará rodeada precisamente por sus aliados directos que son viejos políticos con experiencia probada que podrían ocasionarle diversos problemas con el objetivo de ser ellos quienes realmente gobiernen, además de que lo más probable es que la oposición le ponga trabas para aprobar reformas que consideren radicales y esto puede generar una crisis de gobierno que de como resultado, lo que con extrema regularidad pasa en Italia, un voto de confianza que disuelva el gobierno.

Veremos si el discurso moderado que dio en los últimos días de campaña para obtener el voto de los partidarios del centro es una realidad o solo fue una estratagema para sumar a los votantes indecisos, de no ser así, Europa

vivirá en la sosobra y es muy probable que los inmigrantes, los grupos sociales que menos tienen, los grupos de personas que practican una sexualidad no binaria, los grupos que defienden el derecho de las mujeres al aborto libre y otros grupos vulnerables terminen pagando las consecuencias de un gobierno que podría llevar políticas públicas que generen daños irreparables para muchas personas.

A nivel internacional Meloni podría aliarse con otros gobiernos ultraderechistas como son Hungría y Polonia y poner en jaque a las estrategias de la Unión Europea que buscan proteger los Derechos Humanos de los inmigrantes que huyen de la guerra y de las crisis económicas de sus respectivos países y que solo buscan un futuro mejor para sus familias, ya que podrán tomar determinaciones en conjunto con el objetivo de bloquear actividades, vetar sanciones contra estados que actuen en

contra de los derechos mas elementales e incluso obligar a que determinaciones comunes sean retiradas o dejadas sin efectos juridicos.

Queda claro que la inestabilidad de los gobiernos que han tenido la responsabilidad de crear las condiciones políticas necesarias para llevar a buen puerto a Italia han dejado mucho que desear, lo que ha creado las condiciones necesarias para que el populismo de derecha y en este caso el neofascismo se hayan implantado en el imaginario colectivo italiano teniendo como consecuencia la llegada al poder de Giorgia Meloni quien afortunadamente ha moderado su discurso justo antes de ser electa como Primer Ministro, veremos si esta nueva actitud es real o si solo fue una estrategia para llegar al poder y ya estando en él llevar a cabo las radicales reformas prometidas en campaña, lo que sería un fuerte golpe para una de las democracias occidentales más importantes del orbe. **B**

## Los retos y perspectivas del PAN frente al autoritarismo y con rumbo al 2024

*Brenda María Cruz Escalona*

### Introducción

Hoy es septiembre del año 2022, nuestro Partido está próximo a celebrar un aniversario más de su noble creación y, al mismo tiempo, trabaja día a día por crear las estrategias, herramientas y medios, que conviertan a nuestro país en una patria ordenada y generosa, con un gobierno que verdaderamente represente a todas y todos, que les reconozca y respete los derechos humanos, comprometido con brindar igualdad de oportunidades, seguridad y vida digna, todo ello con el fin de que las y los mexicanos y todo aquel que pise territorio nacional sean libres y felices.

Sabemos que todo lo antes mencionado suena utópico, idealista, irreal, y peor aún, inalcanzable. ¿Por qué? Porque vivimos una realidad social, en todo el país en que gobierna la corrupción, la arbitrariedad, los intereses individuales y no los colectivos, hay inseguridad, delincuencia, inflación, pobreza... en fin, desesperanza.

Hemos olvidado nuestros valores. No hay unidad, solidaridad ni tolerancia. Vivimos en un México donde ya no nos detenemos a brindar una mano, a ponernos en los zapatos del otro. Y, es justo eso lo que ha frenado el desarrollo del país; la dura realidad y la falta de oportunidades ha

traído como consecuencia que dejemos de creer en nosotros como ciudadanos, compañeros, y humanos. No nos damos cuenta de que si uno se hunde nos hundimos todos.

¿Qué intentamos decir? Que nuestra apatía en general, ha afectado todos los ámbitos sociales, entre ellos, el político. Las y los mexicanos no confiamos en quienes gobiernan, en quienes ostentan los poderes, quienes legislan, los que administran el erario, ni en quienes imparten justicia. Así mismo, toda clase de autoridad y servidor público es mal visto. En México, decir que eres trabajador al servicio del Estado,

es sinónimo de persona deshonesto o corrupta.

Esa falta de confianza ha causado que a los ciudadanos no les interese participar en los ejercicios electorales. Algunos creen erróneamente que el abstencionismo es una manera de manifestarse en contra del sistema político, sin darse cuenta que solo contribuyen al fortalecimiento y permanencia de demagogos<sup>1</sup> en el poder.

Por último, pero no por ello menos importante, mencionamos que otro de los grandes problemas que nos ha traído la insensibilidad e indiferencia hacia nuestro entorno, es que hemos olvidado como trabajar en equipo, y peor aún, no queremos hacerlo.

En primer lugar, porque no creemos que otro se esforzaría por nuestros intereses, y del mismo modo, nosotros queremos evitarnos trabajar por los demás, “¿por qué hacerlo cuando yo tengo mis propios problemas?”; nos ocupamos solo de nuestro beneficio personal, olvidamos que el beneficio mutuo es el bienestar general.

Es entonces que, después de identificar estos problemas, hablaremos de los retos y perspectivas que debe reconocer Acción Nacional frente

<sup>1</sup> El demagogo es quien pone en práctica la demagogia, que se refiere a un tipo de acción política que busca manipular y complacer a un grupo de personas por medio de discursos poco claros y promesas que, generalmente, no son cumplidas.

al autoritarismo y con rumbo al 2024, pues como una vez dijo el filósofo francés Henri Bergson,<sup>2</sup> “La contemplación es un lujo, mientras que la acción es una necesidad”.

Para dar inicio, señalamos en el título, que el presente ensayo hablará de los “retos y perspectivas” de Acción Nacional frente al Autoritarismo. Es entonces que es necesario identificar en primer lugar, qué es este autoritarismo al que nos referimos.

Pues bien, el autoritarismo, en muchos ámbitos, es el ejercicio de un poder opresivo, que impone la voluntad de un individuo frente a la de otros. Se trata de un sistema social que no da cabida a la crítica, a la autonomía o la libertad. Es usual que los partidos que se guían por el autoritarismo tengan un alto índice de corrupción, ligado a asuntos económicos, políticos y sociales.

Las principales características en los regímenes autoritarios son:

- Los intereses de una minoría.
- El control de los medios de comunicación.
- La promoción del terror.
- La abolición del voto popular.
- Fuerte presencia militar, y,

<sup>2</sup> Henri-Louis Bergson o Henri Bergson (París, 18 de octubre de 1859 - 4 de enero de 1941) fue un filósofo y escritor francés, ganador del Premio Nobel de Literatura en 1927.

- La manipulación arbitraria de la constitución.

Como podemos observar, el sistema autoritario es lo opuesto a una democracia, y podríamos parecer exagerados al decir que el actual sistema de gobierno es autoritario, pues la doctrina describe tal concepto, asemejándolo con lo que fue la Revolución cubana<sup>3</sup> y el Pinochetismo<sup>4</sup>; sin embargo, como politólogos que somos, sabemos que las condiciones sociales y políticas, cambian. Actualmente, no podríamos aplicar o ejercer el mismo gobierno que se hacía hace 100 años, cincuenta o ni siquiera quince, porque somos un número diferente de gobernados, con problemas y necesidades diferentes.

Y, en la misma manera en que nosotros cambiamos como sociedad, así también cambian los regímenes políticos. Si bien muchos aprenden de su historia y mejoran, otros se degeneran. Es entonces que, si relacionamos lo anteriormente dicho, con la manera de actuar de nuestro actual gobierno presidencial y el partido que lo representa,

<sup>3</sup> La Revolución cubana (1953-1959) es el principal resultado del movimiento revolucionario cubano liderado por Fidel Castro, quien ha sido calificado de dictador principalmente por el lapso extendido y carácter autoritario de su mandato.

<sup>4</sup> El Pinochetismo es una corriente ideológica personalista inspirada en la figura del general Augusto Pinochet, quien mantuvo una dictadura militar en Chile entre 1973 y 1990.

***Hemos olvidado nuestros valores. No hay unidad, solidaridad ni tolerancia. Vivimos en un México donde ya no nos detenemos a brindar una mano, a ponernos en los zapatos del otro. Y, es justo eso lo que ha frenado el desarrollo del país; la dura realidad y la falta de oportunidades ha traído como consecuencia que dejemos de creer en nosotros como ciudadanos, compañeros y humanos***

podemos identificar que su estrategia es la de un Populismo autoritario. Es decir, en eso ha degenerado el antiguo concepto de autoritarismo con las actuales circunstancias políticas en México.

Siguiendo este razonamiento, es menester aclarar a qué nos referimos ahora con Populismo autoritario. Al respecto, múltiples politólogos, juristas, sociólogos y demás especialistas, han tratado de dar una definición al concepto, precisamente porque frente a lo que vivimos con nuestro gobierno es un término muy utilizado. Ciertamente, todos apuntan a que éste es una “sentencia para la democracia”.

De modo que el Populismo en su versión autoritaria, es la manera en que una persona se coloca como líder y se posiciona en el gobierno a través de discursos políticos que pretenden atraer a las clases populares. Es decir, el discurso versa en la defensa de las clases “media” y “baja” en contra de la clase “elitista”.

A continuación, presentamos algunas opiniones al respecto:

“... la forma más nociva de populismo es la autoritaria. Aquella que logra eliminar todos los contrapesos democráticos para hacer y deshacer a su gusto. Siempre, por supuesto, en nombre del “pueblo”, a quien pretende representar de forma total...” Comentario de un autor anónimo en el Blog en línea Sociedad Abierta.

Otro, es el de Macario Schettino en el Periódico *El Financiero*, en abril de este año:

“... El populismo autoritario gobierna hoy a más de la mitad de la población mundial, y ocupa más de la mitad del territorio. ... consiste en 1) un líder fuerte, que acepta y promueve el culto a la personalidad; 2) la destrucción de todos los canales intermedios entre los gobernados y el líder (instituciones, burocracia y medios masivos); 3) el desprecio a la verdad (vía propaganda, medios, intelectuales y académicos); y 4) una

relación sentimental con la base social del líder (nacionalismo, religión, racismo o clasismo)”.

Estas cuatro características, son muy evidentes en personas como Donald Trump, Recep Tayyip Erdogan, Viktor Orbán, Narendra Modi, Andrés Manuel López Obrador y Nayib Bukele (entre otros), que concentran el poder en su persona, fomentan el culto a su personalidad (aquí ya han dicho que AMLO encarna al pueblo, la patria y la nación); destruyen, hasta donde les es posible, todos los canales intermedios (organismos autónomos y poderes federales, pero también nulifican a la burocracia, descalifican a los medios con lo que denominan *-fakenews-*, etcétera). Son maestros de la mentira, como Trump acusando a las cadenas televisivas, mientras mentía continuamente, y qué decir de China y sus redes sociales controladas y medios subordinados al Partido Comunista. Pero, sin duda, AMLO destaca entre ellos, porque nadie ha logrado



emitir más de 90 mentiras al día como lo ha hecho él.

Finalmente, su relación con la base social es esencialmente sentimental. Aunque pueden apoyarse un poco en el dinero, como aquí con los “programas sociales”, en realidad lo más importante es la relación construida en los sentimientos: “el líder que va a recuperar un pasado dorado, el que va a colocar por fin a la nación en donde debería estar, el que ha asumido el sacrificio de representar a los desposeídos- y multitud de invenciones cursis por el estilo...”.

A mi parecer, no podemos encontrar mentira en las palabras de Schettino, es claro que, si buscamos “Populista autoritario”, penosamente el presidente de México es referente; y así como este artículo, hay innumerables más que llegan a la misma conclusión.

Andrés Manuel está contento con “representar” a la gente que no comprende términos económicos, de deuda pública, inflación, PIB, etc.; los mantiene en un espejismo de becas y datos falsos en las mañaneras, en lugar de preocuparse por educar mejor, incentivar a las empresas para la promoción de empleos, por verdadera seguridad pública, más no la militarización de ella; en su lugar, su objetivo es perpetuar su imagen “amiga” y darle

prioridad al Tren Maya y otras vanidades.

Si dice que su gobierno busca la igualdad de oportunidades, debería preocuparse por combatir la ignorancia con educación de calidad, pues siempre se ha dicho, que solo cuando la gente estudie y esté preparada, será que podremos erradicar la pobreza y la delincuencia.

En México, son mayoría la gente que vive al día, que trabaja y le “talachea”. En Acción Nacional sabemos que el pobre no es pobre porque quiera, sabemos que la pobreza es el resultado de la falta de oportunidades. Sin embargo, este sexenio ha fomentado el conformismo, pues les conviene que no se les cuestione y que la mayoría de la población no comprenda el mal manejo que se está haciendo.

Por otro lado, la crítica ocupa también otro término que mencionamos anteriormente, el de Demagogia. Hablamos que los demagogos se ganan el favor popular con halagos y falsas promesas que son populares pero difíciles de cumplir y otros procedimientos similares para convencer al pueblo y convertirlo en instrumento de la propia ambición política.

Algunas definiciones son:

- “Demagogia es la degeneración de la democracia, consistente

en que los políticos, mediante concesiones y halagos a los sentimientos elementales de los ciudadanos, tratan de conseguir o mantener el poder”.

- “Es una estrategia utilizada para conseguir el poder político que consiste en apelar a prejuicios, emociones, miedos y esperanzas del público para ganar apoyo popular, frecuentemente mediante el uso de la retórica, la desinformación, la agnotología<sup>5</sup> y la propaganda política”.

En ese orden de ideas, Alejandro Echegaray, redactó hace solo un par de meses para *El Heraldo de México* un artículo con el título: “Demagogia”, del cual rescatamos lo siguiente:

“Un segmento considerable del electorado coincide en dos cosas: el obradorato tiene que ser anulado de la escena política nacional y, aunque el país no marcha por buen camino, no ven alternativas viables en la oposición. (...) A amplios sectores de la población les produce urticaria la idea de que el populismo autoritario morenista pueda echar raíz y que en varias generaciones no

<sup>5</sup> Agnotología es el estudio de la ignorancia o duda culturalmente inducida, especialmente a la publicación de datos científicos erróneos o tendenciosos.

presenciamos la vuelta al sendero de la democracia...

El mayor peligro para la democracia mexicana puede ser una población con carencias, dividida y acechada por el crimen organizado, en búsqueda de respuestas fáciles a problemas complejos. Los demagogos se producen naturalmente en las democracias y es relativamente fácil desenmascararlos: las promesas de mejorar, restablecer, prosperar sin ningún sacrificio, pago o trabajo... eso es demagogia.

¿Hay manera de inocularse en contra de la demagogia? ¿Nueva o vieja? ¿De izquierda o de derecha? Tenemos que dejar de esperar a un Mandela o un Churchill. No hay que apelar a las conciencias humanas, sino promover un cambio institucional, fortalecer las reglas del juego”.

Como hemos visto, se asegura que existe un sector de la población que está descontento con el Obradorato y reconocen que nuestro sistema de gobierno se ha degenerado. Se dice también que los ciudadanos no ven alternativas en la oposición, como mencionamos, el descontento y la desconfianza hacia los partidos es general, y han dado por perdida la Democracia y el Estado de derecho.

Por lo tanto, ese es el gran reto rumbo al 2024, dignificar la noción del servidor público,

recuperar la confianza perdida y demostrar que al menos en las filas de Acción Nacional trabajan por México verdaderos hombres y mujeres con vocación de servicio, sin intereses más que los comunes; que aceptamos la diversidad de opiniones y que entendemos que no se puede construir un mejor sistema de gobierno sin esa misma pluralidad.

Nosotros también somos parte del grupo social, también estamos cansados de la injusticia, la mediocridad y las mentiras, y como Partido, estamos dispuestos a tomar acción y librar las luchas que se tengan que librar para erradicar el despotismo en México. Desde ahora, por medio de nuestros legisladores, gobernadores, alcaldes, presidentes municipales y toda la militancia del PAN, debemos demostrar con resultados que somos la solución tan anhelada.

Por último, y dejando de hablar en tercera persona, quiero recordar a toda la militancia que ahora más que nunca, no podemos quitar el dedo del renglón, no podemos parar nuestra acción, estamos cerca de lograr el objetivo, y digo “estamos”, porque aunque soy solo una simpatizante, ahora también me siento parte de Acción Nacional, porque he sido testigo del trabajo que se realiza todos los días, porque he

visto los planes que han formulado para que todo proyecto sea materializado y no se quede en las promesas; y es así que por fin identifiqué en un partido lo que yo, que amo a mi patria, quiero para su presente y su futuro.

Yo, que como muchos era una escéptica de la política y de los partidos, con solo unos meses de conocer su trabajo, su gente y sus posturas, he encontrado en el PAN la convicción política que nunca creí encontrar en mi país. Yo veo en la gente que actualmente integra Acción Nacional la posibilidad de liberar a México del actual régimen.

En mi corta experiencia dentro del Partido, solo he escuchado discursos de que el servicio público es para cambiar vidas... tocar almas. Mencionan una y otra vez el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos, a la democracia; mantenernos genuinos, creer en nuestras habilidades, no perder nuestra esencia y autenticidad; el respeto a la diversidad de pensamiento, al feminismo y la promoción de la sororidad. Estudiar, evaluarnos y capacitarnos siempre; tener vocación, estar dispuestos a poner nuestros talentos al servicio de los demás y luchar por causas justas; la participación equitativa de todos los géneros en las decisiones y representaciones políticas; que el compromiso con uno

*De modo que el Populismo en su versión autoritaria, es la manera en que una persona se coloca como líder y se posiciona en el gobierno a través de discursos políticos que pretenden atraer a las clases populares. Es decir, el discurso versa en la defensa de las clases “media” y “baja” en contra de la clase “elitista”*

mismo sea siempre el bien social y que el momento es de Acción.

Puede ser que todo eso suene muy romántico, pero eso es literalmente, lo que yo encontré hoy en 2022 en el Partido Acción Nacional, eso es lo que me ha hecho creer que son la alternativa, la respuesta. Me he convencido que Sí hay de otra. **B**

### **Bibliografía.**

- “Demagogo”. Autor Anónimo. En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/demagogo/> Consultado el 7 de septiembre de 2022.
- “Henri Bergson”. Autor Anónimo. En: [es.wikipedia.org](https://es.wikipedia.org/Henri_Bergson). Disponible en: [https://es.wikipedia.org/Henri\\_Bergson](https://es.wikipedia.org/Henri_Bergson) Consultado el 7 de septiembre de 2022.
- “Definición de Autoritarismo”. Redacción anónima. (Última edición: 8 de febrero del 2021). Recuperado de: <https://concepto->
- definicion.de/autoritarismo/. Consultado el 7 de septiembre de 2022.
- “Autoritarismo”. Autora: Julia Máxima Uriarte. Para: Caracteristicas.co. Última edición: 1 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.caracteristicas.co/autoritarismo/>. Consultado el 7 de septiembre de 2022.
- “Revolución Cubana”. Autor anónimo. En: [es.wikipedia.org](https://es.wikipedia.org/wiki/Revolucion_cubana). Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Revolucion\\_cubana](https://es.wikipedia.org/wiki/Revolucion_cubana) Consultado el 8 de septiembre de 2022.
- “Pinochetismo”. Autor anónimo. En: [es.wikipedia.org](https://es.wikipedia.org/wiki/Pinochetismo). Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Pinochetismo> Consultado el 8 de septiembre de 2022.
- “Populismo autoritario”. Autor anónimo. En: Sociedad abierta, La razón al poder. Disponible en: <http://www.sociedadabierta.net/populismo-autoritario.html> Consultado el 8 de septiembre de 2022.
- “Populismo autoritario”. Autor: Macario Schettino. En: *El Financiero*. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/macario-schettino/> Consultado el 8 de septiembre de 2022.
- “Demagogia”. Autor: Alejandro Echeagaray. En: *El Heraldo de México*. Disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/demagogia.html> Consultado el 8 de septiembre de 2022.
- “Demagogia”. Autor anónimo. En: Real Academia Española. Disponible en: <https://dle.rae.es/demagogia> Consultado el 8 de septiembre de 2022.
- “Agnotología”. Autor Anónimo. En: [es.wikipedia.org](https://es.wikipedia.org/wiki/Agnotologia). Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Agnotologia> Consultado el 8 de septiembre de 2022.

## Razones y consecuencias del autoritarismo en México, 2018 – 2024

*Eduardo Genaro Arcos Reséndiz*

Para hablar del autoritarismo que hoy nos subyuga, en manos de un mandatario federal, al que en verdad me cuesta trabajo denominar presidente de los mexicanos, primero debemos entender sus raíces, partiendo de su longeva carrera como candidato presidencial de la cual se graduó sin honores, después de 18 años, es decir después de tres sexenios..

Antes de pensar en el escenario en ciernes del 2024, habré de partir brevemente sin detenerme a fondo en los escenarios del 2018 a nivel nacional, del 2021 en la CDMX, del 2022 por la Revocación de Mandato y por supuesto del 2023 principalmente por el Estado de

México, evidente antesala, para de esta manera generar el sustento a mis proyecciones personales del escenario sociopolítico y electoral del 2024.

¿Qué hizo Andrés Manuel durante 18 años? Además de vivir del erario público y de las “aportaciones voluntarias” del pueblo; se dedicó a mantener una constante crítica al gobierno en turno, empezando por Fox, en aquella histórica e imperfecta alternancia, encarnizando su discurso contra Calderón a quien nunca reconoció como presidente y desquitándose con el más débil, *Lord Peña*; sin evitar la denostación contra el entonces IFE, tachándolo de corrupto y servil al régimen en turno,

victimizándose en cada una de sus derrotas electorales.

De igual manera se dio cuenta que existía un evidente hartazgo de la población respecto hacia los partidos políticos, por lo que al fundar Morena recibe la denominación como Movimiento y a ello habrá que sumar un discurso populista, centrado en el ataque a la corrupción, digno de una excelsa demagogia, enemiga acérrima de la democracia, por su espíritu de falsedad y embuste. Un discurso que halló “oídos sordos”, en virtud a que la gente solo oyó lo que necesitaba oír y jamás escuchó el trasfondo de la intención, cuyo veneno permeó hacia la clase media que creyó en una promesa

y entregó su voto, sin mediar las consecuencias. Lo que ahora todos vemos, más allá de su discurso plagado de falsedades, de alevosía sustentada en tergiversar a modo la realidad, López Obrador solo ha enarbolado un proyecto personal desde que asumió el poder y jamás un Proyecto de Nación sustentable.

En el 2018, vimos postularse a un Andrés Manuel como amplio favorito ante una incipiente coalición opositora, entre PAN, PRD y MC con un candidato carismático pero muy insuficiente y ante un tecnócrata de la vieja guardia de derecha del otrora hegemónico PRI; aunque el espíritu de brega del panismo nacional salió a relucir sin amilanarse ante la clara desventaja en la preferencia social, el resultado final pareciera que fue “apabullante” en una apócrifa realidad, ya que la historia siempre es escrita por los vencedores y nos habla de una “votación histórica” en la que Andrés obtuvo el 53% de la votación a su favor, olvidando aclarar que con sus 30 millones de votos tan solo representó el 33% de la lista nominal, es decir que el presidente electo resulta ser el presidente de una minoría y en la encíclica electoral se omite señalar que el doble de mexicanos, un 66%, votó en su contra o simplemente no fue a votar.

Arrancó un sexenio dramático, en buena parte por una súbita pandemia que nos asola desde el 2020, cuyos efectos pudieron minimizarse en razón de la incalculable pérdida de vidas humanas derivadas de los constantes errores en el manejo de la crisis, pero no olvidemos que previamente el año del 2019 cerró con un crecimiento económico medio anual del 0.0%, con una disminución del PIB respecto al año anterior de un 0.2%; así fue el asomo inicial de lo que habría de venir en un primer trienio marcado por el conflicto epidemiológico, el decrecimiento económico y la inseguridad.

No podría perdonarme a mí mismo si omitiera mencionar en este ensayo, al fatídico 2020, no puede ni debe olvidarse jamás en los anales de la historia contemporánea en México, partiendo de una crisis sanitaria que desencadenó una vorágine imparable en la temática social y económica, tanto en aspectos micro como macroeconómicos; desde el 2020 a la fecha las familias mexicanas sufrieron una marejada que dejó más de siete millones de personas contagiadas y costó, en cifras oficiales, que nadie en su sano juicio le cree al gobierno, de por lo menos 330 mil personas fallecidas, que en todo caso posiciona a México en los primeros lugares

del ranking mundial por contagios y muertes por Covid-19 en sus diversas variantes o cepas.

Este triste escenario aunado a las políticas económicas implementadas por Andrés Manuel catapultaron la economía a un decrecimiento económico que incluso sobrepasó por mucho aquel del 2009, que en su momento se derivó de la desaceleración de Estados Unidos y la consabida dependencia económica de México; no obstante en el caso que nos ocupa, nos marcó un cierre del 2020 con una disminución del PIB respecto al año anterior del 8.3%.

Como ejemplo claro del autoritarismo es la grave afectación no cuantificada de los proyectos estelares de este gobierno, enmarcados como un legado de la ficticia transformación, engendros de la necesidad presidencial, el disfuncional e inconcluso Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el genocidio del ecosistema derivado del Tren Maya y la inoperante refinería de Dos Bocas, cuyo oscuro financiamiento de todos ellos, se halla oculto tras la imposición de un decreto que impide dimensionar el desastre gubernamental en el manejo de las finanzas públicas, eso sin mencionar los cientos o tal vez miles de contratos por adjudicación directa, señal inequívoca de corrupción.

*Arrancó un sexenio dramático, en buena parte por una súbita pandemia que nos asola desde el 2020, cuyos efectos pudieron minimizarse en razón de la incalculable pérdida de vidas humanas derivadas de los constantes errores en el manejo de la crisis*

Ha sido importantísimo recalcar respecto al periodo inicial de este sexenio, de cara hacia el escenario del 2024, porque este contexto nos lleva a entender el desencanto nacional de una gran mayoría de personas, sobre todo de la clase media que votó a favor de Andrés Manuel en el 2018 y hoy se sienten traicionados, sabiendo que simplemente fueron utilizados y engañados, pero que anhelan cobrar venganza electoral para los próximos comicios tanto federal como locales dentro de dos años.

Con lo expuesto hasta este momento vale la pena recapitular la pesadilla socio-política que ha representado para los mexicanos el gobierno de la Cuarta Transformación; desde los albores de la campaña del 2018, muchos mexicanos vislumbraron de forma inocua, un discurso demagógico con tintes populistas que no supieron sopesar, esos ilusos mexicanos entendían por populismo aquel discurso con sonsonete de los años 70 en México o incluso para

algunos en el mejor de los casos, con una visión más contemporánea, tontamente pensaban que un populismo a la mexicana sería algo similar al gobierno norteamericano de Donald Trump o bien al estilo británico de un Boris Johnson o algo con acento español, ¿ignorancia plena o ignorancia culposa?

Demasiado tarde para todos, de pronto aquel demagogo nos demostró que de populista no tenía nada más que el discurso y sin pudor alguno se quitó el disfraz y nos mostró su verdadero rostro de autócrata y nos catapultó hacia una pesadilla como gobierno del más vil autoritarismo; sin embargo este paso no fue una evolución que llevara poco a poco a que el gobierno fuese cambiando, siempre fue una planeación maquiavélica, premeditada y sobre todo un modelo que ha copiado a pie juntillas los modelos latinoamericanos; verbigracia: Venezuela.

En este país latinoamericano vimos surgir a un Hugo Chávez, que a pesar de ser

un militar, llegó al poder por la vía de la democracia en 1998 y gobernó desde 1999 hasta el 2013, habiendo “heredado” el poder a Nicolás Maduro, que ilegítimamente se autodenomina como presidente, hasta la fecha.

Desde el inicio de su presencia, el Chavismo se evidencia por la denominación de movimiento para referir a su partido político, finge un golpe de Estado, gana un referéndum revocatorio a modo, cambia la Constitución modificando el esquema del poder legislativo a un sistema unicameral al desaparecer el Senado. En resumen el Chavismo siempre ha sido señalado como artífice de la anulación del Estado de derecho, de institucionalizar la corrupción y el nepotismo como forma de gobierno, de la incompetencia económica que derivó en la hiperinflación, a su vez señalado internacionalmente por las críticas de censura y represión hacia la oposición política y a los periodistas de investigación que lo exhiben, el desabasto de

alimentos y medicinas, por la crisis del petróleo y el éxodo masivo de venezolanos; son varios de los profundos golpes que le ha dejado el fenómeno del Chavismo a la actual Venezuela.

Venezuela hasta el día de hoy lleva un cuarto de siglo viviendo los estragos de un régimen que surgió como populismo, pasó por el autoritarismo y se convirtió en una tiranía. Aquí cabe reflexionar que tantos años representan que existe por lo menos una generación en edad adulta que nació y ha crecido sin conocer la democracia, para ellos es simplemente un concepto lejano, es algo utópico que tal vez comprenden, porque no ha sido parte de su entendimiento. Si repasamos el ejemplo de esta nación, es evidente que el esquema es terriblemente similar a lo que vivimos en México, con la diferencia que allá tomó muchos lustros y aquí tan solo tres años; la razón es simple, en Venezuela fue una evolución del sistema con pruebas de ensayo y error y en México se tomó directamente lo ya probado y que fue exitoso a sus fines, sin consumir tiempo en las adecuaciones, por tanto decir que vamos a pasos agigantados hacia un estado similar al venezolano no es ninguna exageración.

Continuando con el análisis, materia de este ensayo, retomemos el periodo

del 2021 sobre todo en lo concerniente a las elecciones de Alcaldías para la Ciudad de México, que finalmente vio fraguar una alianza firme entre los tres partidos más representativos de la política contemporánea de los últimos treinta años, PAN, PRI y PRD, que pudieron conciliar sus abismales diferencias a favor de algo mucho más grande que cualquiera de nosotros, la Nación mexicana, que se halla presa del autoritarismo presidencial, pero seamos claros, la alianza “Va Por México” surge por iniciativa de Acción Nacional, a la que con urgencia se sumó el PRD y con hábil cabildeo se logró incluir al PRI, y no exagero que la ciudadanía celebró este gran logro, pero también quedó a la expectativa de que se dieran resultados reales y que no fuese algo efímero para las elecciones del 2021.

Hablar de lo ocurrido en la Ciudad de México es sumamente representativo en virtud a que por décadas fue considerada por el resto de los estados de la República como el Bastión de la Izquierda Nacional, de donde surge Morena, que por conveniencia atrajo a sus filas a lo más representativo y a la vez lo peor de los otros partidos, sobre todo del PRD, del cual López Obrador fue Presidente Nacional y que también en su momento lo postuló como candidato a la Jefatura del

Gobierno de la Ciudad de México en el año 2000 y posteriormente como candidato presidencial en el 2006 e incluso se alió al Movimiento Progresista para postularlo nuevamente a la Presidencia de la República en el 2012.

Morena desde el inicio de esa campaña del 2021, recurrió a la estrategia de calumniar y vilipendiar a sus adversarios en cada Alcaldía y a todo lo imaginable de una guerra sucia, incluyendo la compra y la cooptación del voto, prometiendo incluso vacunas como ocurrió en la Miguel Hidalgo, amenazando y agrediendo a brigadistas, destruyendo la propaganda de sus contrincantes y engañando a la gente a votar, bajo amenaza de perder su estatus como beneficiarios en los programas sociales, y obviamente desviar incalculables recursos financieros para canalizarlos a las campañas de los candidatos de Morena. Todo lo que es de esperar en las operaciones políticas en un régimen de autoritarismo, lo cual nos anticipa el *modus operandi* de las futuras campañas, plagadas de delitos electorales.

Pese a todo, los candidatos de la alianza “Va Por México” orquestaron sus campañas y salieron a las calles, en plena pandemia, donde los equipos de trabajo de manera voluntaria se dejaron guiar por el eficaz estilo de

*Como ejemplo claro del autoritarismo es la grave afectación no cuantificada de los proyectos estelares de este gobierno, enmarcados como un legado de la ficticia transformación, engendros de la necesidad presidencial, el disfuncional e inconcluso Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el genocidio del ecosistema derivado del Tren Maya y la inoperante refinería de Dos Bocas*

Acción Nacional, a la vieja escuela, derrochando Suela, Sudor y Saliva, enfrentándose a los grupos gansteriles denominados Siervos de la Nación y con la participación de miles de ciudadanos se veló por la salvaguarda de las urnas el día de las elecciones y el resultado fue contundente.

Derivado de los comicios del 2021 el territorio de la Ciudad de México quedó dividido en dos partes, donde 9 de las 16 alcaldías en disputa, fueron ganadas por la oposición al régimen autoritario de la Cuarta Transformación y visto en el mapa todo el hemisferio poniente quedó libre del yugo morenista, lo cual exacerbó la persecución política, empezando desde el 30 de agosto de ese mismo año, cuando el “inexistente” cuerpo de granaderos arremetió por instrucción de la Jefa de Gobierno y su porril Secretario de Gobierno, contra quienes íbamos caminando pacíficamente en la comitiva que acompañaba a los alcaldes electos hacia la

Cámara de Diputados; a punta de golpes, con escudos, toletes y descargas eléctricas, como tácticas de choque de un gobierno guiado por el autoritarismo en su más salvaje expresión se nos impidió el paso violando nuestro derecho de libre tránsito.

Existe un tema paralelo pero a la vez vinculado al tema central, que en este momento vale la pena analizar; para que el autoritarismo prevalezca se requiere una fortísima inyección de recursos financieros, de procedencia ilícita, cuya fuente sea inagotable y literalmente astronómica, pero sobre todo oculta a cualquier fiscalización dada la naturaleza ilegítima de su origen.

Desde que López Obrador instauró su política de “abrazos y no balazos” hemos estado viviendo los efectos del Narco Estado, dónde la única ley aplicable se llama impunidad; en lo que va de este sexenio las detenciones en contra de grandes capos de los principales cárteles han sido

nulas, esas agrupaciones delictivas asolan estados completos de la República mexicana, expandiéndose cada día más; los escasos operativos son un rotundo fracaso y se han vuelto la vergonzosa ignominia de las fuerzas armadas, que ante las poblaciones locales son motivos de burla y provocación y ante la delincuencia organizada son blanco certero de ataques y persecuciones a plena luz del día en carreteras y centros urbanos.

Mientras tanto, cuando la sociedad más clama por un Estado de derecho que se imponga y nos proteja de los criminales, en la verborrea mañanera se habla de que a esos sicarios sociópatas les debemos toda nuestra consideración y comprensión por su calidad de personas, a las cuales hay que brindarle todo tipo de consideraciones humanistas.

Hablar del “Cartel del Bienestar”, única forma de expresar el binomio gobierno y crimen organizado, es hablar



***De pronto aquel demagogo nos demostró que de populista no tenía nada más que el discurso y sin pudor alguno se quitó el disfraz y nos mostró su verdadero rostro de autócrata y nos catapultó hacia una pesadilla como gobierno del más vil autoritarismo***

de tolerancia, respeto y fraternidad para los delincuentes, mientras que a las víctimas derivadas de sus actos criminales... nada; casi la negación, como si no hubiesen existido jamás.

Lo peor como sociedad ante un Narco Estado, es que para nuestra juventud, el crimen organizado representa una opción de vida y se ha convertido en un *modus vivendi* socialmente aceptado y permitido aunque sea por miedo, pero viable para muchos a fin de cuentas.

Se habla de Narco Estado cuando la infiltración criminal permea más allá del poder judicial y se proyecta para promover y auspiciar candidaturas al poder legislativo y de ahí es un paso muy corto hacia el poder ejecutivo, llámese presidente municipal, alcalde o hasta el cargo de gobernador e incluso de la Presidencia de la República, porque la retribución se vuelve criminal debido a que es insoslayable a los favores que

financiaron las campañas de esos candidatos y vale como eje hasta la creación de nuevos partidos políticos, como Morena, "El Desastre de México".

Además de que resulta inadmisibles que quien se ostenta, no solo como presidente de un país, sino Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas manifieste como parte de su política gubernamental la permisividad y complicidad ante el Crimen Organizado, siendo esto, materia constitutiva de varios delitos conforme al Código de Justicia Militar de México, tal cual se señala en los artículos 116°, 117° y 118°, por lo menos, y para el caso de los militares que en un video difundido en redes sociales, se aprecia como escapan en una persecución del pasado 14 de mayo, en Michoacán, aplica el artículo 356.

Recientemente el 10 de abril de este año, vivimos el proceso de la Revocación de Mandato con una rotunda

derrota para el inquilino incómodo de Palacio Nacional, que después de falsear información para obtener las firmas suficientes para la realización de la consulta, ahorcar los gastos de operación del INE para este proceso y operar descaradamente con toda la fuerza del aparato de Estado, haciendo uso indebido de recursos públicos, finalmente fracasó estrepitosamente ya que el triunfo indiscutible fue para la ausencia electoral, que no es lo mismo que el abstencionismo, ya que la ausencia representa la expresión de la ciudadanía que se negó a participar en un ejercicio amañado y carente de sentido, pese a la legitimidad que otorga la autoridad electoral.

De este ejercicio vale la pena resaltar dos cosas, que la figura del Narco Estado no operó significativamente, ya que el proceso solo representaba una necesidad presidencial sin retribución directa para las organizaciones

***Hablar del “Cartel del Bienestar”, única forma de expresar el binomio gobierno y crimen organizado, es hablar de tolerancia, respeto y fraternidad para los delincuentes, mientras que a las víctimas derivadas de sus actos criminales...nada; casi la negación, como si no hubiesen existido jamás***

criminales, que evidentemente dejaron al presidente a su triste suerte con un resultado de participación promedio del 17%, lo cual resulta sumamente revelador ya no representa el mínimo de la captación de votos por el régimen morenista, protagonista del autoritarismo; este triste porcentaje más bien representa el tope máximo que puede captar Morena, aun usando todo el peso de sus recursos lícitos e ilícitos, pero sin el apoyo del Narco Estado. El resultado es muy importante para la elaboración de estrategias de campaña de cara a los procesos electorales del 2023 y del 2024.

En lo concerniente al escenario más cercano de elecciones del próximo año en los que habrán de disputarse las gobernaturas del Estado de México y de Coahuila, ambos actualmente gobernados por el PRI, pero con una fuerte y evidente operación de los grupos de

Morena, sobre todo en los municipios mexiquenses. En este caso las piezas aún están en acomodo y el candidato de Acción Nacional, Enrique Vargas del Villar es puntero indiscutible para la definición de la candidatura aliancista “Va por Edo. Mex.”, lo cual dejará claro la primacía partidaria del PAN, dentro de la alianza opositora.

La mención de este escenario en el 2023 es necesaria para hablar de la contienda del 2024 en la que Acción Nacional estará enfrascado para erradicar el autoritarismo del gobierno federal y principalmente del gobierno local de la Ciudad de México, de sus 16 Alcaldías y consiguientes diputaciones locales y federales y las senadurías correspondientes; en dicho escenario que nos ocupa a los habitantes de esta metrópoli, en cuyo caso las encuestas reflejan que el PAN es el partido que mayor crecimiento individual ha tenido en las encuestas de

preferencia electoral, lo que nos posiciona claramente como el organismo político de superior aceptación en las intenciones de voto.

Lamentablemente los recientes ataques perpetrados en diversas ciudades denotan una premeditación que más allá de las acciones salvajes del crimen organizado, pareciera que el presidente Andrés Manuel López Obrador busca aducir su intención de entregar la seguridad pública a los militares pisoteando la Constitución; pareciera que el régimen del autoritarismo camina con prisa hacia la militarización del país, escenario dramático en donde las Fuerzas Armadas pretendieran convertirse en los ojos y oídos de un político paranoico que literalmente vislumbra enemigos en todas partes.

Este tipo de factores nos hace pensar que el verdadero sentido de los acontecimientos, es enmarcar una justificación presidencial para el

decretazo de incorporar la Guardia Nacional dentro de las fuerzas armadas como una urgencia para pacificar las regiones en conflicto; corporación que no olvidemos nació por necesidad, no por necesidad; la reiterada necesidad presidencial al igual que sus obras faraónicas.

En una Democracia se instituye la conformación de una policía civil, eficaz y eficiente, para salvaguardar la seguridad pública; en contrasentido, actuar en favor de la militarización conlleva la crítica internacional que alza la voz de personalidades como Michelle Bachelet, para señalar que no se debe militarizar la Guardia Nacional. El país claramente requiere de un cuerpo de policía civil, bien pagado, capacitado, equipado y sobre todo organizado, con la misión precisa de contener el incremento en la violencia y la inseguridad en todo el territorio mexicano.

Para concluir hablemos del Enemigo Público No. 1 de la Democracia en México, porque tanto Sociedad Civil, Partidos Políticos de Oposición y la propia Autoridad Electoral tenemos una misión mancomunada de vida o muerte para la Nación: “Venecer el Abstencionismo”; para ello tomemos como base los recientes resultados electorales de seis estados en términos de la falta de

participación en el derecho de voto: Aguascalientes 54%, Hidalgo 52%, Tamaulipas 47%, Durango 50%, Quintana Roo 69% y Oaxaca 70%; con estos índices, amerita replantear la problemática, porque de ello se ha valido el oficialismo para ganar elecciones y por tanto nos lleva cierta ventaja.

Parece que no aprendimos la lección del 2018, cuando el 60% de un 30% del padrón electoral, logró determinar el triunfo electoral del personaje más funesto en la historia negra de México. Implementar la segunda vuelta electoral en virtud a una participación primaria de menos del 51% suena atractivo pero aun así, de reiterarse un porcentaje ínfimo, llegaría un momento en que la elección tendría que validarse con los votos existentes de la última expresión de la preferencia ciudadana. Democracia es Democracia, sí o sí.

¿Cuáles son las verdaderas causales del abstencionismo?, ¿Acaso es un “valemadrismo” exasperante?, ¿Acaso esta es la verdadera participación del Narco Estado, amedrentando a la gente para que no salga a ejercer su derecho al voto?, ¿Será la descarada imposición de candidatos ligados al narcotráfico?, ¿Acaso será la desilusión en la clase política?, ¿Acaso un poco de todas las causales?

Sea cual fuese la verdadera razón, considero debemos enfocar las campañas en un 50/50. La mitad de los recursos a promover la participación y la otra mitad a proyectar la preferencia hacia nuestros candidatos. Nos falta cultura electoral respecto a las consecuencias sustanciales del abstencionismo. Nos falta motivación para auspiciar la participación política de la Sociedad Civil. Nos falta credibilidad en la clase política, que siendo francos y habrá que reconocer que en ciertos casos ha sido motivo válido de hartazgo.

Tenemos un año para hacer lo necesario y vencer al abstencionismo en el 2023 y poner a temblar a Morena para el 2024. Ninguno de los tres actores, Sociedad Civil, Partidos Políticos de Oposición y la Autoridad Electoral puede desligarse y dejar que alguien más abogue por resolver y tomar acciones para vencer al Enemigo Público No. 1.

No podemos pensar en derrotar al autoritarismo, teniendo solamente a un gran candidato o candidata, sin vencer primero la abstinencia en las urnas; por desgracia pareciera que hemos aceptado como algo natural el que la gente no vote y que sobren cientos de boletas al cierre de las casillas. Resulta una conducta inaceptable en la construcción de ciudadanía

## *Parece que no aprendimos la lección del 2018, cuando el 60% de un 30% del padrón electoral, logró determinar el triunfo electoral del personaje más funesto en la historia negra de México*

y la preservación de la Democracia, si queremos triunfar en las elecciones en ciernes en el horizonte del 2024, tanto para la Presidencia de la República, como las locales por el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 Alcaldías, y renovar la totalidad del Congreso de la Unión. Votar legitima mi derecho a criticar y señalar al gobierno.

Siendo propositivos con mi partido, formalmente planteo una campaña en blanco y negro, sin colores ni identidades partidistas enfocada al siguiente eslogan: “Para el 2024, yo Sí voto, ¿Y tú, también votas?”. Una campaña preliminar, previa incluso a los tiempos de las pre-campañas, con la finalidad de provocar la participación electoral; basado en las encuestas serias, vemos que la aprobación hacia el presidente y hacia los gobiernos de Morena va en constante declive desde el arranque del 2022, es obvio que aunque esta propuesta genera también algunos votos hacia Morena, definitivamente tendrá un impacto positivo mucho

mayor en votantes hacia la alianza opositora, “Va Por México”.

En las últimas dos décadas hemos hecho excelentes campañas con buenos candidatos y aún así hemos perdido varias elecciones, por tanto es tiempo de replantear la estrategia: Si en condiciones similares, queremos resultados diferentes, hagamos cosas diferentes: vencer el abstencionismo.

Es vergonzoso como mexicano leer los diarios internacionales y ver que la presidencia de mi país sea el hazmerreír en todo el Orbe, por culpa de un nefasto personaje electo democráticamente por la mayoría de una minoría en el 2018. Nunca imaginé vivir lo que hoy nos sucede como sociedad, por eso me decidí a participar en este Concurso de Ensayo Político, para no ser cómplice del silencio; por eso promuevo la participación política para no ser cómplice de la pasividad; por eso acudo como ciudadano a las marchas que convoca la sociedad civil para no ser cómplice

de la negatividad, por eso participo como servidor público en la generación de un Buen Gobierno para no permitir la complicidad con la corrupción y el nepotismo morenista, que hoy corroe a tantos gobiernos como el de la Ciudad de México, de la propia Presidencia de la República y diversas alcaldías del oriente de la metrópoli.

No basta decirse opositor a Morena y no hacer y no decir nada, hay que dar la cara, expresar nuestra opinión y nuestro sentir, para evitar que el autoritarismo de la Cuarta Transformación nos robe los anhelos de esta y de las generaciones venideras.

Porque cuando llegue a tener nietos y estos le pregunten a mi hija... ¿El abuelo qué hizo cuando López Obrador intentó darle en la madre al país?... La filial respuesta sea... Él, fue uno de aquellos muchos panistas que alzó la voz a tiempo, dio la cara y actuó en consecuencia contra de la instauración del Autoritarismo Morenista antes de que se pretendiera consumir la Tiranía en México. **B**

# Documentos de trabajo de la Fundación Rafael Preciado Hernández



El análisis de la realidad política nacional e internacional desde un enfoque académico en temas políticos, económicos, sociales, históricos, culturales...

## *Participación ciudadana y gobierno abierto en la era digital*

Sandra Alicia Santana Cartas

De la presente investigación se desprende que las mujeres, los jóvenes y los menos educados tienen menos probabilidad de participar en temas públicos. En ese sentido, el uso y disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), incrementan la participación ciudadana en los asuntos públicos. Aquí se exponen algunas recomendaciones de política pública que fomenten la participación ciudadana con el apoyo de las TIC.





## *Democracia y justicia social: dos imperativos de México*

David Galicia Uribe

El momento histórico que vive México es propicio para reflexionar si lo necesario es reformar el sistema político, social y económico del país o tal vez sea indispensable refundar la nación desde sus bases originales. En este ensayo se hace una reflexión respecto de la conveniencia de que México deje atrás siglos de cambios superficiales y opte por un verdadero cambio histórico sobre nuevas bases

Consulta y descarga gratuita  
[www.frph.org.mx](http://www.frph.org.mx)

Síguenos:

-  Rafael Preciado Hernández
-  fundacionrph
-  @frph
-  FRPH

## Los orígenes del ideario municipalista del Partido Acción Nacional

*Alonso Lujambio*

### **El joven Manuel Gómez Morin: técnica y política local**

Manuel Gómez Morin es el principal organizador y fundador, en septiembre de 1939, del Partido Acción Nacional. Perteneció a una generación de universitarios que, en los primeros años de la reconstrucción posrevolucionaria, quieren “convertir el caos en orden”. Inclinado en su juventud por las labores académicas y docentes, Gómez Morin es nombrado, a principios de 1920, secretario de la Facultad de Jurisprudencia de

la Universidad Nacional, cargo que abandona en julio del mismo año para asumir el cargo de secretario particular del general Salvador Alvarado, secretario de Hacienda en el gobierno interino de Adolfo de la Huerta, después del asesinato del presidente Venustiano Carranza. Gómez Morin mantenía relaciones con Alvarado desde principios de 1919, cuando el general anticarrancista funda el periódico *El Heraldo de México* y, urgido de colaboradores, contacta a Gómez Morin y a otros jóvenes

universitarios con inquietudes políticas y buena pluma.<sup>1</sup>

En octubre de 1920, Gómez Morin es enviado por Alvarado a Nueva York para trabajar en la representación del ministerio en la capital del mundo financiero, con el objetivo central de lograr que las compañías petroleras

<sup>1</sup> Para una biografía de Gómez Morin hasta principios de los años treinta, ver Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana* (México: Siglo XXI, 1976). Ver también el excelente ensayo del otro biógrafo de Gómez Morin, Javier Garciadiego, “Manuel Gómez Morin en los veintes: del abanico de oportunidades al fin de las alternativas”, en Jean Meyer, et al., *El Banco de México en la reconstrucción económica nacional* (México: Jus, 1996).

\* Lujambio, Alonso. *¿Democratización vía federalismo?: el Partido Acción Nacional, 1939-2000: la historia de una estrategia difícil*. México: FRPH, 2006, pp. 25-40.

estadunidenses aceptaran los términos de la nueva legislación mexicana en la materia. Al regresar a México en febrero de 1921, Gómez Morin intenta reincorporarse a las labores académicas, pero casi de inmediato es nombrado oficial mayor de la propia Secretaría de Hacienda. En julio de 1921, poco después de cumplir los 24 años, es nombrado subsecretario de Hacienda. En septiembre de aquel año, Gómez Morin escribe un breve ensayo sobre el papel que el municipio debía jugar en el cambio político posrevolucionario. En mi opinión, el PAN encuentra en este breve escrito el origen de su vocación municipalista y federalista.

El ensayo es el prólogo al libro de su amigo y compañero de lides periodísticas en *El Heraldo de México*, Modesto Rolland, que llevó por título *El desastre municipal en la República Mexicana*. En su presentación, Gómez Morin madura una idea central de su pensamiento político liberal, apenas esbozada en su tesis de licenciatura para obtener el grado de abogado, titulada *La escuela liberal en el Derecho y en la Política. Ensayo crítico* (1919).<sup>2</sup> Ahí, Gómez Morin se declara admirador del pensamiento liberal

mexicano: “La única época en nuestra historia que podemos recordar sin rubor, es la época de la Reforma...”. Sin embargo, Gómez Morin pensaba que “una profunda veneración por el liberalismo” no encontraba traducciones prácticas para los problemas del México de finales de la segunda década del siglo XX. Gómez Morin admiraba las ideas liberales, pero al contrastarlas con las realidades mexicanas no veía en el liberalismo más que una “solución verbal”, mera “retórica” “No pretendamos alejar el Derecho de la vida”, pedía Gómez Morin en sus conclusiones, “humanicemos nuestro Derecho”, “volvamos al hombre”. Preocupado desde entonces por la solución práctica de los problemas, el joven Gómez Morin no encuentra en 1919 suficiente orientación prescriptiva derivada de la doctrina liberal.

Tres años después, en su prólogo al libro de Rolland, ensayo por cierto sorprendentemente ignorado por sus biógrafos, Gómez Morin insiste en su crítica al liberalismo decimonónico clásico, a su “tremenda vacuidad”, a su “alejamiento de la realidad”, a su “pobre oratoria”, a “esa desproporción ridícula entre los hechos y las palabras y los propósitos”, pero encuentra en el municipio una arena de soluciones concretas en su crítica al liberalismo. El

joven Gómez Morin subraya entonces la necesidad de “reducir a su verdadero significado los conceptos verbalmente grandiosos del liberalismo”. Para que los conceptos dejen de ser “anhelos populares inalcanzables”, Gómez Morin propone “entrar en contacto con la realidad” y empezar seriamente a discutir los graves problemas que entraña la “organización eficaz” de los municipios. Sin duda influenciado por la Era Progresista estadounidense, que impactó tanto en el Partido Demócrata como en el Republicano y que tuvo lugar entre la guerra con España (1898) y el inicio de la primera guerra mundial (1914) –cuyas ideas están todavía muy presentes en círculos académicos e intelectuales de los Estados Unidos a principios de los años veinte, cuando viaja por primera vez a Nueva York–, Gómez Morin piensa en el municipio como ámbito por excelencia para la participación política, para la solución de los problemas sociales y para el ejercicio del gobierno responsable. Este concepto aparece una y otra vez en la idea gomez-moriniana del cambio político en la institucionalidad municipal: “contra los abusos posibles [necesitamos] una vigilancia constante, una responsabilidad concreta y eficazmente sancionada”. En línea con los progresivistas

<sup>2</sup> *Modesto Rolland, El desastre municipal en la República Mexicana. La ciudad moderna: gobierno por comisión, gobierno por gerente, referéndum, iniciativa, revocación, servicio civil, impuestos* (México: edición del autor, 1921).

estadunidenses que demandan la celebración de primarias abiertas en ambos partidos y la elección directa de senadores y de otros cargos en los niveles estatal y municipal para controlar el poder político de los *bosses* locales y sus maquinarias electorales, Gómez Morin insistía en su ensayo en que la autonomía municipal no debía entenderse como un ámbito de defensa en contra de “la picardía” y “la inmoralidad” de “políticos mal intencionados”, es decir, de los caciques que dominaban la política local en México. Gómez Morin critica que la libertad municipal se entienda como libertad de la autoridad “ante el pueblo, como irresponsabilidad”. E insiste: “Municipio Libre, sí, pero no Consejo Municipal Libre en el sentido de irresponsabilidad ante los electores”. Dice Gómez Morin:

Municipio Libre, pero administrado de tal manera que las personas llamadas a administrar la Ciudad, queden obligadas a seguir el propósito de los vecinos y a mantener con la voluntad de sus electores un constante y eficaz contacto, de tal manera que todos los hombres y todas las mujeres interesados en la dirección de la Ciudad puedan, en un momento, nombrar nuevos administradores,

imponerles sus iniciativas, *impedirles que lleven a cabo actos inconvenientes para la colectividad y exigirles la reparación de los daños que con su impericia o su perfidia puedan ocasionar.* [Las cursivas son mías.]

Gómez Morin ya muestra desde 1921 síntomas de desencanto frente a la Revolución que años más tarde se harán más evidentes. Pensaba en el municipio, “lejos del congressionalismo, lejos del presidencialismo, lejos del parlamentarismo”,<sup>3</sup> como el ámbito en donde podía ofrecerse a los ciudadanos “un ejercicio directo e inmediato de la verdadera libertad y de la verdadera democracia”. Aún en el marco de la doctrina liberal, Gómez Morin pensaba en el municipio como la institución desde la cual el hombre común podía controlar los excesos del poder. Pero el municipio era también el ámbito político en donde habían de probarse soluciones prácticas a los problemas nacionales. Desde entonces, Gómez Morin piensa en la

<sup>3</sup> Los enemigos de Carranza presentan en 1917, y de manera menos acabada en 1921, sendas iniciativas de reforma constitucional para llevar a México del presidencialismo al parlamentarismo, con el fin de controlar los excesos del poder de los caudillos revolucionarios. Salvador Alvarado era uno de los promotores de la propuesta. Ver Francisco José Paoli, “Estudio introductorio”, en *Salvador Alvarado. Estadista y pensador* (Antología) (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

“técnica” de cambio social “sin grandes sacudidas, sin convulsiones dolorosas en el marco de una anhelada reconstrucción del país en el arranque del periodo posrevolucionario:

El municipio acabará por educarnos, ensayándonos en la resolución de los problemas que dé más cerca nos tocan... para considerar prudentemente los graves problemas nacionales y, sobre todo, para decidirmos con conocimiento y con justicia, a tomar una resolución hábil ante [nuestros] graves problemas de organización social.

Gómez Morin piensa en el municipio para la responsabilidad pública, para la educación política y para la prueba técnica. Las ideas centrales de este primer ensayo de juventud marcarán la evolución del pensamiento gomezmoriniano sobre el papel que debía jugar el municipio en el cambio político de México (se insiste control efectivo de los gobernantes sobre los gobernados, gobierno responsable que rinde cuentas, cambio político realizable en los hechos y “sin grandes sacudidas” ni “convulsiones dolorosas”, examen local de soluciones a problemas nacionales). Conviene subrayar, por lo demás, que algunas de las ideas de Gómez Morin en el prólogo al libro de Rolland corren en paralelo a los



***Gómez Morin piensa en el municipio como ámbito por excelencia para la participación política, para la solución de los problemas sociales y para el ejercicio del gobierno responsable***

argumentos con los que Venustiano Carranza defendió su decreto del 26 de diciembre de 1914, con el que se constitucionalizaba, por primera vez en la historia constitucional mexicana, el “municipio libre”.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Decía Carranza: “El ejercicio de las libertades municipales educa directamente al pueblo para todas las otras funciones democráticas y despierta su interés por los asuntos públicos... La autonomía de los municipios moralizará la Administración y hará más efectiva la vigilancia de los intereses del pueblo... El municipio libre es la primera condición de la libertad y prosperidad, puesto que las autoridades municipales están más capacitadas, por su estrecha proximidad al pueblo, para conocer sus necesidades y, por consiguiente, para atenderlas y remediarlas con eficacia... Introducida a la Constitución la existencia del Municipio Libre como base de la organización política de los Estados, queda así suprimida definitivamente la odiosa institución de las Jefaturas Políticas”. Tiene razón Mauricio Merino cuando afirma que la intención de Carranza era eliminar a esa instancia intermedia –el Jefe Político– tan identificada con el Porfiriato, del mapa político, con el fin de ganar las plazas municipales antes de convocar a elecciones presidenciales (“El Gobierno Perdido. Algunas Tendencias en la Evolución del Municipio Mexicano”, *Foro Internacional*, XXXIV, 4, 1994). Adicionalmente, téngase presente que Carranza había sido presidente municipal de Cuatro Ciénegas en varias ocasiones y que en 1909 compitió –sin éxito– por la gubernatura de Coahuila, con un programa político que acentuaba la necesidad urgente de la “libertad municipal”. “Su larga experiencia en Cuatro Ciénegas lo había convencido de que la redención moral de México sólo podía partir desde abajo, desde la ‘escuela de la democracia’ que podía ser el municipio libre”. Enrique Krauze, *Venustiano Carranza, Puente entre siglos* (México: Fondo de Cultura Económica, Serie Biografías del poder, 1987), p. 21.

Tres meses después de escribir el prólogo al libro de Rolland, Gómez Morin es nuevamente enviado a Nueva York, esta vez como responsable de la Agencia Financiera de la Secretaría de Hacienda en la urbe de hierro. Ocuparía el cargo hasta 1922. Su objetivo: renegociar la deuda externa mexicana. Sin llegar a un acuerdo con los banqueros estadounidenses, Gómez Morin regresa a México, concretamente a su natal Chihuahua, con la intención de sumarse a los esfuerzos de reconstrucción posrevolucionaria. Gómez Morin sugiere al entonces gobernador Ignacio Enríquez una serie de tareas específicas, como la construcción de caminos y de redes telefónicas, la creación de un banco agrícola y la elaboración de un plan de irrigación. “Por último –dice Javier Garciadiego– le sugirió reorganizar la entidad a partir de una auténtica comunidad de municipios, donde los individuos tuvieran ‘inmediato y continuo contacto con su

gobierno”.<sup>5</sup> Después, ansioso de involucrarse en política local, presenta su candidatura como diputado por Chihuahua. Sin embargo, su precario contacto con la política del lugar, junto con el férreo control político que los “hombres fuertes” ejercen sobre la región, determinan su fracaso electoral. Gómez Morin regresa entonces a la ciudad de México, para ser de inmediato nombrado director de la Escuela de Jurisprudencia, posición en la que empieza a enfrentar los embates del Estado en contra de la autonomía universitaria y a favor de una influencia académica y política sobre la misma, sobre todo en 1924, muy cerca ya de la sucesión presidencial. Desde ahí, Gómez Morin impulsa diversas reformas a los planes de estudio vigentes, con el fin de incluir en los programas contenidos técnicos. Entre otros cambios, Gómez Morin incluyó en el programa de Derecho un curso de Administración

<sup>5</sup> Garciadiego, *op. cit.*, p. 14.

Municipal, pues pensaba, nos dice Garciadiego, “que el compromiso revolucionario de la libertad municipal sería irrealizable de faltar gente ‘técnicamente capacitada’”.<sup>6</sup>

Al concluir la presidencia de Álvaro Obregón en 1924 con la rebelión delahuertista, que termina con la muerte violenta de, entre otros, Salvador Alvarado –el general que lo había llevado a trabajar por primera vez a la Secretaría de Hacienda–, Gómez Morin enfrenta una desilusión creciente frente a las permanentes ambiciones políticas de los militares revolucionarios y la precaria institucionalidad del país. A finales de 1924, y desde sus artículos en el periódico *La Antorcha*, Gómez Morin radicaliza su crítica a los gobiernos de la Revolución, a los militares “impreparados cuando no decididamente perversos”, a los “ideales magníficos pero irrealizables” de la Constitución de 1917. También se ocupó desde ahí de la cuestión municipal, nos dice Garciadiego, “la que era ‘un fracaso’ sólo redimible con honradez y organización”. Para Gómez Morin, sigue Garciadiego, “el origen

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 33. Poco tiempo después, Gómez Morin escribiría un pequeño libro sobre las grandes tareas que debía emprender su generación, entre las que destaca el papel del “conocimiento técnico” y la necesidad de saber cómo concretar “programas realizables”: “Conocimiento de la realidad. Conocimiento cuantitativo... No positivismo ni pragmatismo siquiera. Es posible otro camino: el de la técnica”. Manuel Gómez Morin, *1915* (México: Editorial Cultura, 1927), p. 40.

del problema era la politización de los municipios, por lo que era preciso hacer de todo munícipe no una autoridad ‘sino un gerente de servicio público’”.<sup>7</sup>

Las elecciones presidenciales extraordinarias de 1929 tuvieron en José Vasconcelos, rector de la Universidad en 1920 y primer secretario de Educación Pública durante la presidencia de Obregón (1921-1924), a un principalísimo candidato a la titularidad del Poder Ejecutivo. Cansado de “las revolucioncitas

<sup>7</sup> *Ibid.* En la Biblioteca Gómez Morin se encuentran cinco libros sobre administración municipal en los Estados Unidos: William Anderson, *American City Government* (1925), William Bennet Munro, *Municipal Administration* (1935), Charles M. Kneir, *City Government in the United States* (1935) y Austin F. MacDonald, *American City Government and Administration* (1941). Pero destaco en particular el de William Parr Capes, *The Modern City and its Government* (1922), autor fuertemente influido por las ideas de la Era Progresista. Gómez Morin subrayó varios fragmentos, algunos de los cuales tradujo al castellano en los márgenes del libro. Reproduzco aquí los fragmentos subrayados: “Es en el nivel municipal en donde los ciudadanos se encuentran más directa y continuamente en contacto con el gobierno” (p. 3). “La idea moderna de un control efectivo de la acción de los funcionarios públicos encuentra su eje en los conceptos de alta responsabilidad y estricta rendición de cuentas. Debemos hacer que el grado de eficiencia de la acción pública dependa de la oportunidad que se ofrezca a los ciudadanos de premiar o castigar a sus gobernantes y de hacerlos siempre responsables de sus decisiones...” (p. 7). Y muy importante, porque el fragmento que nos ofrece Garciadiego de las ideas de Gómez Morin parece estar tomado casi textualmente del libro de William Parr Capes: “El gobierno municipal debe ahora pensarse como una oportunidad de servir a los ciudadanos y ya nunca como una oportunidad para ejercer el poder sobre ellos” (p. 9). Agradezco a Federico Estévez, quien me sugirió revisar la posible influencia de la Era Progresista estadounidense en el pensamiento gomez-moriniano. Sobre el papel del municipio en el pensamiento de la Era Progresista, ver Samuel Hays, “The Politics of Reform in Municipal Government in the Progressive Era”, *Pacific Northwest Quarterly*, 55, 1964.

mexicanas con generalitos y primeros jefes”, Gómez Morin apoya con entusiasmo la candidatura de su maestro y amigo Vasconcelos, que encarnaba los intereses de jóvenes universitarios, profesionistas y clases medias urbanas, y reivindicaba al maderismo como movimiento moral. Sin embargo, Gómez Morin criticaba el “milagrismo” implícito en la candidatura presidencial “apostólica” de Vasconcelos y se declaraba a favor del “mejorismo” encarnado en un partido político permanente que no cifrara “su éxito y su tarea principal en dar el triunfo a un hombre”.<sup>8</sup> A Gómez Morin ya no le entusiasmaba la idea de la gran batalla presidencial porque aún el triunfo “del mejor hombre” llevaría “a un estado de cosas terrible porque faltaría la disciplina de la organización...”. Desde 1928, para Gómez Morin la “conquista del poder” sólo era posible “una vez que pueda contarse con una fuerza organizada suficiente para que la lucha no resulte estéril”. Por lo tanto, había que “sacrificar el triunfo inmediato a la adquisición de una fuerza que sólo puede venir de una organización bien orientada y con capacidad de vida” (la cursiva es mía). Pero Vasconcelos, nos dice Krauze, “siguió despreciando la idea de

<sup>8</sup> Carta a José Vasconcelos, 3 de noviembre de 1928, en Krauze, *Caudillos culturales...*, op. cit., p. 273.

*Aún en el marco de la doctrina liberal, Gómez Morin pensaba en el municipio como la institución desde la cual el hombre común podía controlar los excesos del poder. Pero el municipio era también el ámbito político en donde habían de probarse soluciones prácticas a los problemas nacionales*

integrar un partido permanente a cambio de un exilio a la altura de su convicción y de su sed de heroísmo”.<sup>9</sup> La oportunidad de crear un partido político para el largo plazo, para el “mejorismo” gomezmorinista y contra el “catastrofismo” y el “milagrismo”, se desperdiciaría en 1929.<sup>10</sup>

El último capítulo de la vida pública de éste singular creador de instituciones antes de la fundación de Acción Nacional en 1939 es el de la rectoría de la Universidad Nacional en el bienio 1933-1934.<sup>11</sup> Dedicado desde el inicio de la década de los treinta a atender su despacho y a la vida docente, el profesor Gómez Morin es llamado a ocupar la rectoría de la Universidad Nacional en el momento en que el Estado pretende sumarla al espíritu socialista que pronto empezaría a dominar en el

resto del sistema educativo nacional, y frente a la intención de Narciso Bassols, secretario de Educación, de retirar el subsidio a la Universidad para frustrar su esfuerzo autonómico por la vía de la urgencia presupuestal. Entre otras muchas tareas realizadas, Gómez Morin emprende varios recorridos por diversos estados de la República con el fin de exponer a numerosos grupos universitarios sus ideas sobre la libertad de cátedra. Aquellas giras resultarían un lustro después determinante en la organización de Acción Nacional, ya que permitieron a Gómez Morin realizar numerosos contactos que a la postre serían muy útiles en la primera organización territorial del partido, que para abril de 1940 contaba con cuadros en 17 de 29 estados de la Federación mexicana.<sup>12</sup>

**Efraín González Luna:  
pensamiento social-cristiano  
y gobierno municipal**

<sup>12</sup> *Boletín de Acción Nacional*, No. 9, lo. de abril de 1940.

El otro gran ideólogo del Partido Acción Nacional, el intelectual católico Efraín González Luna, pensaba, como su amigo Manuel Gómez Morin, en la necesidad de trazar una ruta municipal-federalista para el cambio político de México. Pero lo hacía apelando a doctrinas y razonamientos hartamente diferentes. La biografía de este importante ideólogo del PAN está por escribirse.<sup>13</sup> Apenas se conocen algunos rasgos, muy generales, de lo que fue su acción política antes de la fundación de Acción Nacional en 1939. Nacido en Jalisco en 1898, e hijo de una familia de fuerte raigambre católica, González Luna recibió una esmerada educación jesuita y el título de abogado en 1916. En 1921, a los 23 años, González Luna es presidente diocesano de la Asociación Católica de la Juventud

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 279.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 242.

<sup>11</sup> Sobre este episodio en la vida de Gómez Morin, ver Jean Meyer, et al., *Cuando por la raza habla el espíritu. Manuel Gómez Morin, Rector de la UNAM, 1933-1934* (México: Jus, 1995).

<sup>13</sup> Un breve acercamiento es el de José Bravo Ugarte, *Efraín González Luna. Abogado, humanista político, católico* (México: Ediciones de Acción Nacional, 1968). Otra aproximación al personaje es la de Jorge Alonso, *Tras la emergencia ciudadana. Un acercamiento a la personalidad política de Efraín González Luna*, 2 tomos (Guadalajara: ITESO, 1998).

Mexicana de Jalisco (ACJM), fundada en 1911 en la ciudad de México y en 1917 en Jalisco, con el fin de promover la doctrina social de la Iglesia. A diferencia de muchos miembros de la ACJM, y a pesar de ser un militante católico opuesto a la intolerancia religiosa de los gobiernos posrevolucionarios, González Luna se negó a participar en el movimiento cristero de los años veinte y tampoco acepte involucrarse en las tareas del sinarquismo en los años treinta.<sup>14</sup> Del primer movimiento rechazó la violencia como método, del segundo el carácter predominantemente clandestino de muchas de sus actividades. La invitación de Gómez Morin a participar en Acción Nacional atrae a González Luna precisamente porque el PAN rechazaba la violencia y se quería una organización abierta.

No se encuentran en la vasta obra de este intelectual católico referencias de sus fuentes teóricas y doctrinales ni de sus autores predilectos en la materia municipal-federalista. Sin embargo, no sería aventurado afirmar que González Luna está influido por

las ideas de la etapa formativa de la democracia cristiana europea. Siguiendo a Cari C. Hodge, cabe decir que el federalismo no sólo resultó instrumental para el avance político de los católicos en la etapa de formación de los sistemas de partidos en algunos países de Europa a finales del siglo XIX y principios del XX. Dice Hodge: "En Suiza, Austria y Alemania, el federalismo se integró al cuerpo del pensamiento social cristiano, en su defensa del solidarismo, del subsidiarismo, del mutualismo, del pluralismo y del valor de las autonomías locales y regionales en el marco de la unidad del estado".<sup>15</sup> En su breve ensayo "Ruina y esperanza del municipio mexicano", presentado en la II Convención Regional del PAN jalisciense, en 1940, Efraín González Luna sigue paso a paso la lógica del argumento subsidiarista de la doctrina social-cristiana, para concluir que la lucha política de Acción Nacional debe comenzar en el nivel municipal.<sup>16</sup> "Hay que insistir en la

formulación de esa ley de jerarquía de etapas o estadios de organización que rige en el mundo biológico como en el social", decía González Luna. Para él, la familia debía ser la institución por excelencia "para dar satisfacción al hombre en sus necesidades de bienestar material, de actividad espiritual y económica". Pero sus recursos eran insuficientes para cumplir cabalmente con sus obligaciones: municipios, estados y gobierno federal debían cooperar subsidiariamente en la satisfacción de las necesidades de la "Persona Humana". En los distintos niveles de la organización social, a cada institución "le corresponde satisfacer determinado lote de exigencias". Cedo la palabra a nuestro autor, uno de los pocos intelectuales católicos del siglo XX mexicano:

Los objetivos que quedan fuera de su capacidad [de la capacidad de una institución en particular] serán asumidos por otra, dotada a su vez de los elementos necesarios al efecto. La posterior se apoya en la anterior, está obligada a respetarla, a reconocerle autonomía en sus actividades específicas, a suplir sus deficiencias sin invalidarla, ni mutilarla, ni frustrarla. Sólo así hay orden y salud en la sociedad.

<sup>14</sup> Las bases de apoyo del PAN serán desde el principio predominantemente urbanas, a diferencia del sinarquismo, cuya base fue esencialmente rural. Ver Jean Meyer, *El sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?, 1937-1947* (México: Mortiz, 1979), y de reciente factura, una edición aumentada: *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia, 1937-1947* (México: Tusquets, 2003). Ver también Manuel Rodríguez Lapuente, "El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas", *Foro Internacional*, XXIX, 3, 1989.

<sup>15</sup> Cari C. Hodge, "The Supremacy of Politics: Federalism and Parties in Western Europe", *West European Politics*, X, 2, 1987.

<sup>16</sup> También me baso en un ensayo titulado "El municipio mexicano", fechado en 1942, que contiene una ampliación de los argumentos presentados en "Ruina y esperanza del municipio mexicano", y en la versión taquigráfica del discurso pronunciado por González Luna en una de las comisiones de la citada Convención Regional en Jalisco, titulado "Naturaleza y funciones del Municipio". Efraín González Luna, *Humanismo político* (México: Jus, 1955). "Ruina y esperanza..." puede consultarse en el tomo 2 de las *Obras Completas de Efraín González Luna*, titulado *El municipio mexicano y otros*

*ensayos* (México: Jus, 1974), pp. 29-57. Ver también el panfleto "Alcurnia del municipio", s/f.

*A finales de 1924, y desde sus artículos en el periódico  
La Antorcha, Gómez Morin radicaliza su crítica a los gobiernos  
de la Revolución, a los militares “impreparados cuando  
no decididamente perversos”, a los “ideales magníficos pero  
irrealizables” de la Constitución de 1917*

Así, el municipio es el ámbito donde las familias pueden resolver “los problemas que desbordan el recinto del hogar”. Lo que no pueda hacer la familia lo hará el municipio, sin cruzar éste las fronteras de aquélla. Dice González Luna, utilizando un lenguaje completamente ajeno al de Gómez Morin: “No traspasarán los poderes municipales el umbral sagrado, el misterio original en que Dios, el hombre y la mujer, el amor, la vida, elaboran la perennidad de la especie...” El municipio será por lo tanto “providencia coadyuvante” para la familia. Así, si al municipio se le “abandona a la corrupción, el fraude, el abuso del poder, contribuye al entronizamiento inhumano de las fuerzas del mal y, por otra parte, resiente en sí mismo y en la familia, más pronto o más tarde, los efectos de esta desviación antinatural”. Por ello, para González Luna la política mexicana debía reconstruirse “de abajo hacia arriba, como organización espontánea de la realidad social

que va jerarquizando sus formas sucesivas para asegurar a todo el cumplimiento de sus propias funciones”. Léase este fragmento, expresión pura del pensamiento subsidiarista del social-cristianismo:

El Municipio es la forma primera de la sociedad civil, cuando se trasponen ya los límites de la aglomeración familiar que, partiendo de la unidad doméstica y pasando por sus amplificaciones sucesivas –tribu, fratría, gens– llega a cubrir orbes cuyos límites no son capaces de contener ya el organismo social, cada vez más extenso, cada vez más complejo. Es entonces cuando las formas familiares son superadas, cuando no sólo materialmente, biológicamente, sino espiritualmente, son insuficientes para dar una respuesta y una satisfacción a los problemas del hombre, cuando nace la comunidad municipal. Es, por lo mismo, la forma civil de la familia misma...

El municipio es la primera organización jurídica de la sociedad civil, crea el tipo inicial

de la autoridad, la gestión del Bien Común más cercano al hombre mismo, a su familia, a su casa, a sus hijos.

A diferencia de Gómez Morin, quien asume una posición iuspositivista al ver en la Constitución de 1917 –y en el decreto emitido por Venustiano Carranza el 26 de diciembre de 1914 que constitucionaliza el “municipio libre”– el centro de su alegato eficientista, González Luna acude a nociones iusnaturalistas al ver en el municipio colonial el centro de su alegato humanista. “A través del Municipio –decía González Luna– el derecho occidental preñado de sabiduría y de valores, comienza a resolver las cuestiones de América..., el aborigen deja de ser el esclavo de los caprichos de un cacique y se convierte en un sujeto de derecho universal y cristiano... Dignificar y ennoblecer a la persona humana es uno de los principales fines de la Colonia... La idea central de España fue crear centros de población civilizados, ciudades que presentaran al

hombre todo lo que puede éste pedir y necesitar para su realización en lo material y en lo eterno”. Mientras en Gómez Morin encontramos una preocupación por actualizar los postulados constitucionales como punto de origen de su argumentación liberal, en González Luna encontramos una cierta idealización de etapa colonial, más cercana al pensamiento conservador del siglo XIX.

Sin embargo, la conclusión a la que arribó González Luna era idéntica a la de Gómez Morin: el municipio debía ser el punto de partida para cambiar la política de México. Para enfrentar a los “mezquinos atentados del caciquismo local, casi siempre más brutal y perverso que el de los déspotas relativamente distantes”, González Luna pensaba en la necesidad de “una política municipal doblemente necesaria y obligatoria, de la que nadie puede honradamente desertar”. Había pues que luchar en primer lugar contra el fraude electoral, “trampa y comedia”, “tragedia macabra” que no hacía sino perpetuar “el caciquismo y la mugre”, con el fin de posibilitar “la participación de los jefes de familia o, en general, de los ciudadanos, en la gestión común de los problemas municipales”.

El fraude electoral era para González Luna la primera perversión de la vida

municipal que habría de enfrentar su partido. Dice con pluma elegante y acentuada elocuencia:

Todas las triquiñuelas sucias, todas las falsedades y fraudes electorales con los que secularmente se viene haciendo burla y escarnio de los derechos cívicos del pueblo mexicano, son cocinados en su primer hervor por los Ayuntamientos: formación de listas electorales, instalación de casillas, instalación de juntas computadoras, todo esto que ya nos causa náusea mencionar u oír, es función de los Ayuntamientos, de las Autoridades Municipales... El Municipio que no es nada extraño y distante, que es mi pariente y mi vecino de enfrente, mi amigo de la otra cuadra, el artesano que pasa todos los días silbando y cantando por la puerta del hogar, el jardín donde juegan mis niños, la escuela en que aprenden a leer, el sepulcro de mi padre, la reja donde florecieron mis ilusiones de joven; el Municipio, que es todo esto, convertido en perseguidor. Ya no es hogar, ya no es sonrisa, ya no es Amparo de mi ser humano, sino hacha, cadena, cárcel. ¿No es una sacrílega prostitución de las esencias municipales a lo que se ha conducido el Municipio mexicano?

González Luna pugnaba entonces por una “activa, resuelta e infatigable política municipal”, para que el

municipio se convirtiera en “unidad viva y sana de una patria fuerte”. De lo contrario pensaba, “se compromete sin remedio todo esfuerzo de salvador nacional”. El municipio es el cimiento y es la clave”, decía, “ahí se salvan o se pierden todos los valores”. “Son los buenos municipios los que salvarán a México”, concluía González Luna, “en ellos y por ellos ha de librarse la lucha que decidirá el destino nacional”.

### **El Municipio en los Principios de Doctrina de septiembre de 1939**

Los Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional, aprobados por la Asamblea Constituyente en sus sesiones del 15 y 16 de septiembre de 1939, incluyen dentro de sus 14 temas básicos el del municipio. A continuación, transcribo íntegramente el numeral 12, con la plena seguridad de que, ya al final de este capítulo, el lector podrá identificar su autoría:

#### **Municipio**

La base de la estructuración política nacional ha de ser el gobierno de la Ciudad, del Municipio. Histórica y técnicamente, la comunidad municipal es fuente y apoyo de la libertad política, de eficacia en el gobierno y de limpieza de la vida pública.

*Mientras en Gómez Morin encontramos una preocupación por actualizar los postulados constitucionales como punto de origen de su argumentación liberal, en González Luna encontramos una cierta idealización de etapa colonial, más cercana al pensamiento conservador del siglo XIX*

El gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo.

Sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico. Sólo así pueden evitarse el vergonzoso desamparo y la ruina de nuestras poblaciones, el abandono de nuestra vida local en manos de caciques irresponsables, *la falta completa o la prestación inadecuada y miserable de los servicios públicos más urgentes*, y, sobre todo, la degradación de la vida política nacional. [Las cursivas son mías.]

Todo pareciera indicar que la redacción del numeral 12 de los Principios de Doctrina fue de Gómez Morin y no de González Luna, pese a que este último participó directamente

en la comisión redactora de los Principios. No cabe duda de que, al subsumir la vocación municipal-federalista del PAN en el pensamiento solidarista-subsidiarista de Efraín González Luna, el estudioso estadounidense Donald J. Mabry equivocó su juicio. El pensamiento liberal de Gómez Morin resultó más influyente, al menos en la primera definición de la doctrina municipalista del PAN.

Gómez Morin insistiría varias veces, a lo largo de sus diez años como presidente del Partido Acción Nacional, en la necesidad de una actitud “mejorista” y “gradualista” para enfrentar el reto de democratizar a México. Y es que, para una oposición democrática, que por razones ideológico-sociológicas (la clase media urbana, base de apoyo natural del PAN, no era proclive a apoyar la violencia como método) y de orden práctico (el partido de la Revolución era poderoso en extremo y las fuerzas democráticas particularmente débiles) no se inclina por estrategias maximalistas, el “mejorismo”

era la única opción. “La reforma política integral demanda debe ser meditada creación de instituciones; ha de ser obra lenta, tutelar y educativa; será también fruto de repetidas experiencias no siempre afortunadas. No se rompe en un día un estado de cosca creado en un siglo...”, decía Gómez Morin en 1944. Nótese cómo la crítica de 1929 al idealismo vasconcelista sigue sellando el discurso gomezmoriniano. En 1946 habla de la necesidad de dar pasos “en el camino largo y difícil de hacer posible y fecunda la vida democrática de México... No olvidemos que nuestro deber es; no lucha de un día, sino brega de eternidad y herencia para nuestros hijos”. En 1948 habla de la necesidad de “luchar con responsabilidad para dar gradual perfeccionamiento a nuestras instituciones” En febrero de 1949 insiste en “la necesidad de ir gradualmente en el lento proceso de la renovación”.<sup>17</sup> **B**

<sup>17</sup> Manuel Gómez Morin, *Diez años de México. Informes del Jefe de Acción Nacional* (México: Jus, 1950), passim. Las cursivas son mías.

## Alonso Lujambio Irazábal, a diez años de su partida

*Jonathan Sánchez López Aguado*

El siete de octubre, en el Instituto Nacional Electoral se llevó a cabo una ceremonia<sup>1</sup> con motivo del décimo aniversario luctuoso de Alonso Lujambio, fue en el INE, instituto del que formara parte entre 1996 y 2003 como consejero electoral –cuando era el Instituto Federal Electoral–; es por eso que no pudo hacerse en un mejor lugar una ceremonia para alguien que en vida se dedicó a estudiar, analizar, impulsar y defender el sistema

democrático como forma de gobierno para nuestro país.

Lo hizo como profesor, como investigador, como consejero electoral, como funcionario público y como legislador federal en el Senado de la República; pasó gran parte de su vida académica y profesional como un ciudadano, sin filiación partidista, comprometido con la democracia y con su consolidación en México; no fue sino hasta el 2009 que se afilió al Partido Acción Nacional, tres años antes de su lamentable fallecimiento. Lo que yo pueda escribir en estas líneas sobre Alonso Lujambio sería poco para presentar a un personaje

muy importante en la vida democrática de México, es por ello que a continuación presento a nuestros lectores una breve reseña de lo que se dijo en la ceremonia a la que hice referencia al inicio de estos párrafos.

### **Alonso Lujambio, el colega**

La ceremonia dio inicio con las palabras del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, quien señaló de Alonso Lujambio: “...quiénes tuvimos la enorme fortuna de conocer y convivir profesionalmente con el Maestro Alonso Lujambio, podemos dar testimonio de sus principales

<sup>1</sup> La ceremonia completa y que llevó por título: “Ceremonia Institucional con motivo del décimo aniversario luctuoso del Maestro Alonso Lujambio Irazábal” se puede consultar en el canal de YouTube del Instituto Nacional Electoral en el siguiente enlace electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=L4k1TROXrE>



virtudes tanto como académico, como estudioso de nuestro sistema político y como funcionario público de excelencia, el colega Alonso Lujambio, como a él le gustaba llamarnos, incluso a quienes no éramos propiamente sus colegas, al menos cuando nos conocimos; sino en todo caso sus aprendices, se caracterizó por su rigor y su agudeza en el análisis de la cosa pública, por sus muchas y muy atinadas contribuciones al análisis del sistema político mexicano y muy destacadamente por su defensa de la democracia y de las instituciones de la democracia desde todas las trincheras que ocupó a lo largo de su vida, la académica y la trinchera de la Función Pública; primero como académico, luego como Consejero Electoral de aquel emblemático IFE presidido por nuestro querido Pepe Woldenberg, después como Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información, y como presidente del mismo; como articulista, como profesor e investigador, como militante del partido al que estudió durante décadas y al que se afilió en la última etapa de su vida, y finalmente, como Senador de la República”.

“Alonso siempre actuó con lucidez, congruencia convencido de una idea que hoy es fundamental, y que él mismo resumió en una frase que da

título a una de sus obras más reconocidas *La Democracia Indispensable*, en aquel libro del 2009 Alonso reunió ocho ensayos sobre la historia del Partido Acción Nacional, con un eje temático “La apuesta por la vía democrática” como única alternativa para denunciar, enfrentar, resistir y finalmente cambiar el régimen de partido hegemónico, qué caracterizó a México durante casi todo el siglo XX; en esa lógica Alonso Lujambio fue un estudioso de una de las principales características de nuestro proceso de transición a la democracia, el gradualismo, es decir, la noción y la certeza de que solo por la vía de los cambios paulatinos a las normas, y las instituciones, desde las propias instituciones, se lograría un cambio profundo en el régimen político.

“Alonso Lujambio [...] convencido de que su apuesta por el gradualismo fue correcta, se convirtió en un analista de referencia sobre el federalismo y el municipalismo [...] Alonso estudio cómo la alternancia –quizá el fruto más visible de la transición– solo fue posible propiciando el cambio de partido político en los palacios municipales, los congresos locales y las gubernaturas antes que el Palacio Nacional [...] y cómo la vía electoral fue consolidándose como la principal alternativa para propiciar el

cambio de régimen. De ahí que otra de sus principales materias de estudio fuese justamente el sistema electoral y la construcción de instituciones y reglas que permitieran, hoy lo permiten ya, el voto libre y secreto como la herramienta ciudadana para decidir quién gobierna y quién ocupa los espacios de representación popular.

“Al sistema electoral, Alonso dedicó no solo dedicó su obra académica, sino también su tiempo, su ingenio, su talento y su compromiso como funcionario público, como miembro de aquel primer Consejo General del IFE, con plena autonomía constitucional y absolutamente ciudadanizado –producto de la reforma política de 1996– hizo importantes contribuciones, entre las que destaca, sin lugar a dudas, su papel como Presidente de la Comisión de Fiscalización en aquella época en la que a brazo partido y en muchas ocasiones recurriendo a diferentes causas e instituciones –incluido el propio litigio– se logró ir construyendo las bases –cada vez más sólidas– del ejercicio de fiscalización que hoy afortunadamente se nutre de muchos de los resultados de aquella primera lucha, hoy la fiscalización, el secreto bancario fiduciario y fiscal que fue el dolor de cabeza de aquel primer IFE, es un hecho consumado, a veces no nos

dan toda la información que quisiéramos, y ahora se plantea el secreto ministerial como un nuevo valladar, pero la lección de Alonso Lujambio y de aquel Consejo [...] marcó la ruta por seguir, insisto, como Presidente de la Comisión de Fiscalización de manera inédita investigó y sancionó el financiamiento ilegal de campañas políticas en los casos 'Amigos de FOX' y 'Pemexgate'; la exhaustiva investigación de aquellos casos y el haber maximizado las atribuciones constitucionales del IFE, para exigir rendición de cuentas a los autores políticos, e imponer las multas más grandes de la historia, fue sin duda, una enorme aportación que permitió, a la larga, consolidar el sistema de fiscalización, que si bien es perfectible todavía, hoy nos da mucha más certeza sobre el financiamiento de la política...

"Después de su paso por el IFE, Alonso le tocó conformar otro de los organismos autónomos constitucionales garantes de los derechos ciudadanos, que entonces se llamaban de nueva generación, la transparencia junto a Jackie Peschard y otros integrantes de aquel IFAI, Alonso fue uno de los constructores del sistema de acceso a la información pública que poco a poco se fue robusteciendo y evolucionando hasta convertirse en uno de los principales instrumentos de escrutinio

público, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

"Siempre la obra de Alfonso Lujambio, sus obsesiones intelectuales, sus acciones como funcionario público giraron en torno a la consolidación de la democracia mexicana y la garantía de derechos ciudadanos, ya sea el del derecho al voto libre, el derecho a la información, o el derecho a la educación.

"Como buen estudioso del gradualismo, sabía que todo cambió institucional debía de pasar por un cambio de las leyes desde el lugar donde se crean, se cambian y se perfeccionan las mismas: el Congreso, donde se expresa la representación nacional y nuestra pluralidad, a ese tema le dedicó una de sus primeras obras –la que ya mencionaba– *Federalismo y Congreso en el Cambio Político de México*, y quince años después, uno de sus últimos libros: *Estudios Congressionales* –que editó el Senado de la República– de este libro permítanme tomar un par de citas que reflejan de manera nítida cómo algunas de las preocupaciones que hoy todavía están presentes ya estaban en el pensamiento de Alonso Lujambio, hace más de una década, decía Alonso que 'esta generación que tiene como tarea central hacer que la democracia sea valorada, porque es socialmente útil y para ello era menester

impulsar la cultura de diálogo y transparencia, la cooperación y la competencia, la negociación y la exigencia, el respeto a nuestra diversidad, y el respeto a las reglas que nos hemos dado para la convivencia en pluralidad'. Lujambio apelaba a más claridad política, y menos espectáculo político, más argumentación y menos show decía, y advertía que la democracia pluralista está urgida de representatividad, pero al mismo tiempo de eficacia.

Alonso señalaba desde aquel 2009 que la democracia es un sistema frágil, porque supone la convivencia política en una sociedad abierta y crítica, lo cito textualmente: 'ni el autoritarismo, ni el totalitarismo refleja el juicio ciudadano libre, ningún régimen político se somete a la autocrítica como la democracia, en la democracia se emiten juicios devastadores que otros regímenes políticos simple y llanamente acallan, en México debemos valorar lo mucho que hemos avanzado en convivencia democrática para estar en actitud y conservar lo construido, y avanzar dinamitar lo que llevamos porque nos parece insuficiente, nos va a llevar a perderlo todo, otras democracias se han hartado de sus partidos, y sus políticos han tirado todo por la ventana, y por la puerta no ha aparecido nada, cuando la política ha perdido su

*Alonso Lujambio fue un estudioso de una de las principales características de nuestro proceso de transición a la democracia, el gradualismo, es decir, la noción y la certeza de que solo por la vía de los cambios paulatinos a las normas, y las instituciones, desde las propias instituciones, se lograría un cambio profundo en el régimen político*

dignidad, todo se vuelve degradación, agravio, exclusión combate entre enemigos...’ qué razón tenía el colega Alonso, y que vigente suenan estas palabras escritas...

“...hoy a diez años después de la partida del maestro y colega Alonso, sus palabras nos siguen convocando a la defensa de la democracia mexicana, indispensable para nuestra convivencia pacífica y para el futuro de nuestras hijas y nuestros hijos, hagamos, como nos los pidió Alonso, que nuestra democracia no se marchite, démosle lustre a las instituciones de nuestra democracia y esa será la mejor manera de homenajear a quién hace diez años dejó un enorme hueco entre nosotros, muchas gracias”.

**Alonso Lujambio, el científico social**

A continuación tocó el turno a su esposa Teresa Toca quien señaló de Alonso que: “... para poder poner en contexto

la importancia del trabajo, y aportaciones a nuestro país de aquel nombramiento de Alonso, y de otros ocho ciudadanos en aquel 1996, me gustaría pedirles que hagamos memoria y nos vayamos al México de los 70, de los 80; recordemos que nuestro país llevaba varias décadas siendo gobernado por un solo partido, había elecciones, claro, lo indispensable creíbles ante los ojos del mundo como para que en el exterior no se nos viera como una dictadura o un país antidemocrático, pero sí lo suficientemente inequitativas y tramposas como para que los métodos de coacción y compra de votos le permitieran al partido en el poder seguir controlándolo casi todo, todas las gubernaturas y las mayorías en la Cámara de Diputados y en el Senado, era casi soviético; la sociedad estaba lastimada y agraviada por la matanza del 68 en Tlatelolco, la izquierda en específico, pedía más libertad, justicia y democracia; la

oposición de mayor peso —el Partido Acción Nacional— llevaba ya en esa época más de treinta años de existencia y de luchas en busca de un país más civilizado, más democrático y exigía elecciones limpias y competencia en condiciones más equitativas.

“... ya en los ochentas Alonso pasó por momentos de indefinición en su vocación, eran tantos sus intereses y pasiones que el verlas multiplicadas lo llevó a cambiar tres veces de carrera: estudió un año de medicina, pasó por las aulas de la UNAM como oyente de la carrera en filosofía, y casi termina la carrera de contabilidad en el ITAM hasta que encontró, en la licenciatura de ciencias sociales, una de sus pasiones, la ciencia política; aquella no fue una decisión fácil pero gracias a la orientación de don Fernando Estrada, y la promesa a su padre que seguiría trabajando como contador de la empresa familiar para pagar sus estudios acabaría en tiempo récord la

licenciatura, graduándose con la tesis: *La Proporcionalidad Política del Sistema Electoral Mexicano 1964-1985*, se convertía entonces en científico social –como él mismo se describía– que de ahí en adelante no dejaría su obsesión y pasión por el estudio de la ciencia política mexicana de la transición a la democracia y de su sistema de partidos; con esta investigación Alonso publicó en Nexos su primer artículo, recuerdo su alegría, era un golazo me decía, hasta lo mandamos a enmarcar.

“... Alonso, becado por mérito propio, en busca de un maestro en particular allá, fue a buscar a Juan Linz, académico de Yale, hombre ya mayor para pedir lo escuchara sobre lo que quería estudiar y su deseo de que Linz lo aceptará como su alumno y director de tesis doctoral; quería aprender de aquella vaca sagrada, estudiar y comparar las transiciones a la democracia de otros países, pero sobre todo, quería estudiar la mexicana, la transición a la democracia en México, Linz volteó y le espetó un ‘no, olvídense de eso, la democracia mexicana es muy lenta’, Alonso, de botepronto le contestó: ‘por eso mismo hay que estudiarla y explicarla’, Linz, ante esa respuesta le dijo, hágame usted un *paper* y me lo manda, un mes después sonaría el teléfono en donde al otro lado del auricular se oía

la voz del viejucu diciendo que lo esperaba a cenar en casa para discutir sus ideas.

“En México, mientras tanto, intelectuales, periodistas, académicos y líderes políticos de oposición se reunían en lo que más tarde se sabría o conocería como el seminario del Castillo de Chapultepec, se fraguaba, analizaban y sopesaban las propuestas de reformas electorales para el país, corrían aires de libertad y movimiento para poder aspirar a una democracia y a elecciones creíbles, eran reformas necesarias e inaplazables una de ellas era la conformación de un cuerpo colegiado, el cual estaría constituido por ciudadanos con conocimientos e investigación en temas electorales, no experiencia –esa no era posible pedirla pues la organización y validación de las elecciones estaban bajo el mando del Secretario de Gobernación en turno, quien en periodo electoral se erigía como cabeza del Colegio Electoral–.

“En 1993 regresamos a México [...] Alonso regresaba al ITAM a dar clases, y a la tarea de promocionar la licenciatura en ciencia política, visitaba preparatorias, platicaba horas con alumnos y los animaba a inscribirse y a estudiar ciencia política; un día le habló por teléfono el Secretario General del Partido Acción Nacional, quien le preguntó si estaría interesado en

que ese Partido lo postulara como posible consejero electoral del organismo autónomo que a partir de 1996 sería el responsable de las elecciones mexicanas, por supuesto que le interesaba, sabíamos que no iba a estar fácil, los partidos podrían proponer cuántos perfiles quisieran, que cumplirán tres cosas básicas: preparación académica, no ser ni pertenecer a ningún partido político [...] y tercero, que los candidatos fueron aprobados por todos los partidos sentados a la mesa [...] pasamos meses de zozobra sin saber si lo aceptarían, en fin, el 31 de octubre de 1996 hubo incertidumbre hasta el último minuto, porque si no se nombraba el Consejo, si no se hacía el Consejo en esa mesa en herradura y tomaban posesión se violaba la ley [...] el problema era quién iba a ser el presidente [...] afortunadamente y venturosamente el presidente sería el primero entre pares –como me decía Alonso– sería Pepe Woldenberg, junto con mis suegros, Sergio y Piedad atestiguamos la toma de protesta de Alonso en esa mesa maravillosa ‘la herradura de la democracia’, junto con José Woldenberg, Jesús Cantú, Mauricio Merino, Juan Molinar, Jacqueline Peschard, entre otros, conscientes todos ellos, del inmenso reto que tendrían por delante, los años por venir y de la importancia

de lo alcanzado, había que empezar a trabajar y eso nos los hizo saber a mí y a mis hijos Alonso.

“Alonso llegaba al campo de batalla súper bien preparado, con ideas surgidas de sus reflexiones y estudio, había analizado con detalle los arreglos institucionales, las reglas del juego, los mecanismos de representación, la dinámica del poder, la responsabilidad de los políticos, y las estrategias de los partidos, tenía campo fértil, era profesor del ITAM y conocía a todos sus alumnos, de ellos saldría un cuerpo de asesores jóvenes, bien preparados y entusiasmados por lo que estaban por vivir, y por aprender, entre ellos estaban: Horacio Vives, Carla Humphrey, Mónica Aspe, Roberto y Ezequiel Gil...”

“Alonso estaba como pez en el agua, su experiencia como contador en la empresa familiar le permitió diseñar y proponer el reglamento de fiscalización a los partidos políticos. Primero para ordenarlos, y ordenarles; algunos no llevaban ni lo más mínimo –contablemente hablando– vamos, ni siquiera un kardex; como Presidente de esa Comisión Alonso diseñó y lideró la aplicación del reglamento que fiscalizaría con lupa los recursos públicos que se les otorgaban a los partidos políticos, se les exigiría rendir cuentas sobre el dinero de todos los

mexicanos por primera vez, así es como llegó la primera multa a un partido político en 1998, por supuesto no fue bien recibida, las discusiones, los ataques, las recriminaciones se hicieron ver...”

“Los consejeros liderados por Woldenberg sabían de la importancia y la trascendencia en sus decisiones para afianzar al recién creado IFE, la elección más importante, la del 2000, estaba en puerta y sería decisiva para lograr la credibilidad en ella; había que demostrar que los ciudadanos tendríamos unas elecciones limpias, transparentes donde el voto sería emitido libremente con una credencial para votar –por primera vez con fotografía a prueba de cualquier fraude– y que los votos serían contados y computados justamente por los ciudadanos bajo la guía y capacitación de funcionarios del Instituto, llegó el 2000 y por primera vez en la historia de México no ganó el candidato del partido en el poder, se daba la transición tan esperada, nos dimos cuenta que empezaríamos a vivir en un país democrático, Alonso seguía trabajando tanto en la fiscalización, como en las relaciones internacionales del Instituto.

“... después de cada elección en el verano venía el trabajo más duro, la revisión de los recursos en las

campanías, al revisar la del 2000 surgió el que después conoceríamos como el ‘Pemexgate’, el pequeño y comprometido y chambeador equipo de Alonso [...] fue capaz de investigar, de seguir las pistas, de revisar documentos y dictaminar que el Partido Revolucionario Institucional había violado la ley electoral. Los partidos llevaban ya tres años rindiendo cuentas con el nuevo reglamento, y habían sido multados por varias otras cosas, por el mal uso de recursos públicos [...] ya sabían, se les había multado y se venía aplicando el acuerdo al principio en que la sanción a ese tipo de violaciones se castigaba con el doble de lo defraudado, por lo tanto, el descubrimiento y prueba de que quinientos millones de pesos salidos de las cuentas del Sindicato de Pemex, transportados en camionetas de una institución financiera, recogidos por funcionarios y representantes del Partido Revolucionario Institucional de manera ilegal y en efectivo tenían como consecuencia la aplicación de una sanción por el doble de lo violado, el Consejo General votó a favor del dictamen de la Comisión de Fiscalización, aplicándoles una multa por mil millones de pesos; Alonso y los consejeros y miembros de la comisión sabían que iban al matadero, el PRI se iba a ir a la yugular,

*Era placentero tratar con él porque era un hombre educado, resultaba interesante y retador dialogar o discutir con él porque argumentaba con conocimiento de causa y tenía una formación sólida, e incluso, cuando tuvimos diferencias porque nuestras posiciones divergían, era una persona institucional, madura y responsable que hasta donde yo podía ver, no guardaba rencores ni resentimientos, el clima de trabajo con él se disfrutaba y uno además aprendía de él*

la multa era inadmisibles, el partido multado –como era de esperarse– alegraría en su momento su inocencia y el exceso en atribuciones del juzgador, se irían al Tribunal Electoral, críticas a la ligereza, descrédito al trabajo de mucha gente detrás de ese dictamen buscaban debilitar y desacreditar a los consejeros electorales y con ello a una institución, ardió Troya, los partidos políticos salieron a exigir juicio político contra José Woldenberg y los cinco consejeros que votaron en favor de la multa, si el círculo rojo, la prensa, la incipiente ciudadanía no hubiesen salido a defenderlos, a defender al INE, quizá la historia democrática de nuestro país ahora sería distinta, hubiese habido un antecedente; el Tribunal Electoral ratificó la autoridad y la decisión del IFE, afianzando la credibilidad de las instituciones electorales y mandando el mensaje de que a la joya de la corona, al IFE, se le cuidaría y defendería

siempre, se venció el primer obstáculo.

“Para no quitarle la emoción a la vida, poco después llegó la investigación sobre ‘Amigos de FOX’, el árbitro, oficio tan delicado e importante en la imparcialidad para tomar decisiones estaba otra vez ante una situación difícil, la persona y la personalidad de Alonso siguieron por el mismo camino de ética, imparcialidad y justicia [...] el PAN y su aliado el Verde fueron medidos y tratados con el mismo racero, se detectaron anomalías por doscientos cincuenta millones, el reglamento decía que el doble de lo defraudado, la multa fue por quinientos millones de pesos, pero si Alonso no hubiese encontrado en sus pares sus mismos valores y valentía, no hubiese logrado el consenso de los votos necesarios en los que proponían comisiones, y quizás estaría contándoles otra historia...”

“... aquellos momentos eran tiempos de libertades,

de fomentar los principios democráticos y de no dejarse vencer, Alonso tocó muchas vidas, influyó en otras, tejió amistades, dialogó con todas las fuerzas políticas, preparó generaciones de politólogos, sembró y construyó, aportó su conocimiento, su trabajo y sus ideas en todas las áreas en las que se desempeñó, sin embargo, muchas de ellas no habría podido realizarlas sin sus equipos de asesores, y su personal administrativo [...] por último, y para terminar, quiero celebrar hoy también la amistad que continúa a pesar de los pesares y con el transcurrir del tiempo, esa que Carla Humphrey siempre nos hizo saber a Alonso y a mí en los buenos y en los no tan buenos tiempos, gracias Carla por todo ello, gracias por haberme dado la oportunidad de expresar hoy esto, de rendirle homenaje a Alonso esposo mío, padre de mis hijos y constructor de instituciones mexicanas que nos han permitido vivir en un México más

democrático, más incluyente, más libre, más civilizado, celeridad y agradeceré siempre el ejemplo e insistencia de Alonso, en que la política debe obedecer a una causa de bien irrefutable, a un propósito trascendente a pesar de los obstáculos y sin rendiciones, porque la política para él era cosa digna, gracias Alonso en donde quiera que estés por todo ello, por tu amor y entrega a las causas de la patria, que nos enseñaste a mí y a mis hijos a querer...”

### Tres dimensiones de Alonso Lujambio

El homenaje siguió por conducto del Dr. Horacio Vives Segl, discípulo y colaborador de Alonso Lujambio, de quien dijo: “... habla bien de las instituciones que sean agradecidas con todos aquellos que contribuyeron de manera decisiva a la consolidación de instituciones mismas...”

“... la primera dimensión de Alonso Lujambio es como profesor del ITAM, Alonso fue un digno discípulo de dos de sus grandes maestros Federico Estévez en el ITAM y de Juan Linz en Yale; Alonso llegó al ITAM siendo un profesor deslumbrante, inteligente, agudo, con una agenda interesante y desafiante de temas académicos que nos fue contagiando a sus estudiantes; en 1993 lo conocimos y al poco tiempo tuve la suerte de

convertirme en su asistente de investigación y fue el inicio de una robusta relación que naturalmente fue evolucionando a lo largo de casi veinte años que tuve la fortuna de contar con su mentoría, afecto, confianza y amistad.

“Dentro de los temas de Alonso, por supuesto tratábamos la transición y la consolidación democrática, el federalismo para el caso mexicano, las relaciones ejecutivo-legislativo, el funcionamiento interno del congreso, la arquitectura parlamentaria [...] sus temas también fueron el siglo XIX y las constituciones en México, las biografías políticas –de la cual yo me beneficié en tanto pude realizar mi tesis de licenciatura sobre ese tema– los sistemas electorales y los sistemas de partido...”

“Fue un profesor inteligente, inspirador, divertido, exigente, histriónico, apasionado igualmente por el aprendizaje y por la enseñanza; generoso, inclusive con muchos de sus estudiantes a los cuales nos permitió ser coautores, tuve el gusto de participar en el artículo ‘De políticos a técnicos, la redistribución mexicana en perspectiva histórica’, una compilación editada por Lisa Harley y Bernad Grofman, y por supuesto, en: ‘El poder compartido’, un ensayo sobre la democratización mexicana, que junto con el texto de José Woldenberg, Pedro Salazar

y Ricardo Becerra [...] son textos que de alguna manera resultaron importantes para documentar la transición a la democracia en México, y por supuesto muchas generaciones de estudiantes que nos vimos favorecidos de su talento, de su exigencia, y del buen maestro que fue [...] entonces los estudiantes que tuvimos la suerte de contar con la dirección de las tesis de Alonso, creo que nos convirtió en mejores investigadores y con mayores herramientas para la vida académica.

“La segunda dimensión es: Alonso Lujambio como consejero electoral del INE, [...] no se puede hablar del paso de Lujambio por el INE entre 1996 y 2003 sin mencionar su casi monopólica y obsesiva responsabilidad: la fiscalización de los partidos políticos, sin embargo, Alonso estuvo en la comisión de seguimiento a los trabajos de organización que dio lugar a la primera elección de la jefatura del gobierno de la Ciudad de México y fue el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales; Arturo Sánchez Gutiérrez que durante ese periodo fue el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y en esa condición secretario técnico de la comisión de Fiscalización narra con elocuencia y precisión en el capítulo ‘Alonso la construcción de la fiscalización a los

partidos’, todos los desafíos y procesos para llevar a cabo la revisión de los informes anuales de los partidos políticos, y por supuesto la campaña del año 2000.

“Finalmente la dimensión tercera de Alonso como un referente en el servicio público en las instituciones del gobierno del Estado mexicano, en el INAI –como comisionado y comisionado presidente– sus principales contribuciones fueron la reforma al artículo 6° constitucional para establecer las bases mínimas en materia de transparencia y la aprobación de las respectivas leyes locales de transparencia para aumentar el número y ámbito de sujetos obligados en el país; el reconocimiento de la transparencia y protección de datos personales como una garantía constitucional y el impacto que esto tuvo en la rendición de cuentas del gobierno hacia la ciudadanía. El segundo momento, por supuesto, es el ingreso a la SEP en el año 2010, el Presidente Felipe Calderón sentó en el escritorio de Vasconcelos a un digno sucesor, Alonso dijo en ese momento ‘hacer política es una cosa digna’; Javier García Diego en su texto ‘Dos figuras tutelares’ señala que tanto Vasconcelos como Gómez Morin con sus afinidades y diferencias, con sus objetivos, logros y fracasos enmarcan a plenitud las

coordinadas biográficas, intelectuales y políticas de Alonso Lujambio, sus principales contribuciones fueron el impulso a las políticas de evaluación universal y carrera magisterial para profesionalizar el arcaico sistema de ingreso permanencia al magisterio, así como el programa Nacional de fomento a la lectura, como lo sabemos en el Senado apenas nos regaló los pincelazos de la estatura que pudo haber obtenido como parlamentario, pocos como Lujambio estudiaron las entrañas del Congreso y entendieron sus potencialidades como contrapeso al Poder ejecutivo”.

### **Alonso Lujambio, consejero o las cualidades de un consejero ejemplar**

Tocó el turno al ex consejero presidente del IFE: Dr. José Woldenberg quien señaló del Maestro Lujambio: “Hace diez años murió Alonso Lujambio y en los días que corren se le extraña de manera especial, un demócrata que sabía que era necesario un cierto comportamiento para sentar la coexistencia de la diversidad que nos modela como país, una convicción y una conducta que merecen subrayarse ante el espiral de descalificaciones autoritarias y la lumpenización de la labor política que inundan el espacio público.

“Lo conocí y lo traté de manera superficial antes de

que coincidiéramos en el Consejo General del IFE, a partir del último día de octubre de 1996 él había regresado a México después de realizar un posgrado en la Universidad de Yale y deseaba publicar en español un breve pero importante texto de Juan Linz, “El factor tiempo en un cambio de régimen”, para el que él y Elena Varela habían escrito una presentación; era 1994 y fue el Instituto de Estudios para la Transición Democrática –que entonces yo presidía– quién hizo la publicación, quizá para mal porque no teníamos demasiados medios para distribuirlo, pero quiénes entonces lo leímos nos beneficiamos de los apuntes del maestro Linz, luego en el marco de la uniabarante Reforma Electoral de 1996 nos reencontramos en el IFE, en el que solo los consejeros teníamos derecho a voto en el Consejo General, lo que multiplicaba nuestra responsabilidad, y siete años consecutivos trabajamos juntos, era placentero tratar con él porque era un hombre educado, resultaba interesante y retador dialogar o discutir con él porque argumentaba con conocimiento de causa y tenía una formación sólida, e incluso, cuando tuvimos diferencias porque nuestras posiciones divergían, era una persona institucional, madura y responsable que hasta donde yo podía ver, no



guardaba rencores ni resentimientos, el clima de trabajo con él se disfrutaba y uno además aprendía de él.

“Quiero ahora resaltar las que creó fueron las cualidades fundamentales de Alonso como Consejero Electoral, porque en tiempos turbulentos merecen ser no solo conocidas, sino rescatadas para que el INE pueda cumplir cabalmente con su misión. Como sabemos, luego de la trayectoria en el IFE fue presidente de los comisionados del INAI, Secretario de Educación, y Senador de la República, en todos esos cargos destacó y se le recuerda con aprecio y afecto, pero no ha faltado el que en retrospectiva quiera leer su labor en el IFE como alineada a un partido el PAN. Alonso nunca escondió sus preferencias políticas, pero puedo dar fe que invariablemente se comportó en el IFE como lo manda la institución: de manera imparcial, de manera autónoma, estaba convencido –y de ahí se nutrían sus opiniones y conductas– de que por encima de las apuestas partidistas existía una causa superior: la de la democratización del país, era consciente que la diversidad que modelaba a México requería de un marco normativo institucional, en el cual se pudiesen ejercer los derechos de todos, esa brújula que orientó su labor debe destacarse, los consejeros no

son ni deben ser correas de transmisión de ningún partido, o peor aún, del gobierno, es imprescindible su actuación independiente y apegada a la ley, para que el Instituto ofrezca garantías de imparcialidad a todos.

“Alonso sabía que no habría exorcismo alguno que pudiera convertir a México en un país monocolor, salvo quizá con el expediente de la violencia, y por ello, la tarea del IFE resultaba crucial, lograr que la diversidad política pudiera coexistir y competir de manera pacífica, y para ello era necesario que las elecciones fueran el expediente valorado por todos, y en esa dirección un Instituto autónomo era condición para lo demás, su acción además siempre estuvo apegada a la Constitución y la ley, ninguna buena intención podría colocarse por encima de ellas, porque entonces la autoridad no solo se convertía en discrecional, sino en una amenaza para la certeza de los procesos electorales, en épocas en las que desde el poder se actúa como si no hubiesen normas de las que se derivan sus facultades, pero también sus límites, es más necesario que nunca recordar ese ABC elemental, pero al mismo tiempo, fundamental.

“Alonso tuvo a la legalidad como ancla, eso lo hacía ser un consejero confiable,

predecible, sistemático, nada de ocurrencias ni poses para sorprender, todo lo contrario, sabía que una autoridad caprichosa o voluble erosionaba el trabajo e inyectaba incertidumbre y la mejor manera de fortalecer al IFE, era con la ley en la mano; tenía además una energía para el trabajo digna de llamar la atención, era el más joven de aquel Consejo, pero no creo que de ahí emergiera su brío, sino de la certeza de que las encomiendas políticas reclaman estudio y trabajo, nada de improvisaciones, nada de buenas iniciativas sin sustento legal, nada del oropel que muchos casos por su capacidad de seducción opaca o deje en un segundo plano los sustantivos, sabía delegar y formar equipos de trabajo, pero él se ocupaba de los asuntos con una intensidad y dedicación sobresalientes; esa disposición para el trabajo se encuentra en las antípodas de aquellos que piensan que un cargo público es una especie de premio que les permite desatender su encomienda, día a día me consta, Alonso dio lo mejor de él para que el Instituto pudiera cumplir con su misión, una misión en la que creía porque resultaba estratégica para el presente y futuro de México; no era una chamba más, era una causa por la que valía la pena esforzarse y si todo ello fuese poco sabía trabajar en

equipo, asumía que era parte de un cuerpo colectivo, el Consejo General, y que por ello era necesario saber escuchar, argumentar, mediar, tender y fortalecer puentes de comunicación, se escribe fácil pero para todos aquellos que hemos sido parte de instancias colegiadas sabemos lo complicado que resulta ser, que esas conductas sean prevalentes y sobre todo productivas.

“Alonso no solo sabía escuchar, sino ponderar las opiniones adversas y cuando el debate se tensaba o polarizaba intentaba conjugar preocupaciones e iniciativas, sus dilemas eran recurrentes; en tiempos de espirales de polarización que parecen alimentarse mecánicamente, la templeza y compromiso de Alonso resultan a la distancia ejemplares, sabía que el IFE era el Instituto del Estado pero autónomo, y que había que laborar para fortalecerlo que era un comportamiento inaceptable de aquellos que saboteaban sus esfuerzos porque si la democracia iba a ser la casa de todos, entonces una autoridad electoral confiable legítima y profesional era absolutamente necesaria. Esas fueron algunas de las cualidades de Alonso como consejero electoral, pero si alguien le suena vaporousas, sin serlo, valdría la pena recordar la pulcritud e intensidad con la que

encabezando la Comisión de Fiscalización del Consejo General logró resolver dos casos que parecían explosivos, los conocidos y ya citados ‘Pemexgate’ y ‘Amigos de FOX’ en ambos hubo que trascender obstáculos diversos para llegar a buen puerto, y recuerdo con claridad el tesón y la convicción con la que Alonso los enfrentó, nuestra vida política vive hoy en un tobogán degradante, por ello políticos como Alonso Lujambio se extrañan y mucho, es un ejemplo de lo que la buena política puede ofrecer: causas compartidas, horizontes, civilidad. Muchas gracias”.

### **Alonso, el estudioso incansable**

Para la doctora Jacqueline Peschard: “Compartir la mesa del Consejo General con Alonso Lujambio durante siete años, fue no solo una vivencia muy grata, sino un verdadero aprendizaje, tanto desde el punto de vista intelectual, como del propiamente humano; Alonso era un estudioso incansable que ponía su vocación intelectual al servicio de todo lo que emprendía, pero ante todo, era un ser humano bueno y encantador; aunque el trabajo en el entonces IFE absorbía una buena parte de nuestra energía vital, él nunca dejó de explorar nuevas formas de interpretar la realidad política de nuestro país, leyendo

constantemente, pero también escribiendo, era un amante de los libros, particularmente de historia, que él consideraba la fuente por excelencia de la política, y que en ese sentido estaba de acuerdo con Arnaldo Córdova respecto de que la historia es la madre de la política...

“Alonso era también un caballero, y me animaría a decir que era un seductor, porque tenía una capacidad de fascinar a todos por igual, por su inteligente sentido del humor y su capacidad para disfrutar la vida sin grandes sofisticaciones y de tener siempre la palabra adecuada para agradar e interesar a sus interlocutores, también se daba tiempo para escuchar a sus asesores siempre con un afán pedagógico...

“La honorabilidad de Alonso se probó o justamente en la manera como dirigió la investigación y la resolución de los dos casos, logrando el respaldo de los demás consejeros en mayoría, pues era de todos conocido que Alonso tenía importantes lazos familiares con el PAN –ya que su padre había sido miembro destacado del partido– él mismo contaba como de niño iba de la mano de su padre a las reuniones del PAN por lo que tenía un vínculo afectivo con dicho Instituto político, sin embargo, su tratamiento de ambos casos de fiscalización tuvo como único objetivo

*Alonso tocó muchas vidas, influyó en otras, tejió amistades, dialogó con todas las fuerzas políticas, preparó generaciones de politólogos, sembró y construyó, aportó su conocimiento, su trabajo y sus ideas en todas las áreas en las que se desempeñó*

adentrarse en el fondo del entramado de los flujos de dinero, sin consideración alguna por el de 'Amigos de FOX', es decir puso todo su empeño, y su inteligencia en documentar las irregularidades para imponer una sanción ejemplar, cuando se solicitó apoyo a las autoridades de seguridad pública y bancarias para las dos investigaciones lo que pudimos observar era que el Gobierno de Fox, era más colaborativo para ofrecer información sobre las cuentas del PRI, por 'Pemexgate', que sobre todo del PAN, y del Partido Verde por 'Amigos de FOX', no obstante al final la autoridad tanto política, como moral que ya había construido el IFE para entonces fue una bandera fundamental, para poder sortear todos los obstáculos y obtener la información necesaria, para lograr identificar las desviaciones de recursos públicos en 'Pemexgate', y el ingreso de recursos privados no reportados a la autoridad en 'Amigos de

FOX', a fin de imponer sanciones ejemplares ...

"... figuras como las del Alonso Lujambio, consejero electoral, dejaron una huella de dignidad, y de honorabilidad en la Función Pública lo cual hoy en el contexto de asedio desde el poder sobre el INE vale la pena rescatar, es importante tener un adecuado diseño institucional para tener elecciones confiables, pero también es relevante tener funcionarios íntegros que sepan defender la autonomía de la que es sin duda la institución mejor lograda de nuestra transición a la democracia, muchísimas gracias".

### **Alonso Lujambio, constructor de instituciones**

Por último, el homenaje concluyó con las palabras de la consejera Carla A. Humphrey Jordan señaló: "En el contexto de la historia de México, el IFE original tiene su propio peso específico, fue una pieza fundamental de la

gran relojería democrática que extrajo al país del sistema del partido casi y único a un México con un sano sistema político pluralizado con mejor equilibrio de poderes; es una institución que nos dio oficio y vocación a toda una generación que venimos al IFE en los 90, a impulsar la creación y consolidación de un árbitro innovador que debía naturalizarse en el contexto Nacional, e Internacional como solución a desafíos y dilemas políticos, y normativos por los que recientemente habíamos transitado como país, en ese tránsito, las elecciones federales auténticas, equitativas, justas, y limpias eran de primera importancia, eran un mandato claro de una sociedad exigente de mejor y mayor democracia a lo largo de los años y con producto de muchos esfuerzos podemos decir que lo logramos desde 1991 y hasta la fecha nuestros comicios han sido gestionados por un cuerpo directivo permanente, profesional, imparcial y objetivo conforme a

la ley y en un marco de sobriedad y neutralidad que ha transformado de raíz nuestras contiendas políticas, ese IFE original exitoso fundado precisamente en unos días será este aniversario el 11 de octubre de 1990, vio cambiar su historia en octubre de 1996 cuando se determinó su autonomía constitucional con el más grande consenso político en el seno del Congreso de la Unión, para dirigir aquel IFE, autónomo todas las fuerzas políticas representadas entonces en la Cámara de Diputados y Diputadas, designaron también de común acuerdo a personajes relevantes, de la academia y el periodismo; por primera vez, solo esas nueve personas tendrían voz y voto en el consejo general, consumándose así la plena ciudadanización de un órgano electoral Federal, tradicionalmente encabezado por un integrante del Gobierno federal, que ya no tendría –nunca más– injerencia directa en la preparación, desarrollo o resultados de los comicios en este país...

“Lujambio, venía de la academia, había reflexionado, escrito y enseñado sobre las aristas del sistema político mexicano con precisión, seriedad y profundidad, tenía, por lo tanto, visión de conjunto, veía el bosque, pero demostró también que entendía los árboles, las

ramas y las hojas; se trataba desde antes de ser consejero de un conocedor avezado de los efectos del diseño y evolución de los sistemas electorales, en la legitimidad democrática y política de los regímenes democráticos modernos, por ejemplo, en el año de 1995 al deliberar en la mesa de autoridades electorales en el seminario del Castillo de Chapultepec, Lujambio ya demandada como extraordinario lo que hoy parece ordinario, decía que en las elecciones tiene que haber certidumbre en el proceso, y debía de haber incertidumbre en el resultado, en su estudio introductorio de la obra colectiva: *Gobiernos divididos en la Federación mexicana en 1996*, determinó que la de literatura especializada de la época había sido enfática en cómo estudiar estas configuraciones políticas, pero no de cómo enfrentarlas, gestionarlas, navegarlas, por lo que llamó a las y los politólogos de entonces estudiarlas más y mejor, y con soltura citó a Juan Linz, a Matius Sugar, a Marc Jones y a John Carry que habían estudiado el tema; informando además que entre 1958 y 1954 de ciento un elecciones legislativas en América Latina, la frecuencia de los gobiernos divididos había sido del 59% contra el 41% de gobiernos de un solo partido, a partir de estos datos y de leerlo, escucharlo en

conferencias, en sus clases, o en distintos eventos queda claro que en lugar de lamentar los efectos del gobierno dividido, veía el fenómeno como una articulación moderna y virtuosa de la auténtica división de poderes, como mecanismo impecable de la distribución del poder entre fuerzas políticas distintas a las que la ciudadanía asignaba presencia suficiente, pero equilibrada obligándolas a cooperar en la gobernanza democrática...

“Como todas y todos recordamos, como consecuencia de la reformas electorales del 2007 y 2008 en materia política electoral, el modelo de comunicación política electoral tiene rango constitucional pero eso ya pasaba por la mente de Lujambio varios años antes, la idea central compartida se parecía mucho a la propuesta de Lujambio que había planteado un par de años antes...

“En su texto *Federalismo y Congreso en el cambio político de México en 1995*, Alonso fue elocuente al referirse al tema de la relección legislativa consecutiva, cuya prohibición no compartía por considerarla una anomalía política y constitucional, dijo Lujambio en aquel texto: ‘en un momento de cambio político, como el actual, eliminar está anomalía del marco constitucional mexicano se antoja una tarea urgente, en

una palabra resulta muy difícil creer que la Cámara de Diputados de México pudiera fortalecer sus tareas legislativas y de control, sin verdaderos parlamentarios, en México debe dejársele de temer a la reelección inmediata', hoy que esa anomalía ha quedado afuera de la Constitución –derivado de la reforma de 2014– cabe preguntarnos cómo vería Lujambio dos temas de preocupación actual: el primero relativo a la redacción específica del nuevo artículo 59 de la Constitución que dejó en manos de los partidos políticos y no de la ciudadanía la trayectoria de las y los legisladores cuando la reforma se trataba en realidad de darle fuerza institucional al Congreso profundizando a las y los parlamentarios al liberarlos y liberarlas de cierta manera de la subjetividad y de los sesgos políticos de las dirigencias, y por supuesto, acercarlos a sus votantes, no debemos olvidar que la reelección, es decir, premiar o sancionar a sus representantes de elección popular es un derecho político de la ciudadanía, y de nadie más, relativo a la rendición de cuentas; sobre esta primera etapa creo que Lujambio estaría claramente preocupado pero también ocupado en resolver este tema; el segundo, relativo a la omisión al Congreso de la Unión vigente al día de

hoy de emitir la norma legislativa para regular la reelección legislativa consecutiva, por la que el INE tuvo que establecer un primer acuerdo para regular ésta reelección y que ya al borde en menos de un año estaremos ya entrando en el siguiente proceso presidencial, y también de renovar todo el Congreso de la Unión, y seguimos sin tener este marco regulatorio respecto de esta figura. Creo que Alonso habría incidido en la reforma de haber podido concluir su paso por el Senado de la República, su última encomienda por México...

“A través de su carrera profesional –de la que compartí un tramo como su asesora aquí en el IFE– Alonso conjugó atinadamente sus valores humanistas, y su profundo deseo de pluralidad, su esfuerzo democratizador contribuyó a transformar nuestro país en el pluralismo democrático del que hoy gozamos [...] hoy estoy segura que Alonso estaría preocupado por temas novedosos que hay que atender, como las monedas virtuales, los recursos del crimen organizado, el lavado de dinero, las empresas fachada, los beneficiarios finales y un largo etcétera en las que Alonso Lujambio estaría trabajando.

“La verdad es que estos dos asuntos, y todos los que abordó en su gestión entre 1996 y 2003, fueron expresión

permanente y congruente de su inquebrantable compromiso con la ley, la verdad, la justicia y la rendición de cuentas, el legado de Alonso está lleno de enseñanzas políticas, riqueza intelectual y vocación constitucional, prestó –entusiasta siempre– servicios invaluable al IFE, al IFAI, a IRAK creo que Jackie había estado por allá, a la SEP, y al Senado de la República recuerdo perfectamente antes de venir, como estaban en Little Rock y me decía Alonso, Carla voy hecho un Cristo pero siempre quiso ser Senador de la República y su determinación fue venir, llegó, lo recuerdo perfectamente un 28 de agosto y planeamos juntos su fiesta de cumpleaños que no sabíamos que sería la última, creo sinceramente que sobre sus hombros sus amigos y amigas venimos construyendo una mejor ciudad, un mejor INE, un mejor país en el que todas y todos cabemos, a Lujambio le aprendimos que el servicio público es un honor y una distinción, pero también un compromiso y nos enseñó que la mejora continua de la ciudad y del INE y de nuestro país es un deber permanente al que no debemos renunciar nunca...”

El homenaje concluyó con un video homenaje en memoria de Alonso Lujambio en su faceta como consejero del IFE. **B**

# Camino de integración para América Latina

*Miguel Ángel Rodríguez Echeverría*

Muchísimas gracias querida Mariana, Presidenta de ODCA, muy estimado Juan Carlos Romero, muy agradecido por sus relaciones con Costa Rica, con nuestra academia y a Margarita Martínez por su presentación.

Quisiera empezar con un acto de justicia, no puedo estar aquí, en la sede del PAN en estos periodos de mi vida, sin rendir homenaje a dos personas: una es Carlos Castillo Peraza, un intelectual, un filósofo pero sobre todo, un hombre de una vocación humanista extraordinaria, profundamente entregado al bien

común, a los demás, a la formación, a desarrollar el conocimiento de unos ideales, y de unos valores que creo que son fundamentales para el progreso de todas las personas, y para el bienestar de todos y; Pedro Pablo Aguilar Senador, Ministro Presidente del Senado de Venezuela, que recientemente murió, y que fue el Secretario General con el que yo tuve la suerte de poder trabajar en ODCA, las dos personas se unen en mi memoria de manera muy especial porque fue con Pedro Pablo y con Carlos que se dio la incorporación siendo yo

presidente de ODCA del PAN a ODCA, cuando estaba en el Partido Conservador, cuando entró el PM de Brasil y cuando perdimos una época en que éramos, por mucho la más importante internacional de nuestra área, y aprendimos mucho de ambos y hoy solo quisiera recordar unas palabras que dijo Carlos Castillo Peraza en la asamblea de ODCA en San José, cuando se dio la incorporación del PAN, y es que nos recordó que en el gobierno hoy en la oposición, políticos y partidos tienen una misma obligación el bien común, el bien de los

\* El dieciocho de octubre se llevó a cabo la conferencia magistral "Camino de integración para América Latina" presentada por Miguel Ángel Rodríguez Echeverría en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, la conferencia inició con las palabras de Mariana Gómez del Campo Gurza, Presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América y Secretaria de Relaciones Internacionales del PAN. La conferencia se puede consultar en: [https://www.facebook.com/PartidoAccionNacional/videos/3162858880631430/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-IO5\\_GK0T-GK1Crefsharing](https://www.facebook.com/PartidoAccionNacional/videos/3162858880631430/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-IO5_GK0T-GK1Crefsharing)

ciudadanos esto a veces se nos olvida en la *praxis* política, y es algo que deberíamos de tener inscrito en nuestro corazón, así que con mucho cariño y mucho respeto brindó homenaje a estas dos extraordinarias personas que realmente fueron faroles, y son faroles que iluminan el Humanismo Cristiano, en nuestro continente.

Yo soy profesor hasta hace pocos años me retiré después de más de cincuenta años de hacer cátedra a la par de las actividades de mi vida, la parte empresarial, la parte política, la parte del gobierno y entonces a veces se me va la mano, voy a ver cómo le hago para mantenerme dentro de los límites que se me han asignado, diga lo que va a decir y dígallo y diga lo que dijo, aprendí muy jovencillo, entonces vamos a hablar de identidad, y diversidad en nuestra América Latina, de la época que estamos viviendo, de los intentos de integración, de las fallas en nuestros intentos, del futuro que puede haber en ese proceso, y de qué nos puede dar algo que nos de unidad, que es nuestra cultura, y dentro de la cultura un valor cristiano, católico de la fraternidad.

### **Identidad y diversidad**

Venimos del encuentro de dos culturas, en mi país cuando yo era diputado me di cuenta de algo que se libraba

desde que estaba en la escuela, nunca me había puesto a reflexionar, que teníamos un hombre horroroso para celebrar la llegada de Colón a América, los llamamos el día de la raza, era discriminador, desagradable, separatista y pasamos y propuse una ley que se aprobó y se llama “el día del encuentro de las culturas”, porque fueron dos culturas muy diversas que se encontraron, teníamos unas culturas precolombinas diversas, con riqueza en muchas de sus capacidades de expresiones muy diversas, hay imperios enormes, con grandes conocimientos y habían tribus desperdigadas, y había una naturaleza exuberante en aquel continente.

Llegó el catolicismo, la cultura judeocristiana y grecorromana y los conocimientos y las tecnologías europeas y claro el choque inicial fue muy duro –como ocurre siempre en estos procesos– y surgió un ente nuevo, surgió de América Latina un variado mestizaje desde México, a tierra del fuego, un barroco, una cultura compleja, mixta, entrelazada, no es la simpleza de las catedrales medievales, ni del gótico es las capillitas hacia los lados es la complejidad, es la variabilidad, es la unidad en lo que parece contradictorio, ese nuevo continente, se unió al continente Atlántico, a la

cultura atlántica a la que se unió también ocho o nuevos grupos que son los países del Norte de América Sajona, y se unió también posteriormente el África Subsariana creando esta nueva gran cuenca atlántica que mucho vino a sustituir el Mediterráneo como el gran centro de encuentro.

Tuvimos una identidad hicimos una fusión variada con raíces comunes, somos latinoamericanos, nos sentimos latinoamericanos, nos ven como latinoamericanos una creatividad desbordada en todos los campos, y en todas las artes colorido de Cartagena, la arquitectura mexicana, la riqueza y la pintura de la música, la canción popular, la iglesia popular, la naturaleza, la sociabilidad, el marianismo, con dificultades comunes desde el siglo XIX, desde la independencia es una lucha permanente que no termina entre unas realidades sociopolíticas-económicas, que en mucho mantienen una estructura estatutaria de gente, por su posición con unas ciertas reglas, y con otras posiciones con otras reglas un poco diferenciadas, y unos ideales democráticos-liberales que están en las constituciones, y muchas veces nunca estaban en la vida real de la nación.

Ciclos de crecimiento tan rápidos como los de países asiáticos, pero los nuestros muy cortos y eso nos ha

*En el gobierno hoy en la oposición, políticos y partidos tienen una misma obligación el bien común, el bien de los ciudadanos esto a veces se nos olvida en la praxis política, y es algo que deberíamos de tener inscrito en nuestro corazón*

impedido el desarrollo, nos ha impedido mantenernos al nivel comparativo con los otros países del mundo, que teníamos hace setenta años, hemos perdido una identidad, en dónde hay un continente más desigual del mundo, donde la pobreza es muy importante, muy grande, la hemos disminuido y tuvimos décadas de mucha importancia cómo la primera década de este siglo XXI, en que se creó más clase media, y se disminuyó importantemente la pobreza, pero sin una continuidad, Estados ineficientes en servicios, débiles para establecer el Estado de derecho, pero fuertes para la arbitrariedad, nos falta lograr concretar lo que Acemoglu y Robinson definen como ese pasillo angosto en el que se da la democracia “un Estado fuerte para que puede ordenar la sociedad, una sociedad fuerte para que pueda consumir el Estado”.

Seguimos siendo el continente del mañana desde hace muchos años, somos el continente del mañana y un continente muy diverso, si nos

comparamos con Europa, tenemos algunas ventajas increíbles nosotros vemos el siglo XX y el siglo XXI y los mapas de América Latina son similares a través de todos los años, si vemos a Europa: cuántos mapas tenemos que cambiar en ese periodo, cuántas naciones cambian, cuántas fronteras se mueven, nosotros tenemos algunas ventajas, ahí hay una cavidad muy grande y en medio de esas ventajas, cosas irreales muy complicadas, Brasil es seiscientos noventa y seis veces mayor al Salvador, sesenta y un veces mayor a Uruguay, quinientas treinta y cuatro veces mayor a Belice, México también es un país inmenso comparado con los demás, el PIB per capita de Panamá es cinco veces más que el de Honduras, el de Uruguay es ocho veces más que el de Nicaragua y no lo comparo con el de aquí, porque son números mucho más grandes.

La composición de los distintos países es distinta, ese mestizaje es el resultado diferente no es el mismo

mestizaje que tenemos en todos lados, la prevalencia de la democracia del Estado de derecho también es diferente, la apertura comercial, la tecnología, la urbanización, son diferentes, no solo entre países, sino también en zonas de los países, no son países homogéneos; las realidades políticas es que pasamos un rato a finales de la década de los 80 en qué tres democracias en América Latina plenas, pasamos a finales del siglo XX, solo Cuba no era una democracia, pero poco después empezaron a desaparecer democracias.

Ahora no sabemos cuáles y en qué camino van, y tenemos ondas preocupaciones no solo por Nicaragua, o Cuba, o Venezuela, sino por otros países, y tenemos no solo una diversidad sino una confrontación ideológica un continente muy dividido ideológicamente, con composiciones en que desdichadamente la moderación, la tolerancia, los partidos de centro, el equilibrio en la política ha ido perdiendo posiciones, y se decantan muchas



naciones por autoritarismos populistas de derecha o izquierda. Muy distinto a la situación de la Unión Europea.

En Europa la diferencia entre Luxemburgo y Bulgaria es cuatro veces el PIB, Bulgaria es el que tiene el PIB más bajo en la Unión Europea, pero eso es con Luxemburgo cuya medición del PIB es simplemente el PIB de otros países que está ahí ubicado, si lo comparamos con el país grande del mas PIB que es Alemania, la diferencia es apenas de dos veces, entre el más rico, y el más pobre, ahí las cosas son en ese sentido más homogéneas, más fáciles de encontrar unidad y además, la Unión Europea cabría cinco veces en América Latina, no tiene ni las cordilleras, ni los desiertos, ni las selvas, ni los ríos que nos separan a nosotros.

La Segunda Guerra Mundial, y esto es muy importante, son razones de economía política, que a veces se nos van de tomar en cuenta cómo se construye, cómo se inicia la construcción de la Unión Europea, seis países cuyos poderes industriales y económicos están destruidos, en Alemania y en Italia por la guerra y de haber perdido la guerra, en los otros cuatro, por haber sido conquistados por Alemania que destruyó los poderes locales, entonces a la idea de la integración del

compartir el mercado no hay intereses locales nacionalistas que se opongan, y eso facilitó muchísimo el proceso; en América Latina, la situación es muy distinta: la gran depresión del 29/30, limita el comercio internacional, cae el comercio internacional verticalmente y los países más grandes y un poco hasta los más chiquitos entonces se industrializan, empiezan a buscar un sistema que en ese momento es rentable porque no existe la competencia de los de afuera, y que después eso se fortaleza por la Segunda Guerra Mundial que limita el comercio.

Después vienen unas tesis proteccionistas para defender esa industria, porque ya sus industriales son poderosos y entonces, lejos de competirnos con el mundo de abrirnos de tener economías buscando la competencia, tenemos economías que se volvieron proteccionistas y cerradas y hay razones políticas detrás, hay razones sociológicas y hay razones de poder detrás de estas diferencias.

Me atrevo a postular, lo hago porque muchos que saben más que yo lo hacen, que vivimos un cambio de época, no que vivimos una época de cambios, sino un cambio de época, un cambio como la caída del imperio romano y el surgimiento de la edad media, o la caída de la edad media y el surgimiento con el

renacimiento con Descartes, con la ciencia, con la reforma el nacimiento de la edad moderna, y un cambio como la caída del absolutismo de las monarquías españolas, con la revolución parlamentaria inglesa que lentamente lo va haciendo, con la revolución francesa y con la independencia de los Estados Unidos.

Cada uno de esos cambios duró muchísimo tiempo, no son cambios rápidos, el más rápido probablemente es el que se da entre la edad moderna y la edad contemporánea –estamos hablando de tres siglos– el cambio para establecer la democracia en Francia empieza en treinta años, un poco menos de treinta años antes de que se acabe el siglo XVIII, pero se consolida con el final del imperio de Napoleón III, –cien años después– son procesos muy largos, Ortega y Gasset hace casi cien años hablaba de un cambio de época y yo creo que estamos en ese cambio de época que tiene además características muy especiales, como cada cambio de época.

Eso nos afecta mucho, porque cada uno de nosotros, sus acciones dependen de las circunstancias que se den, el agricultor que siembra depende si hay tormentas o hay lluvias, hay inundaciones para sacar la cosecha y eso afecta muy claro en ese

***Qué se requiere de partidos políticos del humanismo cristiano, vocación: la lucha por el poder, por el poder mismo no tiene sentido; si llegar al gobierno es para servir, la lucha debe ser poder para servir, necesitamos el poder para servir no es poder para otra cosa y eso nos permitiría hacer realidad lo que dijo Pío XII hace muchos años: “la política, después del sacerdocio es la vocación más sublime”***

ejemplo, es lo que todos vivimos, el empresario, el profesional, el político, el pensador depende de cuáles circunstancias es en las que vive, y de acuerdo con eso se dan los resultados de sus acciones, cuando vivimos un cambio de época, donde muchas cosas están cambiando, esas circunstancias se vuelven menos predecibles y los resultados son menos predecibles, porque somos ignorantes, porque vivimos en circunstancias que cambian, entonces tenemos que vivimos en la incertidumbre, pero estas épocas aumentan la incertidumbre, y eso tiene consecuencias.

Son cambios que ya se vienen dando y que utilizamos, utilizamos el computador pero yo me atrevería a decir que ninguno de los que estamos aquí vivimos en el mundo digital, en cambio los hijos de muchos, o los nietos míos viven en el mundo digital, yo no, yo lo uso pero no vivo en él, es un cambio de cosas que usamos pero todavía no sabemos muy bien cómo manejar, y esto se da

en muchos sentidos, y esto por supuesto que entonces nos hace vivir una situación muy complicada y nos obliga a estar evaluando las circunstancias para ver cómo vamos a evolucionar, para predecir, para tratar de planear nuestras vidas, nuestras acciones buscar qué resultados.

Qué son las cosas que me llevan en este momento a hablar de un cambio de época, son tantas cosas que están cambiando al mismo tiempo, si vemos la relación en lo religioso entre los feligreses y en la jerarquía se da un cambio total, el que hoy se vive es totalmente distinto de lo que se vivía cuando yo era niño, hasta el concepto de qué es lo que se nos dice, yo fui educado en el catecismo con la imagen de un diablo con un tridente y era el temor, cumplía o se va para el infierno y ahora viene el Concilio [Vaticano] II a enseñarnos que el amor es lo más importante, entonces estamos viendo cambios enormes.

Mujer, y familia creo que este es el cambio más importante de todos los que se han

dado, si la incorporación de la mujer plena a todos los derechos es un cambio tan grande que asimilar ese cambio es algo que no hemos podido hacerlo y que ha tenido impacto importante en la familia, en la empresa en la academia, en todo y en la política quién iba a decir derechos para la mujer y derechos para los niños, y cuando eso se cambia todo el sistema de autoridad vertical que estaba establecido se cambia, y cómo aprendemos disciplina, cómo aprendemos a manejarlos dentro de eso, cómo se vive creando esos patrones en una familia en que todos tenemos derechos, es algo que evidentemente tarda mucho, antes cuando yo me eduque, y cuando muchos de ustedes se educaron, uno aprendía una profesión y pensaba que eso era para toda su vida, hoy día, se sabe que el que aprende algo va a tener que cambiar dos o tres veces en la vida de lo que está haciendo, tal vez más veces, no sabemos.

El trabajo y la empresa que surge de la Primera Revolución

Industrial es una empresa organizada piramidalmente, hay pocos que mandan, un montón que controlan y supervisar, y unos que operan y están totalmente diferenciados los papeles, la empresa actual es mucho más horizontal; qué decir de la tecnología, la sucesión de los cambios tecnológicos es tan acelerada y tan grande que no sabemos a dónde vamos.

### **Las redes sociales y la cultura del entretenimiento**

Cuándo nacieron las redes sociales yo estaba metido en el campo empresarial, y había sido de los que estaba muy adelantado el meter cómputo informática en la época, que tenía que mandar cables hacia otros lugares donde estaba, muy grandes computadores que me permitía tener las empresas conectadas con sus computadores, y había que traer la información de otros lados, y empezamos a tener cambios, y ya empezamos a tener unas máquinas en la oficina.

Pero cuando llegó los teléfonos digitales, y cuando poco después llegaron los celulares, ya con los primeros aquellos aparatos grandotes con una batería inmensa que uno ponía en el carro, qué sacarlo del carro era como echarse al hombro un saco de papas, cuándo llegaron

esos teléfonos qué maravilla, vamos a la era digital, esto es exactamente vamos a reproducir Atenas, y vamos a estar todos los ciudadanos participando en la toma de las decisiones, y qué pasó, nos separaron, las redes nos separaron, los algoritmos para poder vender las cosas, para la publicidad que es con lo que se financian las redes, hace que el que compras camisas de cuellos tienen unos grupos que llegan cosas distintas que el que compra camisetitas y eso es igual al que piensa en temas de libertad y piensa mucho en temas de seguridad, que el que piensa mucho en temas de distribución, que el que piensa mucho en producción, y el que piensa mucho en consumo de los más pobres, y entonces nos fue separando en grupos que se van radicalizando.

Vino la cultura y el entretenimiento y todo ahora es entretenimiento, las noticias no son un contar de las noticias, los programas de noticias y ver cuál es la que entretiene más, el ejemplo extremo son las muchachas que ponen a dar la información del clima, es decir, el tema se vuelve otra cosa, esa es una frase de Mario Vargas Llosa qué dijo en una reunión allá en el 2006 y que escribió un ensayo sobre eso, y qué es muy convincente para mí es muy convincente.

### **Estado y política**

Viene ahora la Segunda Guerra Mundial, viene la época en que todos parecía que íbamos en una dirección de encontrarnos con unos acuerdos, y tenemos una situación en que parece que vamos a tener unas instituciones internacionales cada vez más importantes, y vivimos una época de globalización inmensa, empiezan las empresas a producir partes en distintos lugares, a traerlas y ensamblarlas, las cadenas de valor internacional se multiplican, y en la parte política vamos camino a la democracia, y cae el Muro de Berlín y dijimos bueno Fujiyama se acabó la historia, todos vamos a estar de acuerdo en democracia, en Estado de derecho, en derechos humanos, vamos a estar de acuerdo en el mercado como el mismo elemento fundamental de producción, vamos a estar de acuerdo en comercio internacional y en comercio normado; la historia y los humanos somos mucho más complicado que eso y al poco rato estábamos rompiendo las normas del comercio internacional y Trump le pone sanciones a China totalmente fuera de las reglas de la Organización Mundial del Comercio y los países empiezan a actuar de maneras muy distintas a como se suponía que estaban actuando y la democracia va en declive en todo el mundo occidental,

*Cuando vivimos un cambio de época, donde muchas cosas están cambiando, esas circunstancias se vuelven menos predecibles y los resultados son menos predecibles, porque somos ignorantes, porque vivimos en circunstancias que cambian, entonces tenemos que vivimos en la incertidumbre, pero estás épocas aumentan la incertidumbre, y eso tiene consecuencias*

no en Asia, ni en África; en el mundo occidental en el siglo XX, de haber llegado a que solo Cuba no era democracia a principios del siglo XX, pasamos a que empiecen a surgir las no democracias en nuestra región del mundo.

Y las nuevas confrontaciones geopolíticas, quién nos iba a decir de una guerra de dominio territorial en la mitad de Europa en el año 2022, quién nos iba a decir que Putin y quien va a ser ahora convertido o ya no sé si se convirtió en estos días, que he estado mucho de no seguir las noticias en líder de China por tercer periodo, cambiando todas las reglas, se encuentran hace algunos meses y señalan que la democracia es lo que cada país define que sea democracia, y que ellos van ahora a defender ese principio y en medio de todo esto en algunos lugares aumenta el empobrecimiento, en muchos aumenta la desigualdad y en todos aumenta la conciencia del empobrecimiento de la desigualdad y esto también viene a cambiarnos

totalmente el enfoque de la gente; también con las nuevas reglas, con las nuevas formas, con el cambio en las formas de comunicación en información, la corrupción y la ineficiencia del sector público, se hacen más notorias no necesariamente mayores, yo no sé, no tengo medición para decir si son mayores, lo que sí sé es la percepción es de que son mayores, eso sí está medida eso sí es fácilmente medible, entonces esto es además, con un cambio que se viene acelerando; entre el año 500 y el año 1500 la población del mundo es prácticamente la misma, cada vez que aumenta hay una mortandad por hambre o por alguna cosa, no había posibilidad, entonces acá se ha multiplicado por siete veces.

Antes el tema era la conquista de la frontera agrícola para producir más alimentos, ahora es la conquista del espacio, son cambios de una magnitud tan importante, y cada vez más rápido; la primera es la Revolución Industrial es desde

finales desde los 1700 hasta finales de los 1900, muy larga; la segunda, la de electricidad, y la combustión interna no dura cien años y después viene la de la computación y los nuevos medios de información y de comunicación y esa dura veinte años, y ahora estamos viviendo otra que es la inteligencia artificial, la del robot de las cosas, la de la computación cuántica que está formándose apenas, pero estamos en ella y que no sabemos cómo se nos va a ofrecer.

En medio de todo esto, nuestra área de tener esas diversidades y esas similitudes muy importantes, esas similitudes tiene unos intentos de unión que viene desde el puro momento de las independencias, Iturbide con Centroamérica, San Martín y Bolívar en Sudamérica, el Congreso anfitrión amigo de Panamá en 1826 con Simón Bolívar, las reuniones latinoamericanas del siglo XIX, y luego con Estados Unidos alrededor de la idea con la Unión Panamericana, la formación de la OEA

*Mujer, y familia creo que este es el cambio más importante de todos los que se han dado, si la incorporación de la mujer plena a todos los derechos es un cambio tan grande que asimilar ese cambio es algo que no hemos podido hacerlo y que ha tenido impacto importante en la familia, en la empresa en la academia, en todo y en la política*

en 1948 con la primera declaración después de la Guerra de Derechos Humanos que se da entre nosotros y no en las Naciones Unidas; hay un gran impulso en la institucionalidad Internacional después de la Segunda Guerra Mundial surge el GATT, hay todo el recuerdo de la crisis de la gran depresión y se busca entonces evitarla con la nueva institucionalidad internacional, y se trata entonces de encontrar una coordinación monetaria, un comercio arreglado, de financiar la reconstrucción y el crecimiento. Nacen las Naciones Unidas, los órganos auxiliares de Naciones Unidas las que habían nacido en la liga, eran naciones como OIT las que se fortalecen y América Latina es muy importante todo eso cuándo se da la Liga de las Naciones en el Tratado de Versalles, quince de los cuarenta y cinco países firmantes son de América Latina, cuándo se crean Naciones Unidas en San Francisco, veinte de los cincuenta y uno, y era una zona después de Europa y

Estados Unidos la que tenía mejores niveles de vida.

En el GATT empezamos a tener unas diferencias, las naciones industrializadas se interesan en el principio de naciones más favorecidas e inician rebajas de aranceles entre ellas y nosotros no nos interesamos en eso, nos interesamos en un pacto preferente y entonces no entramos a la negociación, entonces se disminuyen los aranceles de los productos industriales, pero no de los productos primarios y agrícolas que nosotros producimos.

En 1960 se dan los dos intentos iniciales de grupos, ya pensando en lo económico ALALC en el 60, qué en el 80 se convierte en ALADI y que somos los mismos países anteriores que se unen a Cuba, y a Panamá y en Centroamérica el mercado centroamericano qué surge en 1960 y que el 1991 en SICA se le incorporan Belice, Panamá y República Dominicana y esto son procesos que se trata de juntar en 1961, la Carta de Punta del Este, y se retoma en la

cumbre de presidentes del 67, en qué se toma el acuerdo de qué para 1970, se iba a iniciar un proceso para integrar el mercado común latinoamericano y la ALALC, compitiendo hacia un mercado latinoamericano claro que no se da.

En el siglo XX se destacan los procesos multilaterales a pesar de que antes en la cumbre de las Américas en Miami, ya se lanza la idea que después del arreglo de Estados Unidos, México, Canadá sigue el arreglo de todo América en una sola zona de libre comercio y dura poco, los intereses de proteccionismo agrícola en Estados Unidos y los intereses de proteccionismo industrial en Brasil representa dos polos irreconciliable y el proceso se queda sin seguirse.

Lo que sigue después de todo eso son procesos bilaterales o de grupos de países: arreglos de comercio preferente entre distintos sectores, y hoy lo que tenemos es el grupo Merco Sur, la Comunidad Andina, la Alianza del

Pacífico y el grupo de SICA como grupos con preferencias entre ellos, con esas fallas en nuestros intentos tiene sentido de hablar de integración, qué fallamos en muchos casos fueron los acuerdos iniciales, en lugar de hacer un acuerdo dejando como decepción lo que no se podía hacer, hicimos acuerdos en qué lo que se acordaba que cosas se integraban y entonces se hizo muy difícil poder avanzar, porque cada grupo de industriales en su país defendían sus posiciones.

Después hubo dificultades para distribuir los beneficios entre los socios, con muy diferentes niveles de desarrollo había mucha dificultad para políticas de distribución entre Naciones, la complejidad de distribuirse en sectores industriales, se pensó entonces, vamos a hacer a uno le toca la industria automotriz, a otro le va tocar la de química, a otro la de metales etcétera; pero eso nunca se pudieron poner de acuerdo y se daban problemas fiscales muy fuertes porque en ese tiempo los aranceles eran una fuente principal de ingresos de todos estos países por la estructura proteccionista que tenían, entonces, todo esto, son razones que dificultaban, pero sobre todo es el problema de soberanía estados débiles, y patrimoniales, monopolios fuertes y sociedades fragmentadas una dificultad

enorme entonces para poder tener la fuerza política para hacer los cambios.

Vivimos entonces una época en la cual, además, los procesos políticos son mucho más ideologizados en nuestro continente y tenemos una Latinoamérica que hoy está dividida en sectores importantes, por posiciones ideológicas, el proceso Europeo nos señala que el camino es avanzar primero con acuerdos amplios en lo económico y que estos pueden ir llevando a la conciliación de intereses y a encontrar eso, pero hasta ahora nos ha sido difícil encontrar ese camino, es muy difícil en esto tener una opinión con mucho valor científico, mi prejuicio es que el área de comercio preferencial que tiene más inclusión de temas y políticas es la Alianza del Pacífico, y que lógicamente lo que debería de tratar de ocurrir es que la Alianza del Pacífico fuera absorbiendo otros movimientos comerciales que acepten el nivel de acuerdos que ya en la Alianza del Pacífico se han dado, y esto pueda ayudar porque las relaciones económicas son más inclusivas que las amistades políticas, cuando voy a comprar unas galletas usualmente no me interesa mucho buscar un sitio que venda galletas de un amigo, lo que encuentro es el sitio que me quede más cómodo y que las venda a mejor precio, cuando voy a sentarme con

alguien para compartir una comida es otra cosa; entonces la relación, creo que se tiene que pensar, hay que llevarla en una doble velocidad, la velocidad en la relación económica en la que nos interesa vender, al que nos pague más, y comprarle al que nos venda más barato, siempre que sea la misma calidad y la relación política en la que nos interesa es defender algunos valores, ideales como eso, y esto, no siempre es fácil para los países, y para los pueblos de aceptar, pero estamos obligados a un gran reinicio, nos hemos empobrecido profundamente: la pandemia, la crisis de contenedores, y el aumento de los fletes, la guerra en Ucrania, el alza de los precios de energía y de los alimentos, la inflación y el alza de intereses que estamos viviendo por las políticas expansionistas que se siguieron durante la pandemia, todo eso nos ha empobrecido, y el panorama del futuro no es muy bueno, las reuniones de los organismos financieros internacionales de estos días nos están señalando que para el año entrante bajan abruptamente las expectativas de crecimiento en todas las zonas del mundo, la nuestra también y para este año también después de un buen crecimiento del año pasado en América Latina, este año ya el crecimiento va hacer mucho menor, y mucho menor

*Vivimos entonces una época en la cual, además, los procesos políticos son mucho más ideologizados en nuestro continente y tenemos una Latinoamérica que hoy está dividida en sectores importantes, por posiciones ideológicas, el proceso Europeo nos señala que el camino es avanzar primero con acuerdos amplios en lo económico y que estos pueden ir llevando a la conciliación de intereses y a encontrar eso, pero hasta ahora nos ha sido difícil encontrar ese camino*

que se proyecta para el año siguiente, o sea que no estamos con cosas fáciles y tenemos dificultades, para esa integración de las cuales ya he hablado.

Qué solución podemos vencer para encontrar esto, dentro de esas dificultades a mí me parece que una cosa que debemos adicionar a la parte económica, a la parte cultural eso que nos une esa visión cultural judeocristiana, grecorromana-católica en mucho en la formación de nuestras ideas, de la fraternidad creo que este es un momento en que los partidos del centro moderados, qué tenemos dificultades para defendernos de las soluciones fáciles de problemas complejos de la izquierda y de la derecha, debemos buscar un camino a nuestra solución en valores y dentro de esos valores en rescatar de la Revolución Francesa de igualdad, libertad y fraternidad; la fraternidad que fue el gran valor del que se olvidó el siglo XIX, y el XX la pelea marxismo y liberalismo es libertad, e igualdad y la

fraternidad es el medio que nos queda a nosotros para encontrar el equilibrio en esa divergencia, vivir la fraternidad en *Fratelli Tutti* el Papa nos dice: “seamos parte activa de la rehabilitación, y el auxilio de las sociedades heridas hoy estamos ante la gran oportunidad de manifestar nuestra esencia fraterna, de ser buenos samaritanos que carguen sobre si el dolor de los fracasos, que en vez de acentuar odios y resentimientos que otros sigan pensando en la política, o en la economía para sus juegos de poder, alimentemos lo bueno, y pongámoslo al servicio del bien”.

Es volver a valores básicos fundamentales, es volver al pensamiento de Carlos Castillo y de Pedro Pablo Aguilar engendrando la verdadera fraternidad, sí a los preceptos de Cristo obedecieren, no solo en amistad, sino en verdadero amor de hermanos, se unirían porque sentirán y entenderán que todos los hombres sin distinción alguna han sido creados por Dios padre común de todos.

La integración económica es parte importante de los caminos para salir y tener un reinicio un nuevo relanzamiento un resurgimiento, pero dentro de ese resurgimiento, creo que es muy importante que hagamos que los valores culturales esenciales nuestros, de los latinoamericanos, puedan ser un punto de unión muy importante, porque está en nuestras culturas, está en nuestra vida, está en el alma de la gente y entonces es algo con lo que podemos construir, pero yo creo que lo hemos olvidado.

Qué se requiere de partidos políticos del humanismo cristiano, vocación: la lucha por el poder, por el poder mismo no tiene sentido; si llegar al gobierno es para servir, la lucha debe ser poder para servir, necesitamos el poder para servir no es poder para otra cosa y eso nos permitiría hacer realidad lo que dijo Pío XII hace muchos años: “la política, después del sacerdocio es la vocación más sublime”, muchas gracias. **B**


# El costo social más grande de la historia de México: con el derroche presupuestal de las siete principales obras de López Obrador se hubiera fortalecido 4.5 veces el sistema de salud en los 32 estados

*Salomón Guzmán Rodríguez*

De acuerdo con las diferentes cifras de los presupuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) desde 2019 hasta el Proyecto de Presupuesto de la Federación (PPEF) para 2023, se observa un abuso presupuestal por parte del gobierno populista de López Obrador y Morena.

Es claro que su política de austeridad y ahorro no se traduce en beneficio para todos los mexicanos. Son siete los proyectos de infraestructura: 1) Dos Bocas; 2) Tren Maya; 3) AIFA; 4) Tren Interoceánico; 5) Universidades para el Bienestar Benito Juárez

García; 6) Istmo de Tehuantepec y; 7) Banco del Bienestar.

Hasta 2023 se calcula que el costo de estas obras será cercano a la cifra de 965 mil millones de pesos, lo que equivale a 48.3 mil millones de dólares, también esta cifra es cercana a la deuda aprobada para 2023 y representa el 25% de las Reservas internacionales. Además, con este despilfarro de 965 mil millones de pesos se hubiera fortalecido 4.5 veces el sistema de salud para las 32 entidades federativas (el presupuesto al ramo de Salud en 2023 será de 210 mil millones de pesos). 



## INDICADORES

**Tabla 1. Presupuestos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles  
(millones de pesos)**

	Aprobado 2019	Pagado 2019	Aprobado 2020	Pagado 2020	Aprobado 2021	Pagado 2021	Aprobado 2022	Pagado 1er semestre 2022	PPEF 2023	Pagado total
Proyecto	1,330	22,585	6,540	32,850	21,814	39,040		1607		96,084
Administración de la Infraestructura						194	419	342	836.00	1,372
modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad	15,000						11,031			0.00
<b>Total</b>	<b>16,330</b>	<b>22,585</b>	<b>6,540</b>	<b>32,850</b>	<b>21,814</b>	<b>39,235</b>	<b>11,450</b>	<b>1,949.40</b>	<b>836.00</b>	<b>97,456</b>

Fuente: Transparencia Presupuestaria varios años.

**Tabla 2. Presupuestos de la Refinería de dos Bocas, Tabasco  
(millones de pesos)**

	Aprobado 2019	Pagado 2019	Aprobado 2020	Pagado 2020	Aprobado 2021	Pagado 2021	Aprobado 2022	Pagado 1er semestre 2022	PPEF 2023	Pagado total hasta 2023
Dirección General de Contratos Petroleros	10.00	14.80	13.50	16.80	12.60	16.20	14.70	6.89	16.13	70.82
Dirección General de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	36.60	35.90	40.00	35.00	39.20	32.90	35.00	12.55	38.19	154.54
Dirección General de Gas Natural y Petroquímicos	20.10	19.00	23.50	20.10	22.10	20.20	20.60	8.07	22.39	89.76
Dirección General de Normatividad en Hidrocarburos	3.10	6.80	6.80	9.50	5.00	9.00	8.40	4.22	8.98	38.50
Dirección General de Petrolíferos	26.40	19.20	29.10	21.60	28.20	23.10	23.40	9.60	25.84	99.35
Subsecretaría de Hidrocarburos	25,032	122,155	46,285	46,285	45,077	316,382	45,032	90,447	17,27	592,541
Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	3.30	3.90	6.80	6.70	5.00	3.70	4.90	0.36	5.19	19.85
Unidad de Políticas de Transformación Industrial	3.80	6.20	7.10	9.00	6.20	9.90	9.70	3.93	10.01	39.04
<b>Total</b>	<b>25,135.6</b>	<b>122,261</b>	<b>46,411</b>	<b>46,404</b>	<b>45,195</b>	<b>316,497</b>	<b>45,149</b>	<b>90,493</b>	<b>17,396</b>	<b>593,052</b>

Fuente: Transparencia Presupuestaria varios años.

## INDICADORES

**Tabla 3. Presupuestos para las 5 principales obras hasta 2023  
(millones de peso)**

	Aprobado 2020	Pagado 2020	Aprobado 2021	Pagado 2021	Aprobado 2022	Pagado 1er semestre 2022	PPEF 2023	Pagado hasta 2023
Tren Maya		7,507.00	36,288.00	33,965.00	62,942.08	51,129.45	143,073.33	235,674.78
Tren interoceánico	3,120.00	4,441.00	7,000.00	2,162.00	7,000.00	1,313.00	7,000.00	14,916.00
Istmo de Tehuantepec	3,389.00	132.00	357.00	34.00	10,154.30	89.00	7,053.00	7,308.00
Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	987.00	987.00	987.00	987.00	1,024.00	505.00	1,476.00	3,955.00
Banco del Bienestar	477.00	5,685.00	310.00	5,826.00	321.00	380.00	339.00	12,230.00

Fuente: Transparencia Presupuestaria varios años.

**Tabla 4. Presupuestos que serán pagados hasta 2023 de las principales obras  
(millones de pesos)**

Proyecto	Monto
Dos Bocas	593,053.0
Tren Maya	235,674.8
AIFA	97,456
Tren Interoceánico	14,916.0
Banco del Bienestar	12,230.0
Istmo de Tehuantepec	7,308.0
Universidades del Bienestar	3,955.0
Suma Total	964,593.7

Fuente: Transparencia Presupuestaria varios años.

# CEDIS PAN



CENTRO DE ESTUDIOS, DOCUMENTACIÓN E  
INFORMACIÓN SOBRE EL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL



BIBLIOTECA  
ARCHIVO HISTÓRICO  
ARCHIVO FOTOGRÁFICO  
VIDEOTECA



Ángel Urraza 812  
Col. Del Valle  
México D.F.  
C.P. 03100

La atención al público tiene un horario de:  
Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas  
y de 16:00 a 19:00 horas.



### Familias e infancias

Josefina Vázquez Mota / Francisco Mayoral Flores  
Vanessa Sánchez Vizcarra / María Teresa Ojeda Guzmán

Reflexión en torno:  
El FIDE, el estado de la democracia en México  
Antonio Vives Segú



### MÉXICO



### EN EL TABLERO GEOPOLÍTICO

Editor: Jairo Benítez Barba / Carlos Andrés Guzmán  
Carla Andra Cruz Blackledge / Salomón Guzmán Rodríguez  
Salvador Bahán del Río Méndez / Jonathan Chávez Nava  
Mónica López Romero



### ELECCIONES ¿UN NUEVO EQUILIBRIO?

Salomón Guzmán Rodríguez / Vanessa Sánchez Vizcarra  
Alejandra Gutiérrez Campos / Erick Caballero  
Jonathan Sánchez López Aguado

Dossier:  
Mueren y la experiencia luminista de gobierno



### TEMAS PARA UNA NUEVA AGENDA LEGISLATIVA

Joanna A. Felipe Torres / Sergio Ariza Franco  
Francisco José Moreno / Valeria Ponce  
Ernesto Teóscar Hernández / Zethi Lima Barrantes

Agenda:  
Una mirada crítica a la pasada elección  
Jorge Anuro Martínez Quintana



### DEMOCRACIA REPRESENTATIVA



### PRESUPUESTO SIN IDEA

Salomón Guzmán Rodríguez / Valeria Picasso  
Martha Patricia Carrillo Núñez / Evelin Mayen  
Jorge Alberto Lara Rivera



### RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA



Horacio Vives Segú / Javier Brown César  
Entrevista a José Espina von Roehrich

¿Cuánto pesa en la ANQ la política y la representación sustantiva?  
Ariel Román Aragón en diálogo con  
Eduardo Álvarez de Lara

Del derecho al diálogo a la pérdida  
absoluta del Congreso mexicano:  
Contra tres temas de debate



### TEMAS PENDIENTES TEMAS URGENTES

Josefina Vázquez Mota / Carla Andra Cruz Blackledge  
Jesalene Pérez Mondragón / Marcel Márquez

¿Qué dicen:  
Terceros de gobierno de AMLO, los logros que presuriza  
Salomón Guzmán Rodríguez



### TENDENCIAS DEL 2021



Julio Castillo López / Edgar Ojeda Figueroa  
Alicia Espino Vera / Christian Emilio Martínez Pabellón  
Nadine García / Ubiratan Nassar Ruiz Ramírez  
Salomón Guzmán Rodríguez / Juan Pablo Sotomayor Cifuentes  
Fernando Gustavo Flores Hernández

